



DIAGNÓSTICO NACIONAL DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA 2016



- CERESOS
- CEFERESOS
- PRISIONES MILITARES
- CÁRCELES MUNICIPALES

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
INTRODUCCIÓN AL DNSP 2016	3
CERESOS	
❖ Calificación Nacional. CERESOS	9
❖ Calificación de CERESOS por Entidad Federativa.	10
❖ Calificaciones del DNSP por Entidad Federativa 2011 – 2016.....	12
❖ Comparativo por Entidad Federativa 2011 – 2016.....	13
❖ Tendencia por Rubro Nacional	17
❖ Fecha de visitas por entidad federativa.....	19
Calificación de los centros penitenciarios estatales supervisados en la República Mexicana.	
Aguascalientes	22
Baja California	31
Baja California Sur.....	42
Campeche.....	51
Chiapas	58
Chihuahua	69
Ciudad de México.....	82
Coahuila	110
Colima	123
Durango	132
Estado de México	141
Guanajuato.....	170
Guerrero.....	183
Hidalgo	194
Jalisco	205
Michoacán	218
Morelos	229
Nayarit.....	240
Nuevo León	245
Oaxaca.....	254
Puebla	265
Querétaro	278
Quintana Roo	287
San Luis Potosí	294
Sinaloa	305
Sonora.....	314
Tabasco	327
Tamaulipas.....	338
Tlaxcala.....	349
Veracruz.....	356
Yucatán	367
Zacatecas.....	378

❖	Comparativo DNSP 2006 a 2016	387
❖	Centros estatales con mayor promedio	389
❖	Centros estatales con menor promedio	390
❖	Irregularidades con mayor incidencia	391
❖	Temas que presentaron avances en 2016	394
❖	Centros penitenciarios donde las personas privadas de la libertad realizan actividades propias de la autoridad. Condiciones de autogobierno/cogobierno....	395
❖	Centros penitenciarios con sobrepoblación	398

CEFERESOS

❖	Calificación CEFERESOS	401
❖	Calificación por CEFERESOS 2012-2016.....	403
❖	Tendencia de los CEFERESOS por rubro	404

Calificación de los CEFERESOS supervisados en la República Mexicana

	CEFERESO número 1, Estado de México.....	408
	CEFERESO número 2, Jalisco	411
	CEFERESO número 4, Nayarit	414
	CEFERESO número 5, Veracruz.....	417
	CEFERESO número 6, Tabasco	420
	CEFERESO número 7, Durango	423
	CEFERESO número 8, Sinaloa	426
	CEFERESO número 9, Chihuahua.....	429
	CEFERESO número 11 Sonora	432
	CEFERESO “CPS” número 12 Guanajuato.....	435
	CEFERESO “CPS” número 13 Oaxaca	438
	CEFERESO “CPS” número 14 Durango.....	441
	CEFERESO “CPS” número 15 Chiapas.....	444
	CEFERESO Femenil “CPS” número 16 Morelos.....	447
	CEFEREPSI Morelos	450
	CEFERESO “Aserradero”. Islas Marías.....	453
	CEFERESO “Laguna del Toro”. Islas Marías	456
	CEFERESO “Morelos”. Islas Marías.....	459
	CEFERESO “Bugambilias”. Islas Marías	462

❖	Centros federales con mayor y menor promedio en 2016.....	465
❖	Irregularidades con mayor incidencia.....	466
❖	Temas que presentaron avances en CEFERESOS en 2016	467

PRISIONES MILITARES

❖	Calificación Prisiones Militares.....	468
❖	Promedio General de las Prisiones Militares.....	469
❖	Tendencia por Rubro	469

Calificación de las Prisiones Militares supervisadas en la República Mexicana

Prisión Militar en la I Región Militar, de la Ciudad de México, Campo Militar número 1.....	472
Prisión Militar en la III Región Militar, Mazatlán, Sinaloa	475
Prisión Militar en la V Región Militar, La Mojonera, Zapopan, Jalisco.....	478
❖ Irregularidades con mayor incidencia	481
❖ Temas que presentaron avances en Prisiones Militares en 2016	481

CÁRCELES MUNICIPALES

❖ Calificación Nacional. Cárceles municipales	482
❖ Calificación por Entidad Federativa. Cárceles municipales.....	483
❖ Tendencia por Rubro. Cárceles municipales.....	485
Calificación de las cárceles municipales supervisadas en la República Mexicana.	
Chiapas	488
Hidalgo	497
Jalisco	508
Nayarit.....	529
Nuevo León.....	542
Puebla.....	553
Quintana Roo	578
Tabasco	589
❖ Centros municipales y distritales con mayor promedio.....	600
❖ Centros municipales y distritales con menor promedio	601
❖ Irregularidades de mayor incidencia	602
❖ Centros municipales donde las personas privadas de la libertad realizan actividades propias de la autoridad. Condiciones de autogobierno	604
❖ Centros municipales con sobrepoblación.....	605

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA 2016

❖ Sumario de incidentes y quejas en centros penitenciarios del país.....	607
❖ Incidentes y quejas en centros de reclusión estatales	610
❖ Quejas presentadas ante los organismos locales de derechos humanos	634
❖ Incidentes y quejas en centros de reclusión federales	639
❖ Incidentes y quejas ocurridas en las Prisiones Militares.....	646
❖ Quejas presentadas ante la CNDH relativas al programa penitenciario	647

PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos durante 2016, como cada año, llevó a cabo la evaluación del Sistema Penitenciario Nacional con el objetivo de verificar las condiciones de internamiento de las personas procesadas y sentenciadas que se encuentran reclusas en nuestro país, con una perspectiva de respeto a los derechos humanos, de conformidad con lo señalado en el artículo 6º, fracción XII de su ley.

A través de la valoración efectuada a instituciones de reclusión federales, estatales y municipales se elaboró el presente Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria (DNSP), que emite la Comisión Nacional de los Derechos Humanos anualmente, tomando como base la normatividad nacional e internacional en la materia, que les confiere a las autoridades la obligación de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas en reclusión.

La aplicación del DNSP se llevó a cabo a través de inspecciones consistentes en recorridos por las diversas áreas de cada uno de los centros penitenciarios previamente determinados y de la aplicación de las guías de supervisión, donde se consideran entrevistas directas al titular del Centro, a los responsables de las áreas técnicas, al personal de seguridad y custodia, así como a las personas privadas de la libertad, en un ámbito de mayor privacidad, sobre todo en los centros estatales, a efecto de garantizar sus derechos humanos.

El DNSP 2016 se conforma de cinco apartados, los cuatro primeros refieren la información y evaluación de los centros estatales, federales, así como de prisiones militares y cárceles municipales, instituciones que en su conjunto conforman el Sistema Penitenciario Nacional, mostrando además en cada una de estas secciones, calificaciones globales, específicas, cuadros comparativos y tendencias de acuerdo a evaluaciones anteriores.

Es importante mencionar que en 2016 se adiciona al Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria la evaluación de centros que dependen de autoridades municipales, que al inicio del año que se reporta, conformaban un total de 91 bajo esta denominación, de los cuales se seleccionaron 42 para el presente Diagnóstico por ser los más representativos.

Así mismo, se especifica también la información relativa a la población de mujeres por centro, siendo importante señalar que para este DNSP 2016, se revisaron todos los centros femeniles del país en funcionamiento al momento de la visita (17), abarcando una población de 11,338 internas, lo que significa el 86.16% de la población total femenil¹; cabe agregar,

¹ Población nacional femenil en reclusión 13,160, a enero de 2016. Dato obtenido del *Cuaderno mensual de información estadística penitenciaria nacional*, publicado por la Secretaría de Gobernación, correspondiente a enero de 2016.

como dato relevante para un diagnóstico integral, que existen centros con población femenil donde también se albergan sus hijas e hijos, cuyo número en el año que se reporta ascendía a 618² menores.

El quinto apartado del Diagnóstico, se integra por la información estadística sobre incidencias (homicidios, riñas, motines y quejas) que se presentan al interior de los centros penitenciarios del país. Los datos que conforman este rubro fueron proporcionados por las autoridades federales y estatales, mismos que se muestran de forma global y por entidad federativa, así como por tipo de centro (estatal, municipal, federal o militar), lo que permite señalar índices sobre aspectos que reflejan la violencia que constituyen un riesgo latente para la seguridad y el respeto de los derechos humanos.

Dada la trascendencia que por más de diez años ha tenido el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, éste se ha ubicado como un referente respecto de la situación que guarda el Sistema Penitenciario Nacional, teniendo como premisas principales que las autoridades penitenciarias lo consideren para el análisis y conformación de las políticas públicas en la materia, y con ello contribuir sustancialmente al respeto de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad.

² Informe Especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre las condiciones de hijas e hijos de las mujeres privadas de la libertad en los centros de reclusión de la República Mexicana, 2016

INTRODUCCIÓN

La Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, señala que esta institución debe de llevar a cabo la realización del Diagnóstico Nacional en materia penitenciaria, indicando también entre los objetivos de este instrumento el de orientar las políticas públicas tendentes a garantizar el respeto de los derechos humanos de los internos que se encuentran en los centros de reclusión del país.

Lo anterior se encuentra en concordancia con el artículo 18 de nuestra Constitución, que prevé que el sistema penitenciario se deberá organizar sobre la base del respeto a los derechos humanos y establece la reinserción social como uno de los objetivos de la prisión, a través del trabajo, capacitación para el mismo, educación, salud y deporte, como factores para alcanzarla y evitar con ello su reincidencia.

Se considera también que la prisión debe garantizar en todo momento la guarda y seguridad de las personas privadas de la libertad, ya que dentro de los fines de la pena y medidas privativas de libertad se encuentra la de proteger a la sociedad contra el delito y reducir la reincidencia. Esta dualidad de objetivos debe coexistir a fin de que las condiciones al interior de los centros garanticen la estancia digna de quienes se encuentran reclusos en centros penitenciarios; sin embargo, la realidad que impera en el sistema penitenciario nacional, refleja que esto no sucede en gran parte de estos establecimientos, dada la carencia e incapacidad para resolver las diversas problemáticas que enfrentan y que reiteradamente el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria ha evidenciado.

Con el propósito de que el resultado del DNSP refleje las condiciones por la que transitan nuestras cárceles, su conformación considera además de la parte cuantitativa, un punto de vista cualitativo que permite, desde una perspectiva integral, identificar las deficiencias y logros, que sirven como parámetros para establecer procesos de mejora, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales sobre la materia.

Para la supervisión de los centros de reclusión se establecieron cinco rubros bajo los cuales se despliega la información que será calificada, a fin de establecer de manera integral el estado en que se encuentran, de acuerdo con lo siguiente:

I. Integridad personal del interno

Capacidad de alojamiento y población existente, distribución y separación de personas privadas de la libertad en caso de centros mixtos, servicios para la atención y mantenimiento de la salud, supervisión por parte del responsable del Centro, prevención y atención de incidentes violentos, de tortura y/o maltrato.

II. Estancia digna

Existencia de instalaciones, capacidad de las mismas, condiciones materiales y de higiene, así como alimentación suficiente y de calidad.

III. Condiciones de gobernabilidad

Normatividad que rige al Centro, personal de seguridad y custodia, sanciones disciplinarias, autogobierno, actividades ilícitas, extorsión y sobornos, así como capacitación del personal penitenciario.

IV. Reinserción social del interno

Integración del expediente jurídico-técnico; clasificación, funcionamiento del Comité Técnico; actividades laborales, de capacitación para el trabajo, educativas y deportivas; beneficios de libertad anticipada y vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

V. Atención a internos con requerimientos específicos

Mujeres, personas adultas mayores, indígenas, con discapacidad, con VIH/SIDA o con adicciones.

Con el propósito de lograr una supervisión integral y objetiva, se lleva a cabo un análisis con los datos obtenidos en las visitas realizadas de febrero a octubre de 2016, en estos rubros mediante una subdivisión de éstos en temas, indicadores y sub-indicadores, los cuales se califican en una escala del 0 al 10, de acuerdo con las condiciones mínimas que deben existir en un Centro, de acuerdo con lo que establece nuestra Constitución, leyes secundarias, tratados y estándares internacionales en la materia, a efecto de procurar una estancia digna y segura para lograr su reinserción social.

El DNSP 2016, se realizó sobre una muestra conformada por 131 (43.96%) centros penitenciarios estatales, varoniles, mixtos y femeniles, de un total de 298 existentes en el territorio nacional, la población que se encontraba interna durante la supervisión a los establecimientos visitados fue de 183,209 personas privadas de la libertad, lo que corresponde al 83.90% del total de la población reclusa en centros estatales.

Adicionalmente se integran al diagnóstico cárceles que dependen de autoridades municipales, considerando una muestra de 42³ (46.15%) establecimientos de un total de 91 que había al inicio de 2016 bajo esa denominación, la población que se encontraba interna en los centros supervisados era de 3,737 internos, lo que representó un 83.14% del total de la población interna en ese tipo de instituciones.

³ La supervisión de las Cárceles Municipales, para el DNSP 2016, se efectuó también a través de las vistas que formaron parte del programa denominado Espacio de Oportunidades para el Fortalecimiento del Respeto de los Derechos Humanos y Prevención de la Tortura.

Se incluyen los 19 centros federales en funcionamiento, entre los cuales se encuentra el Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial (CEFEREPSI) y los 4 establecimientos que conforman el Complejo Penitenciario de Islas Marías, con una población total de 24,401 personas privadas de la libertad. De igual manera se presentan las tres Prisiones Militares, mismas que albergaban al momento de las visitas a 635 personas privadas de la libertad, por lo que en conjunto la muestra global de CERESOS, CEFERESOS, Prisiones Militares, así como de cárceles municipales, abarcó el 85.60% del total de la población penitenciaria nacional⁴.

Para el DNSP 2016, se contó con la participación de 18 servidores públicos adscritos a este Organismo Nacional y el apoyo de personal de las comisiones estatales de derechos humanos, quienes aplicaron las “Guías de Supervisión”, por medio de las cuales se evaluaron cada uno de los cinco rubros que reflejan las condiciones que existen en las prisiones supervisadas, entre las que destacan las siguientes:

- En los **centros estatales** las deficiencias detectadas con mayor incidencia se refieren a la separación entre procesados y sentenciados, deficientes condiciones materiales, equipamiento e higiene de las áreas de dormitorios, sancionados, sujetos a protección, cocina y comedores, insuficiente personal de seguridad y custodia, hacinamiento, falta de actividades laborales y de capacitación para el trabajo. También se identificaron como deficiencias importantes, las condiciones de autogobierno/cogobierno, así como la falta de prevención y atención de incidentes violentos.
- En la mayoría de los centros visitados no se cuenta con algún programa para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria y prevalecen deficiencias como la inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- En 66 centros visitados se pudo observar un deficiente control en el ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos, en actividades productivas, educativas y deportivas, de alimentación, mantenimiento y limpieza, así como el control del ingreso de visitas tanto familiar como íntima, uso de los teléfonos y de la seguridad, situación que vulnera el control que debe tener la autoridad sobre el Centro, favoreciendo la violencia dentro del mismo.
- En 42 de los centros estatales persiste la sobrepoblación, lo que genera otro tipo de problemáticas que afectan su funcionamiento.
- En 57 de los establecimientos locales supervisados existe hacinamiento, con áreas que rebasan de manera importante su capacidad, por ejemplo, en áreas donde deben convivir cuatro personas, se encuentran hasta 30.

⁴ Población total penitenciaria 247,001 a enero de 2016. Dato obtenido del *Cuaderno mensual de información estadística penitenciaria nacional*, publicado por la Secretaría de Gobernación, correspondiente a enero de 2016

- En la mitad de los centros verificados, se observaron áreas de privilegios, así como la presencia de objetos y sustancias prohibidas.
- En 63 de los centros se observaron deficientes condiciones materiales y de higiene del área médica, así como una carencia de instrumental médico, de unidad odontológica, de personal para atender a las personas privadas de la libertad y de atención psicológica. De igual manera existen deficiencias en la elaboración, calidad y distribución de los alimentos y en la mayoría no contemplan dietas especiales para los enfermos que así lo requieren, tales como quienes padecen diabetes.
- En 73 locales, existen deficiencias en cuanto a la aplicación de sanciones disciplinarias a las personas privadas de la libertad, al respeto del derecho de audiencia, la certificación de integridad física, la falta de notificación al interno y sus familiares, y la falta de atención adecuada por parte de las áreas técnicas y del servicio médico del Centro durante la aplicación de la sanción.
- En 55 de los centros supervisados se observó que los servicios para mantener la salud de los internos carecen de instrumental médico y de unidad odontológica, así como personal suficiente para atender a los internos y proporcionar atención psicológica.
- Por lo que hace a **los centros federales**, en 17 de ellos hay insuficiencia de personal, en 14 concurre la carencia de actividades laborales y de capacitación; así como de actividades educativas en 12 de los establecimientos.
- El derecho de protección de la salud es un problema generalizado en los centros federales dada la falta de personal médico, así como por la deficiencia en su atención.
- En 14 centros se observaron deficiencias en la atención a personas adultas mayores y en 12 falta de programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.
- En 13 de los centros federales se detectó falta de acceso de las personas privadas de la libertad en actividades deportivas.
- En 11 de los establecimientos federales se observaron deficiencias respecto de la vinculación de las personas privadas de la libertad con la familia y sociedad, así como en la prevención de incidentes violentos.
- Se detectó en 9 centros deficiente clasificación entre procesados y sentenciados.
- En cuanto a las Prisiones Militares, la situación más recurrente que se detectó es la relativa a la falta de actividades laborales y de capacitación para el trabajo.
- En lo que respecta a **centros municipales**, las deficiencias detectadas con mayor incidencia se refieren a insuficientes actividades laborales y de capacitación para el trabajo, no existe separación entre procesados y sentenciados, falta de reglamentos y manuales, así como escasa o a veces nula difusión de la normatividad que rige al Centro hacia las personas privadas de la libertad y no se cuenta con algún programa para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

- Por lo que se refiere a los servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad, la mayoría de los centros carecen de instrumental médico, medicamentos y de personal suficiente para atender a las personas privadas de la libertad. También se observó la inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro, así como de acciones para prevenir y atender incidentes violentos.
- Parte importante son las malas condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad, deficiente integración de los expedientes técnico-jurídicos y falta de atención a mujeres, así como deficiencia en agua y alimentos además de su pésima elaboración y distribución.

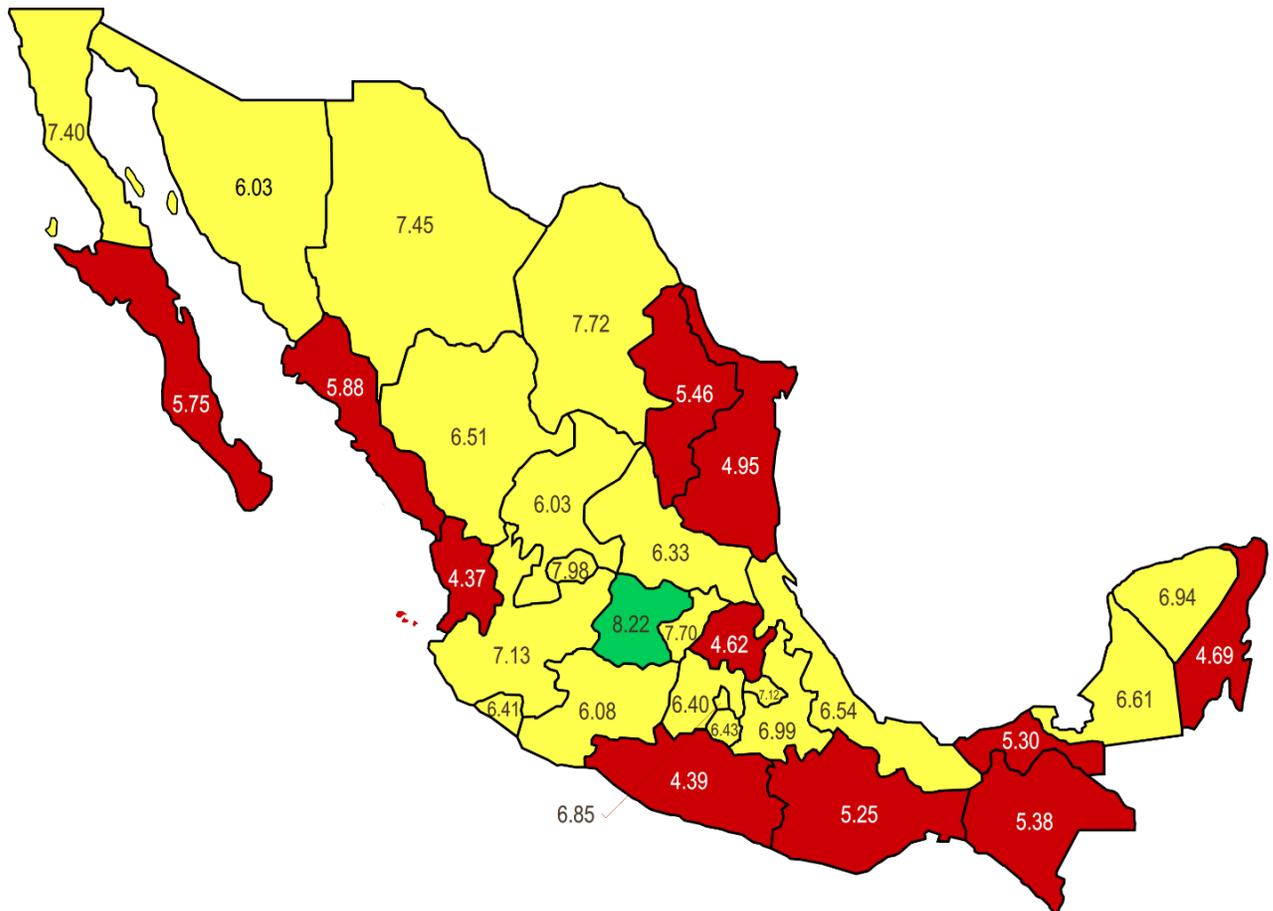
Por lo que hace a los avances que se observaron en los centros de reclusión se menciona lo siguiente:

- En relación a los CERESOS, en 104 de los 131 visitados se observó que existe una adecuada integración y funcionamiento del Comité Técnico; en 66 centros, se han detectado avances en las acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada; en 66 centros mejoras en cuanto a la clasificación de las personas privadas de la libertad; en 60 de ellos aceptables condiciones materiales e higiene de los talleres y áreas deportivas y en 54 del área médica.
- En cuanto a los CEFERESOS, se observó que no existe sobrepoblación además de un significativo avance en la adecuada distribución de las personas privadas de la libertad, aunado a una adecuada clasificación, así como la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Las prisiones militares no presentan sobrepoblación, cuentan con programas para la prevención y atención de incidentes violentos, buenas condiciones materiales e higiene del área médica, talleres y áreas deportivas, así como una adecuada alimentación y servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.

Por todo lo observado se insiste en lo importante de atender las recomendaciones generales, los informes y los pronunciamientos penitenciarios que ha emitido la CNDH.

A continuación, se presenta de manera puntual y bajo los cinco rubros en que se basó el análisis, el desglose de calificaciones por estado y por centro, de los diferentes tipos de prisiones que forman parte del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciario 2016.

CERESOS



Calificación Nacional

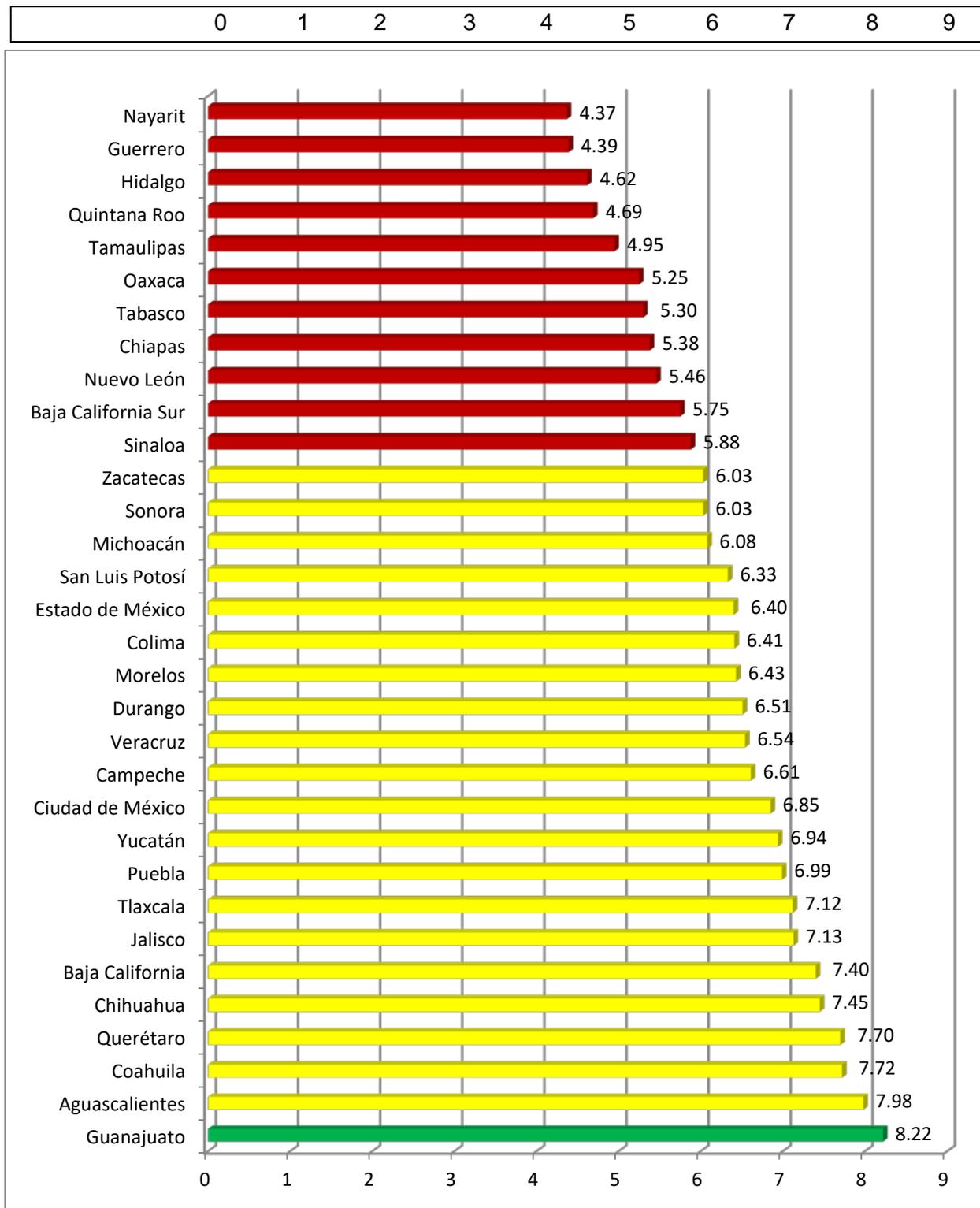
CERESOS

6.27

CALIFICACIÓN DE CERESOS POR ENTIDAD FEDERATIVA

ENTIDAD FEDERATIVA	CALIFICACIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA	CALIFICACIÓN
GUANAJUATO	8.22	ESTADO DE MÉXICO	6.40
AGUASCALIENTES	7.98	SAN LUIS POTOSÍ	6.33
COAHUILA	7.72	MICHOACÁN	6.08
QUERÉTARO	7.70	SONORA	6.03
CHIHUAHUA	7.45	ZACATECAS	6.03
BAJA CALIFORNIA	7.40	SINALOA	5.88
JALISCO	7.13	BAJA CALIFORNIA SUR	5.75
TLAXCALA	7.12	NUEVO LEÓN	5.46
PUEBLA	6.99	CHIAPAS	5.38
YUCATÁN	6.94	TABASCO	5.30
CIUDAD DE MÉXICO	6.85	OAXACA	5.25
CAMPECHE	6.61	TAMAULIPAS	4.95
VERACRUZ	6.54	QUINTANA ROO	4.69
DURANGO	6.51	HIDALGO	4.62
MORELOS	6.43	GUERRERO	4.39
COLIMA	6.41	NAYARIT	4.37

GRÁFICA DE CALIFICACIÓN DE CERESOS POR ENTIDAD FEDERATIVA

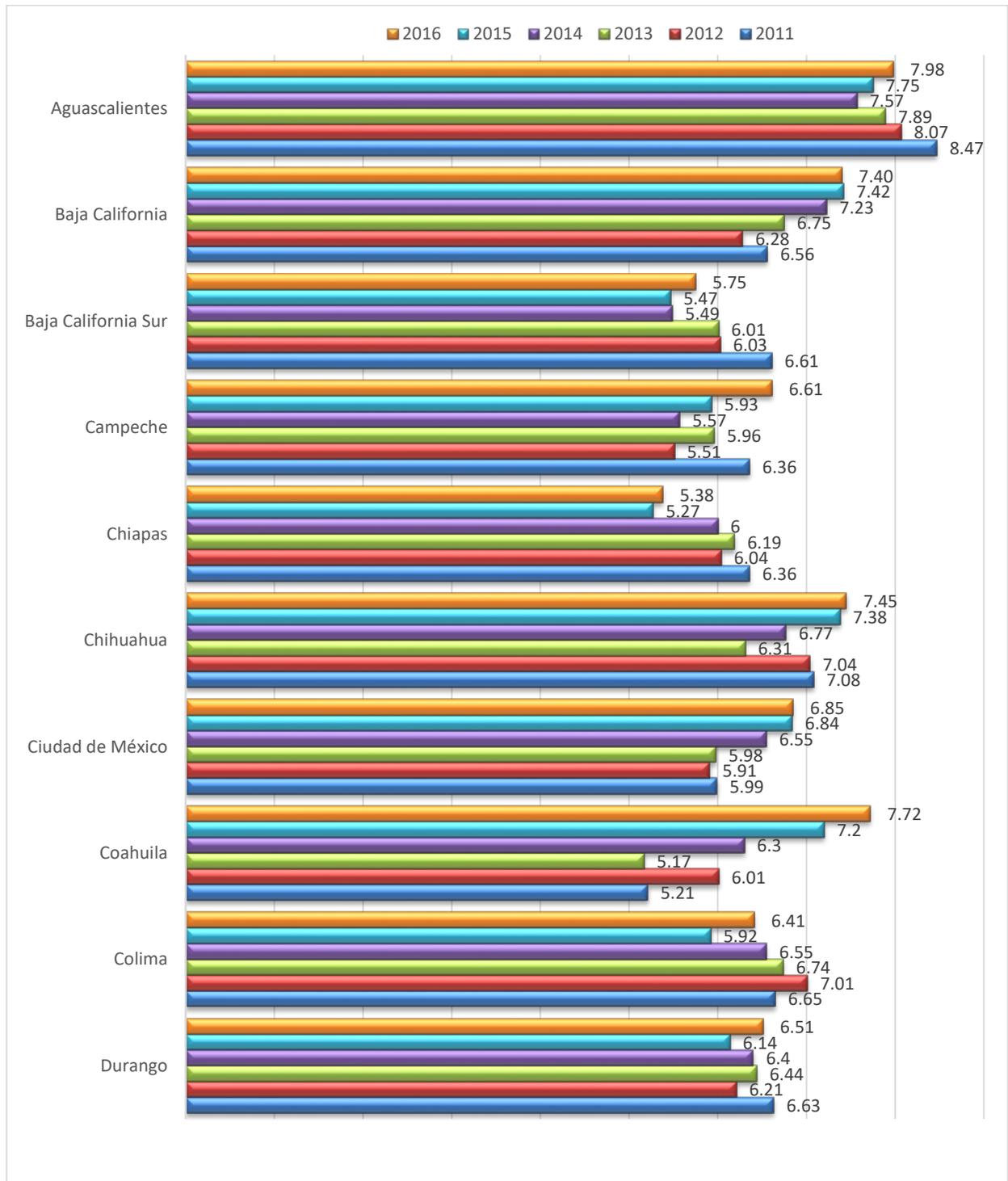


CALIFICACIONES DEL DNSP POR ENTIDAD FEDERATIVA 2011 – 2016

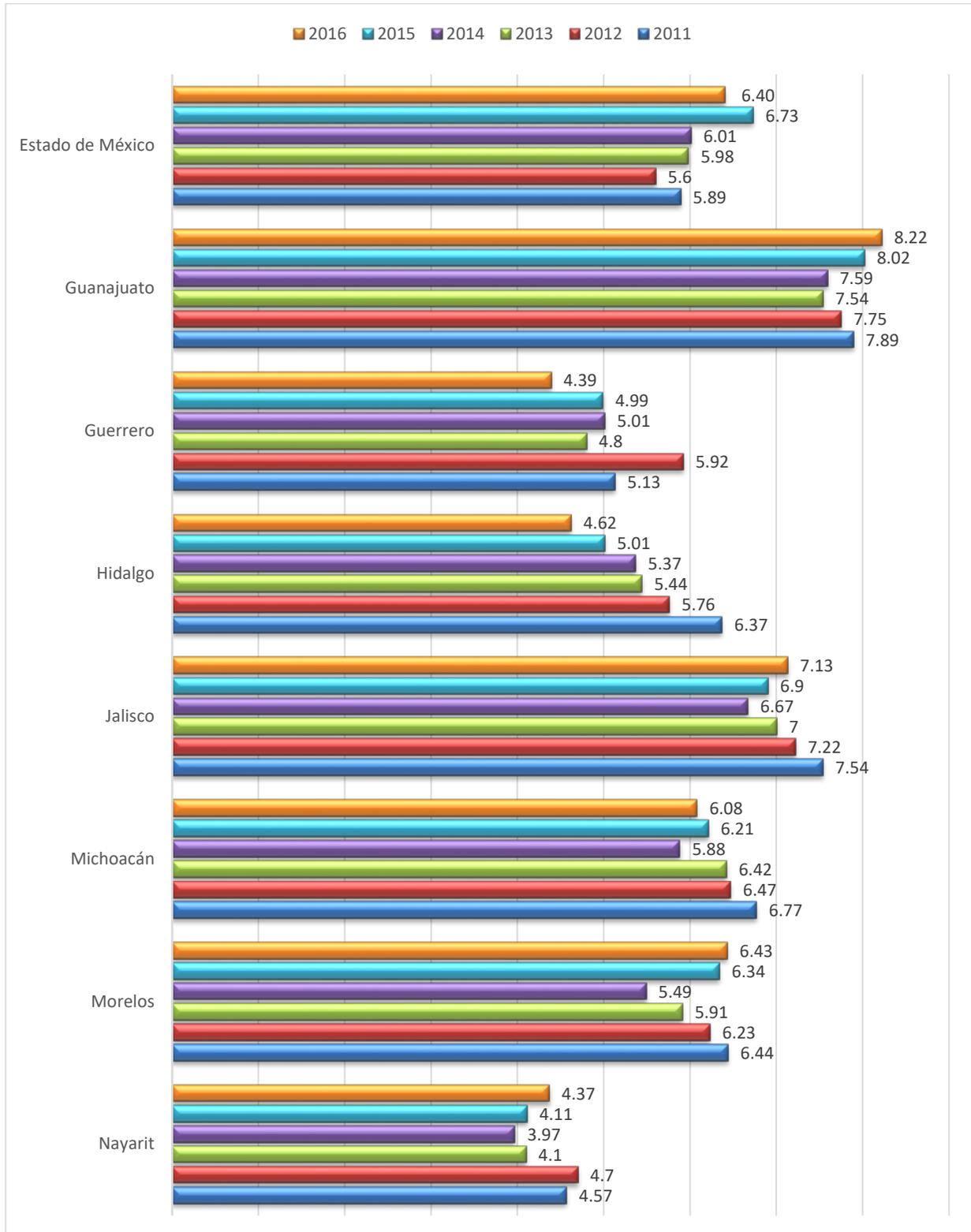
La calificación nacional de CERESOS en 2016 es de 6.28, con lo cual se tiene una calificación a nivel general mayor que en los últimos tres periodos evaluados.

ESTADO	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Aguascalientes	8.47	8.07	7.89	7.57	7.75	7.98
Baja California	6.56	6.28	6.75	7.23	7.42	7.40
Baja California Sur	6.61	6.03	6.01	5.49	5.47	5.75
Campeche	6.36	5.51	5.96	5.57	5.93	6.61
Chiapas	6.36	6.04	6.19	6.0	5.27	5.38
Chihuahua	7.08	7.04	6.31	6.77	7.38	7.45
Coahuila	5.21	6.01	5.17	6.30	7.20	7.72
Colima	6.65	7.01	6.74	6.55	5.92	6.41
Ciudad de México	5.99	5.91	5.98	6.55	6.84	6.85
Durango	6.63	6.21	6.44	6.40	6.14	6.51
Estado de México	5.89	5.60	5.98	6.01	6.73	6.40
Guanajuato	7.89	7.75	7.54	7.59	8.02	8.22
Guerrero	5.13	5.92	4.80	5.01	4.99	4.39
Hidalgo	6.37	5.76	5.44	5.37	5.01	4.62
Jalisco	7.54	7.22	7.00	6.67	6.90	7.13
Michoacán	6.77	6.47	6.42	5.88	6.21	6.08
Morelos	6.44	6.23	5.91	5.49	6.34	6.43
Nayarit	4.57	4.70	4.10	3.97	4.11	4.37
Nuevo León	5.77	5.81	5.39	5.20	5.66	5.46
Oaxaca	5.15	5.17	5.10	5.09	5.63	5.25
Puebla	6.99	6.81	6.84	6.84	6.74	6.99
Querétaro	7.79	7.49	7.41	7.34	7.12	7.70
Quintana Roo	5.44	4.89	4.04	3.66	4.43	4.69
San Luis Potosí	6.84	6.59	6.60	6.12	6.51	6.33
Sinaloa	6.14	6.14	5.83	5.28	5.65	5.88
Sonora	6.79	6.75	5.93	6.34	6.37	6.03
Tabasco	4.86	5.70	5.08	4.89	5.06	5.30
Tamaulipas	5.88	5.67	5.37	5.14	5.29	4.95
Tlaxcala	7.80	7.32	7.62	7.37	7.34	7.12
Veracruz	6.60	7.00	7.19	6.93	6.82	6.54
Yucatán	6.13	6.31	5.80	6.0	6.37	6.94
Zacatecas	6.51	5.70	6.47	6.04	6.38	6.03
Promedio	6.41	6.28	6.10	6.02	6.21	6.27

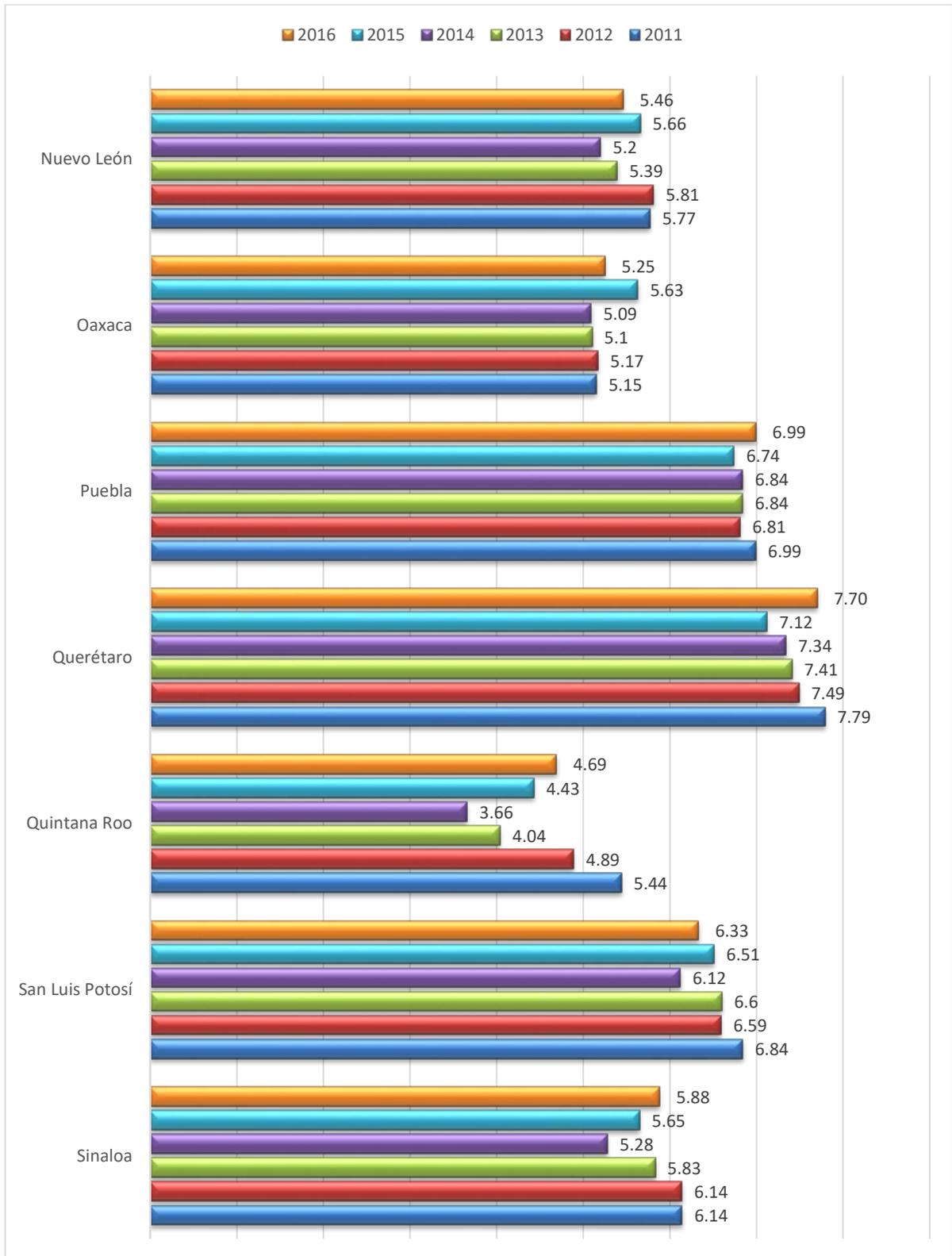
COMPARATIVO POR ENTIDAD FEDERATIVA 2011 – 2016



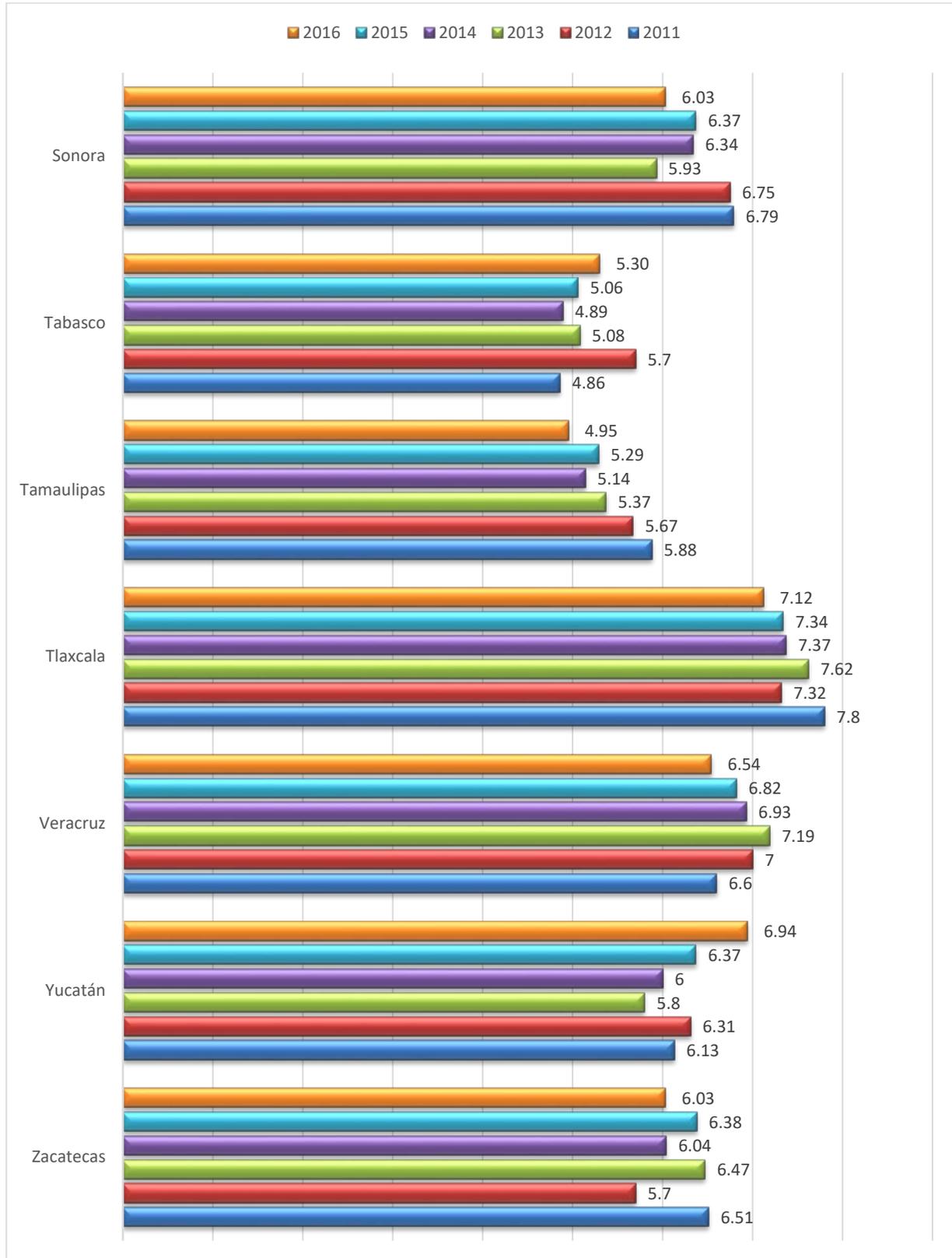
COMPARATIVO POR ENTIDAD FEDERATIVA
2011 – 2016



**COMPARATIVO POR ENTIDAD FEDERATIVA
2011 – 2016**



COMPARATIVO POR ENTIDAD FEDERATIVA
2011 – 2016



TENDENCIA NACIONAL POR RUBRO

TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
											

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento de los centros.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Insuficientes actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

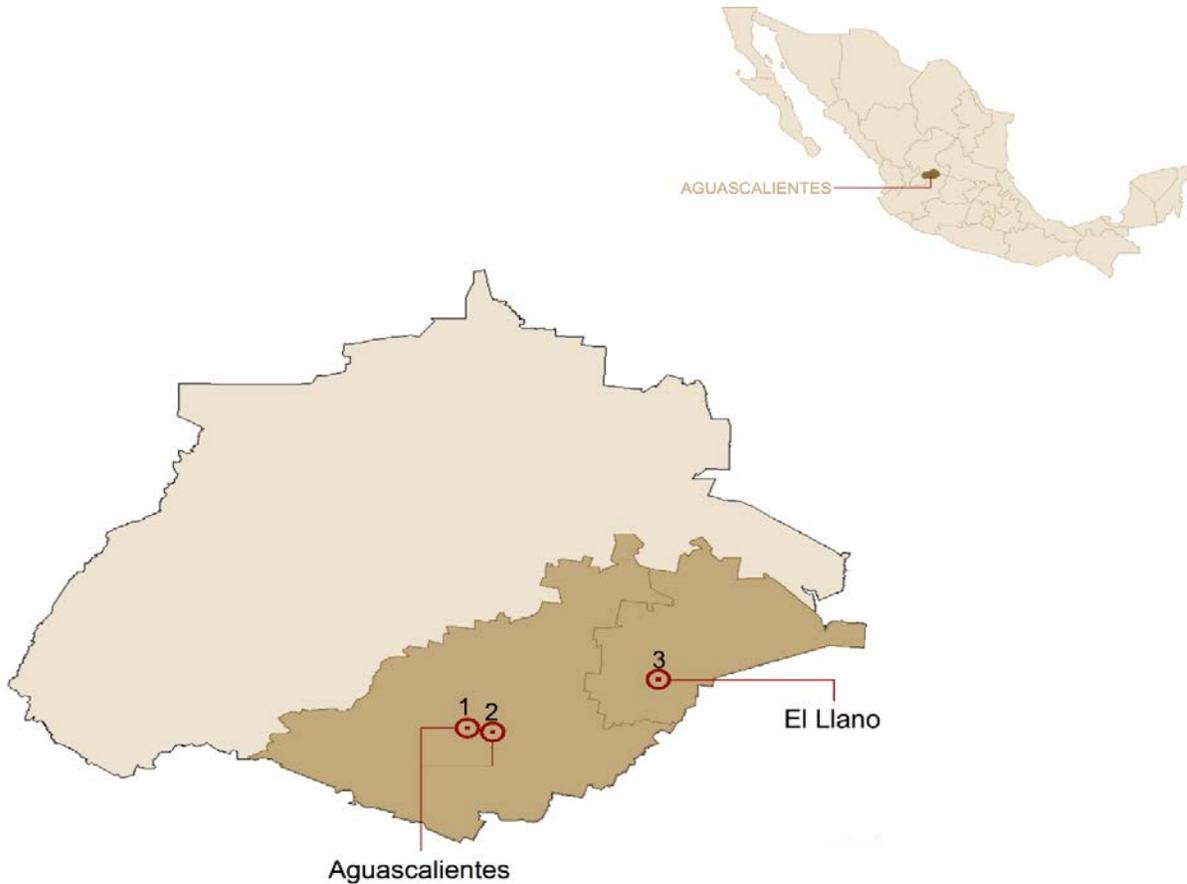
FECHA DE VISITAS POR ENTIDAD FEDERATIVA

ENTIDAD FEDERATIVA	N° DE CENTROS	FECHA
AGUASCALIENTES	4	18 - 22 ABRIL
BAJA CALIFORNIA	4	4 - 8 JULIO
BAJA CALIFORNIA SUR	3	4 - 7 JULIO
CAMPECHE	2	8 - 10 AGOSTO
CIUDAD DE MÉXICO *	5	22 - 28 SEPTIEMBRE
	7	3 - 7 OCTUBRE
CHIAPAS *	5	18 - 22 ABRIL
CHIHUAHUA *	6	18 - 22 ABRIL
COAHUILA	5	18 - 22 ABRIL
COLIMA	3	4 - 7 JULIO
DURANGO *	5	16 - 20 MAYO
ESTADO DE MÉXICO *	12	8 - 23 AGOSTO
GUANAJUATO *	5	8 - 12 AGOSTO
GUERRERO	4	16 - 20 MAYO
HIDALGO	4	22 - 25 AGOSTO
JALISCO *	7	15 - 20 MAYO
MICHOACÁN	4	18 - 22 ABRIL
MORELOS *	6	8 - 12 AGOSTO
NAYARIT *	3	8 - 11 AGOSTO
NAYARIT (ISLAS MARÍAS)	5	4 - 14 OCTUBRE
NUEVO LEÓN	3	26 - 29 SEPTIEMBRE
OAXACA *	5	18 - 22 ABRIL
PUEBLA	5	16 - 20 MAYO
QUERÉTARO	3	8 - 10 AGOSTO
QUINTANA ROO	3	22 - 25 AGOSTO
SAN LUIS POTOSÍ	4	4 - 8 JULIO
SINALOA *	5	16 - 20 MAYO
SONORA *	6	7 - 12 FEBRERO
TABASCO *	5	16 - 20 MAYO
TAMAULIPAS	4	6 - 11 MARZO
TLAXCALA	2	22 - 23 AGOSTO
VERACRUZ *	5	22 - 26 AGOSTO
YUCATÁN	4	8 - 12 FEBRERO
ZACATECAS	4	22 - 25 AGOSTO

* Nota: Los datos correspondientes al número de centros visitados por entidad federativa, contemplan además de CERESOS, la supervisión realizada a CEFERESOS y Prisiones Militares.

**CALIFICACIÓN DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS
ESTATALES SUPERVISADOS EN LA
REPÚBLICA MEXICANA**

AGUASCALIENTES
Calificación Estatal
7.98



No.	CENTRO	2016
1.	Centro de Reinserción Social para Varones de Aguascalientes	7.49
2.	Centro de Reinserción Social para Mujeres Aguascalientes	8.50
3.	Centro de Reinserción Social Varonil "El Llano", Aguascalientes	7.96

AGUASCALIENTES

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS		Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA VARONES DE AGUASCALIENTES				
Capacidad	Población			
1,135	914			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA MUJERES AGUASCALIENTES				
Capacidad	Población			
120	114			
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL VARONIL "EL LLANO", AGUASCALIENTES				
Capacidad	Población			
565	526			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

AGUASCALIENTES

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA VARONES DE AGUASCALIENTES	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA MUJERES AGUASCALIENTES	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL VARONIL "EL LLANO" AGUASCALIENTES
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.			
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.			
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.			
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.			
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.			

AGUASCALIENTES

1) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL PARA VARONES



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINserCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.

- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

AGUASCALIENTES

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA MUJERES



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Clasificación entre procesadas y sentenciadas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de internas.
- ✓ Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

AGUASCALIENTES

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL VARONIL “EL LLANO”



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividades deportivas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

BAJA CALIFORNIA

Calificación Estatal

7.40



No.	CENTRO	2016
1.	Centro de Reinserción Social de Mexicali.	6.41
2.	Centro de Reinserción Social “El Hongo” en Tecate.	8.25
3.	Centro de Reinserción Social “El Hongo II” en Tecate.	8.36
4.	Centro de Reinserción Social de Tijuana “Lic. Jorge A. Duarte Castillo”.	6.59

BAJA CALIFORNIA

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MEXICALI						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1,556	224	3,181	204			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL "EL HONGO" EN TECATE						
Capacidad		Población				
4,692		4,122				
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL "EL HONGO II" EN TECATE						
Capacidad		Población				
4,618		931				
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TIJUANA "LIC. JORGE A. DUARTE CASTILLO"						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
2,202	360	4,997	422			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

BAJA CALIFORNIA

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE MEXICALI	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL "EL HONGO" EN TECATE	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL "EL HONGO II" EN TECATE	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE TIJUANA "LIC. JORGE A. DUARTE CASTILLO"
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

BAJA CALIFORNIA

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MEXICALI



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas y deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas privadas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL
INTERNO**

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

BAJA CALIFORNIA

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EL HONGO EN TECATE



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividades deportivas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

BAJA CALIFORNIA

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EL HONGO II EN TECATE



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- ✓ Prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

BAJA CALIFORNIA

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TIJUANA “LIC. JORGE A. DUARTE CASTILLO”



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL
INTERNO**

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

BAJA CALIFORNIA SUR

Calificación estatal

5.75



No.	CENTRO	2016
1.	Centro de Reinserción Social de la Paz	5.76
2.	Centro de Reinserción Social de Ciudad Constitución	5.25
3.	Centro de Reinserción Social de San José del Cabo	6.25

BAJA CALIFORNIA SUR

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia												
1) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE LA PAZ <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> <tr> <td>560</td> <td>50</td> <td>737</td> <td>45</td> </tr> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	560	50	737	45			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
560	50	737	45												
2) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE CIUDAD CONSTITUCIÓN <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> <tr> <td>103</td> <td>20</td> <td>186</td> <td>14</td> </tr> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	103	20	186	14			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
103	20	186	14												
3) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE SAN JOSÉ DEL CABO <table border="1"> <tr> <th>Capacidad</th> <th>Población</th> </tr> <tr> <td>805</td> <td>509</td> </tr> </table>	Capacidad	Población	805	509											
Capacidad	Población														
805	509														

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

BAJA CALIFORNIA SUR

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE LA PAZ	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE CIUDAD CONSTITUCIÓN	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE SAN JOSÉ DEL CABO
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.			
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.			
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.			
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.			
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.			

BAJA CALIFORNIA SUR

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA PAZ



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Atención a personas en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL
INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

BAJA CALIFORNIA SUR

2) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE CIUDAD CONSTITUCIÓN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

BAJA CALIFORNIA SUR

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN JOSÉ DEL CABO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas privadas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

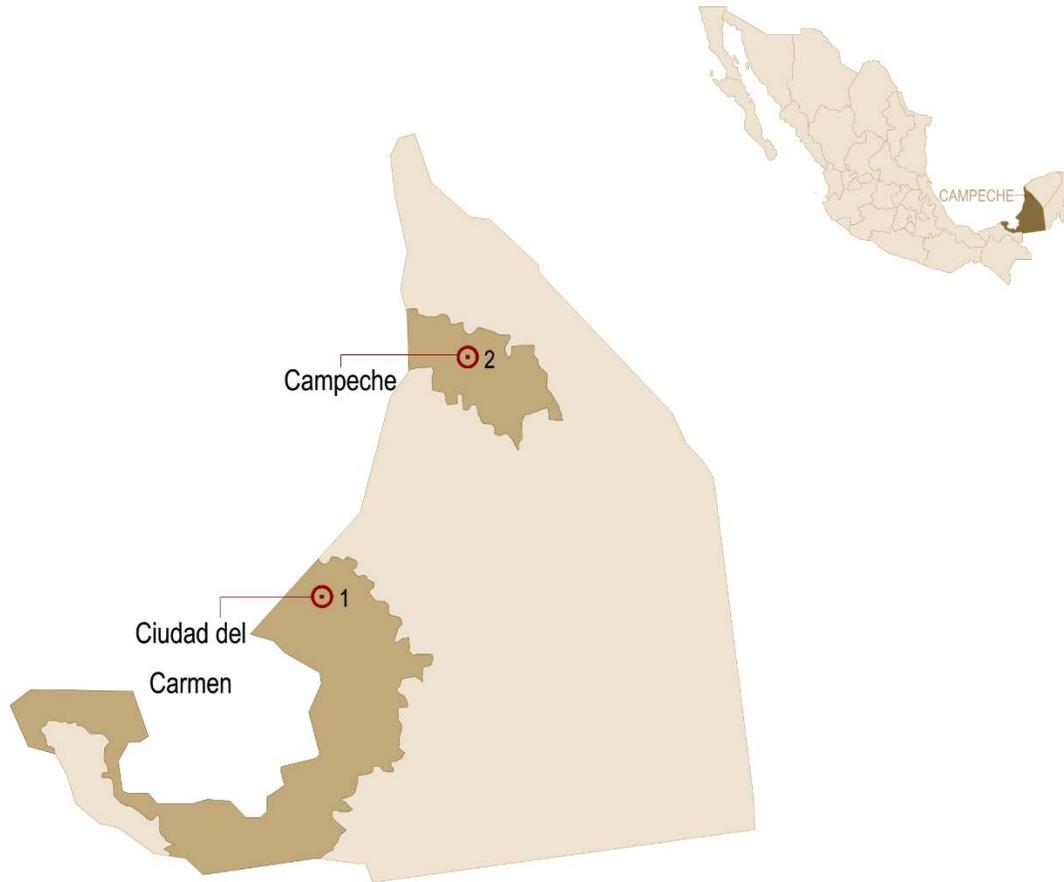
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.

CAMPECHE
Calificación estatal
6.61



No.	CENTRO	2016
1.	Centro de Reinserción Social de Ciudad del Carmen	6.46
2.	Centro de Reinserción Social de San Francisco Kobén	6.77

CAMPECHE

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOVERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD DEL CARMEN						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
382	28	293	13			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN FRANCISCO KOBÉN						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1,200	200	1,127	51			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CAMPECHE

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD DEL CARMEN	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN FRANCISCO KOBÉN
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.		

CAMPECHE

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD DEL CARMEN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso, COC, dormitorios).
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.

- Atención a personas privadas de la libertad con preferencias sexuales de la diversidad sexual población LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL
INTERNO**

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

CAMPECHE

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL SAN FRANCISCO KOBÉN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas privadas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

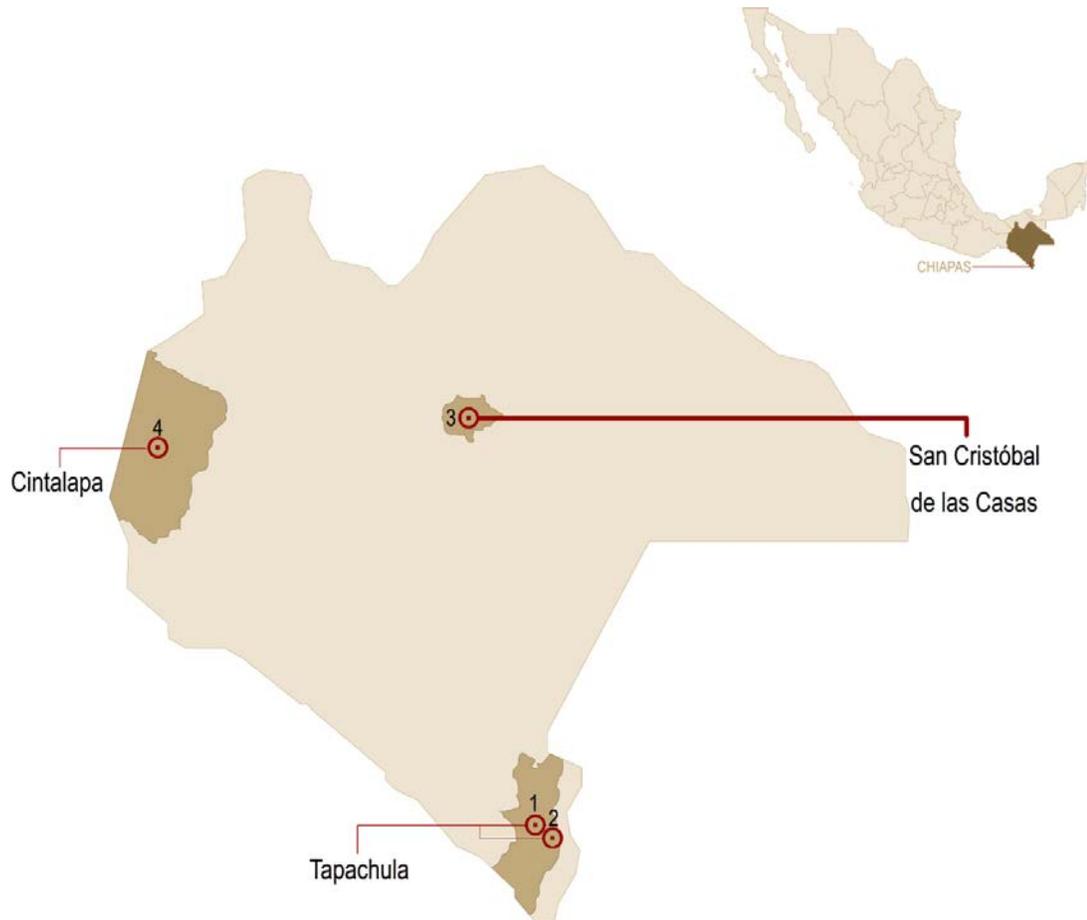
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

CHIAPAS

Calificación estatal 5.38



No.	CENTRO	2016
1.	Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 3 de Tapachula	5.48
2.	Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 4 de Tapachula	5.93
3.	Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados No. 5 de San Cristóbal de las Casas	4.77
4.	Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 14 "El Amate" en Cintalapa	5.33

CHIAPAS

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia												
1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 3 DE TAPACHULA.															
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <td>949</td> <td></td> <td>942</td> <td></td> </tr> </table>	Capacidad		Población		949		942								
Capacidad		Población													
949		942													
2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 4 DE TAPACHULA.															
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <td>102</td> <td></td> <td>48</td> <td></td> </tr> </table>	Capacidad		Población		102		48								
Capacidad		Población													
102		48													
3) CENTRO ESTATAL PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 5 DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS															
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> <tr> <td>229</td> <td>58</td> <td>292</td> <td>51</td> </tr> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	229	58	292	51			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
229	58	292	51												
4) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 14 "EL AMATE" EN CINTALAPA.															
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> <tr> <td>1,500</td> <td>248</td> <td>1,665</td> <td>161</td> </tr> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	1,500	248	1,665	161			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
1,500	248	1,665	161												

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CHIAPAS

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 3 DE TAPACHULA.	CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 4 DE TAPACHULA.	CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 5 DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS.	CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 14 "EL AMATE" EN CINTALAPA
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

CHIAPAS

1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS No.3 DE TAPACHULA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades deportivas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

CHIAPAS

2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS No.4 DE TAPACHULA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

CHIAPAS

3) CENTRO ESTATAL PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS No. 5 DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Sobrepoblación
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higienen de las cociana y comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades deportivas.
- Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

CHIAPAS

4) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS No.14 “EL AMATE” EN CINTALAPA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Sobrepoblación
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).

- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

CHIHUAHUA

Calificación estatal

7.45



No.	CENTRO	2016
1.	Centro de Reinserción Social Estatal No. 3 de Ciudad Juárez.	7.39
2.	Centro de Reinserción Social Estatal No. 2 en Chihuahua.	7.70
3.	Centro de Reinserción Social Estatal No. 1 en Áquiles Serdan.	7.50
4.	Centro de Reinserción Social Estatal Femenil No. 1 en Áquiles Serdán.	7.12
5	Centro de Reinserción Social Estatal Femenil No. 2 en Ciudad Juárez.	7.56

CHIHUAHUA

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 3 EN CIUDAD JÁREZ.			
Capacidad			
Población			
3,174			
3,053			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 2 EN CHIHUAHUA.			
Capacidad			
Población			
1,032			
706			
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL. NO. 1 EN ÁQUILES SERDÁN.			
Capacidad			
Población			
1,840			
2,997			
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL NO. 1 EN ÁQUILES SERDÁN.			
Capacidad			
Población			
158			
189			
5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL NO.2 EN CIUDAD JUÁREZ.			
Capacidad			
Población			
263			
205			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CHIHUAHUA

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 3 EN CIUDAD JUÁREZ	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 2 EN CHIHUAHUA	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL ESTATAL. NO. 1	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL NO. 1	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL NO.2 EN CIUDAD JUÁREZ.
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.					
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.					
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.					
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.					
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.					

CHIHUAHUA

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL No. 3 EN CIUDAD JUÁREZ.



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

CHIHUAHUA

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL No. 2 EN CHIHUAHUA.



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas privadas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

CHIHUAHUA

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL No. 1 EN ÁQUILES SERDÁN



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Procedimiento para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Respeto del debido proceso en la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración de expedientes técnico-jurídicos.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

CHIHUAHUA

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL No. 1 EN AQUILES SERDÁN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesadas y sentenciadas.
- Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia de los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Procedimiento para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención a internas en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las internas (ingreso y dormitorios).
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada interna.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

CHIHUAHUA

5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL No. 2 EN CIUDAD JUÁREZ.



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia en programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesadas y sentenciadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- ✓ Procedimiento para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención a internas en condiciones de aislamiento (sancionadas y/o sujetas a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Respeto del debido proceso en la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de la interna con la sociedad.

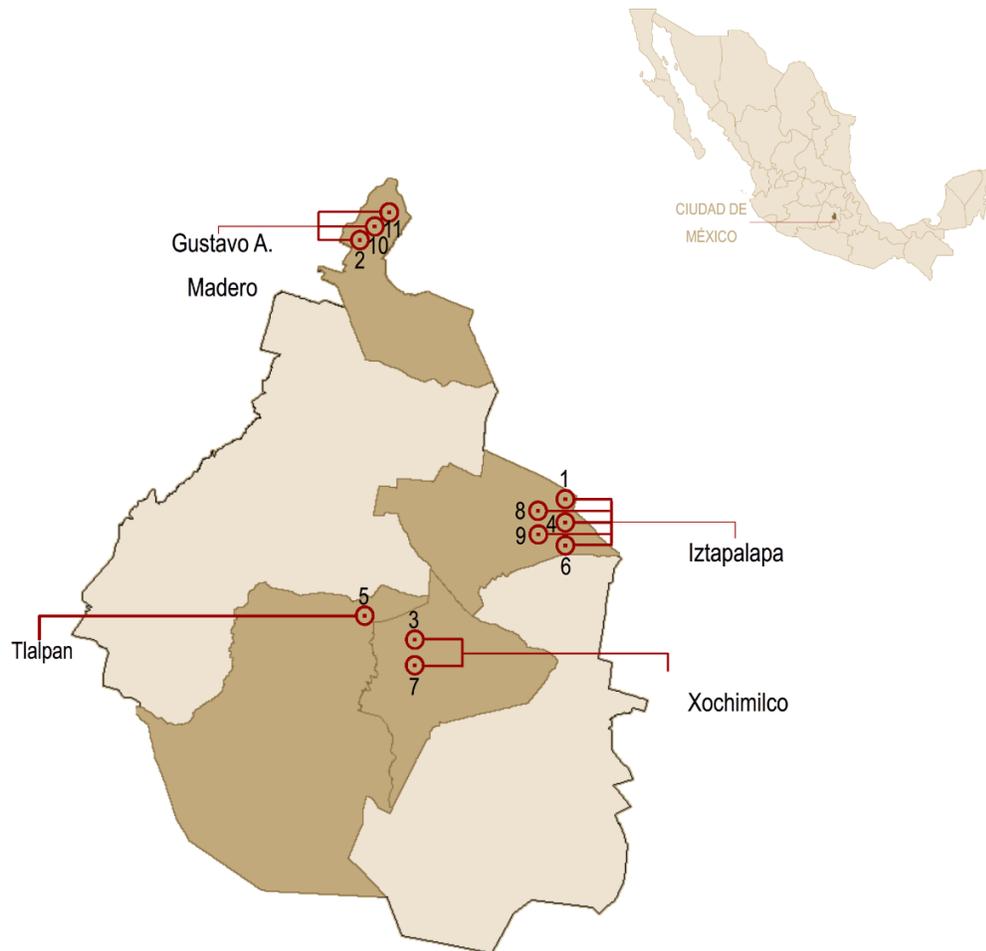
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.

CIUDAD DE MÉXICO

Calificación Estatal

6.85



No.	CENTRO	2016
1.	Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	5.61
2.	Reclusorio Preventivo Varonil Norte	5.76
3.	Reclusorio Preventivo Varonil Sur	6.27
4.	Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.	6.85

CIUDAD DE MÉXICO

Calificación Estatal

6.85

No.	CENTRO	2016
5.	Centro Femenil de Reinserción Social de Tepepan	7.04
6.	Penitenciaría del Distrito Federal	6.47
7.	Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial	7.78
8.	Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	7.73
9	Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Módulo de Alta Seguridad.	6.82
10	Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I	7.38
11	Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II	7.67

CIUDAD DE MÉXICO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS		Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE				
Capacidad	Población			
6,208	10,971			
2) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE				
Capacidad	Población			
4,723	9,203			
3) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR				
Capacidad	Población			
5,226	4,820			
4) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA MARTHA ACATITLA				
Capacidad	Población			
1,639	1,439			
5) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEPEPAN				
Capacidad	Población			
256	219			

CIUDAD DE MÉXICO

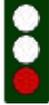
TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

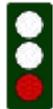
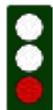
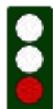
CENTROS		Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
6) PENITENCIARÍA DEL DISTRITO FEDERAL				
Capacidad	Población			
2,356	2,732			
7) CENTRO VARONIL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL				
Capacidad	Población			
455	290			
8) CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL SANTA MARTHA ACATITLA				
Capacidad	Población			
2,378	1,638			
9) CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL SANTA MARTHA ACATITLA, MÓDULO DE ALTA SEGURIDAD				
Capacidad	Población			
856	378			
10) CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA I				
Capacidad	Población			
768	228			
11) CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA II				
Capacidad	Población			
768	196			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CIUDAD DE MÉXICO

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE	RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE	RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR	CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL SANTA DE MARTHA ACATITLA	CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEPEPAN
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.					
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.					
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.					
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.					
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.					

	PENITENCIARÍA DEL DISTRITO FEDERAL	CENTRO VARONIL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL	CENTRO VARONIL DE REINSECCIÓN SOCIAL SANTA MARTHA ACATITLA	CENTRO VARONIL DE REINSECCIÓN SOCIAL SANTA MARTHA ACATITLA, MÓDULO DE ALTA SEGURIDAD	CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA I	CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA II
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.						
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.						
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.						
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.						
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.						

CIUDAD DE MÉXICO

1) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades deportivas y educativas.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

CIUDAD DE MÉXICO

2) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

CIUDAD DE MÉXICO

3) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Insuficiencia en programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas indígenas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

CIUDAD DE MÉXICO

4) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA MARTHA ACATITLA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL
INTERNO**

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

CIUDAD DE MÉXICO

5) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEPEPAN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesadas y sentenciadas.
- Actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- ✓ Prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

CIUDAD DE MÉXICO

6) PENITENCIARÍA DEL DISTRITO FEDERAL



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

CIUDAD DE MÉXICO

7) CENTRO VARONIL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- ✓ Prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Respeto del debido proceso en la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

CIUDAD DE MÉXICO

8) CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL SANTA MARTHA ACATITLA



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de instalaciones para la visita.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Clasificación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

CIUDAD DE MÉXICO

9) CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA MARTHA ACATITLA, MÓDULO DE ALTA SEGURIDAD



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

CIUDAD DE MÉXICO

10) CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA I



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas privadas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Respeto del debido proceso en la imposición de sanciones disciplinarias.
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

CIUDAD DE MÉXICO

11) CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA II



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de instalaciones para la visita.

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Respeto del debido proceso en la imposición de sanciones disciplinarias.
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

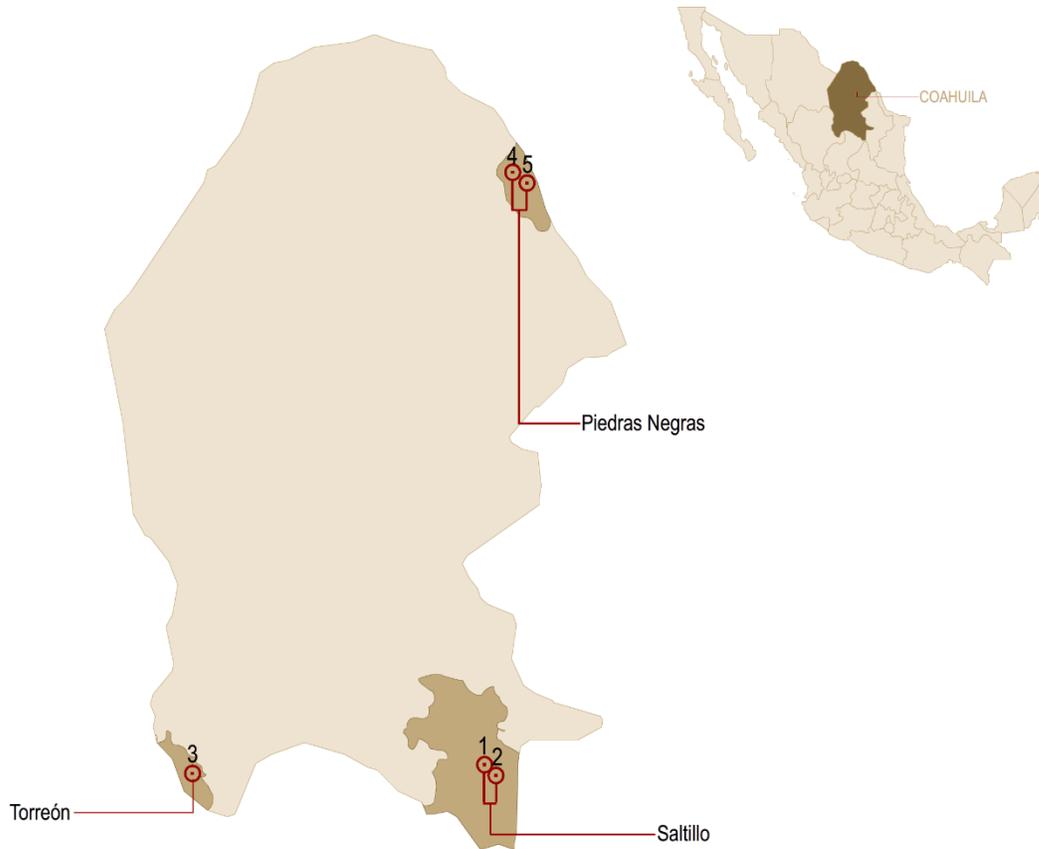
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

COAHUILA

Calificación estatal

7.70



No.	CENTRO	2016
1.	Centro Penitenciario Femenil de Saltillo	8.57
2.	Centro Penitenciario Varonil de Saltillo	7.24
3.	Centro Penitenciario de Torreón	8.00
4.	Centro Penitenciario Varonil de Piedras Negras	6.81
5.	Centro Penitenciario Femenil de Piedras Negras	7.98

COAHUILA

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DESALTILLO.			
Capacidad			
66	64		
2) CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DESALTILLO.			
Capacidad			
1,020	712		
3) CENTRO PENITENCIARIO DE TORREÓN.			
Capacidad			
1,094	1,056		
4) CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DE PIEDRAS NEGRAS.			
Capacidad			
864	835		
5) CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DE PIEDRAS NEGRAS.			
Capacidad			
102	68		

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

COAHUILA

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DE SALTILLO	CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DE SALTILLO	CENTRO PENITENCIARIO DE TORREÓN	CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DE PIEDRAS NEGRAS	CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DE PIEDRAS NEGRAS
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.					
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.					
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.					
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.					
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.					

COAHUILA

1) CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DE SALTILLO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencia en la atención al derecho de protección de la salud.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- ✓ Prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- ✓ Atención a internas en condiciones de aislamiento (sancionadas y/o sujetas a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Respeto del debido proceso en la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de la interna con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

COAHUILA

2) CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DE SALTILLO.



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades deportivas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión

de los mismos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.

COAHUILA

3) CENTRO PENITENCIARIO DE TORREÓN.



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades deportivas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultos mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

COAHUILA

4) CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DE PIEDRAS NEGRAS.



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas privadas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultos mayores.

COAHUILA

5) CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DE PIEDRAS NEGRAS.



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesadas y sentenciadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL
INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- ✓ Procedimiento para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención a internas en condiciones de aislamiento (sancionadas y/o sujetas a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Respeto del debido proceso en la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de la interna con la sociedad.

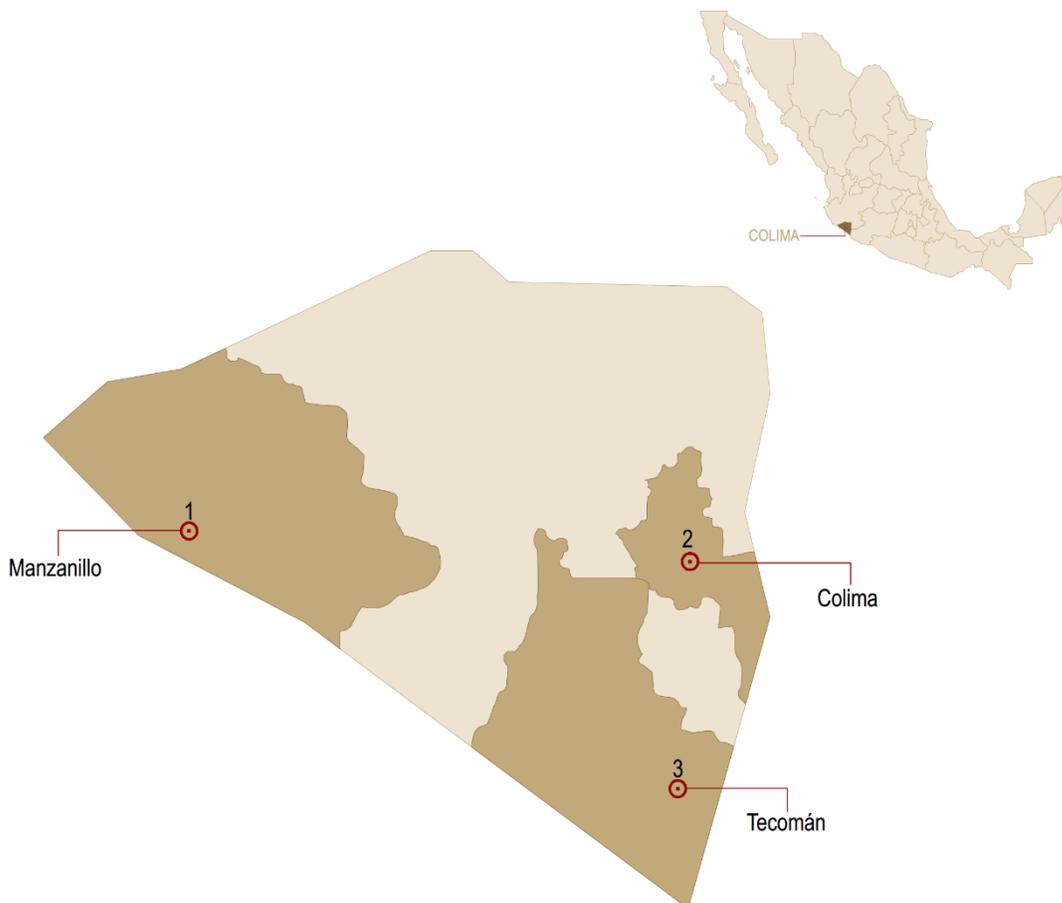
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

COLIMA

Calificación estatal

6.41



No.	CENTRO	2016
1.	Centro de Reinserción Social de Manzanillo	7.40
2.	Centro de Reinserción Social de Colima	6.32
3.	Reclusorio Preventivo de Tecomán	5.51

COLIMA

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MANZANILLO						
Capacidad		Población				
775	663					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COLIMA						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
2,501	173	1,834	128			
3) RECLUSORIO PREVENTIVO DE TECOMÁN						
Capacidad		Población				
123	268					

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

COLIMA

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE MANZANILLO	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE COLIMA	RECLUSORIO PREVENTIVO DE TECOMÁN
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.			
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.			
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.			
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.			
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.			

COLIMA

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MANZANILLO.



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a internos en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higienen del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividaes laborales y de capacitación.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad
- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

COLIMA

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COLIMA.



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Servicios para mantener la salud de los internos.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada interno.
- Actividades laborales y de capacitación.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

COLIMA

3) RECLUSORIO PREVENTIVO DE TECOMÁN.



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Acciones relacionadas con libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

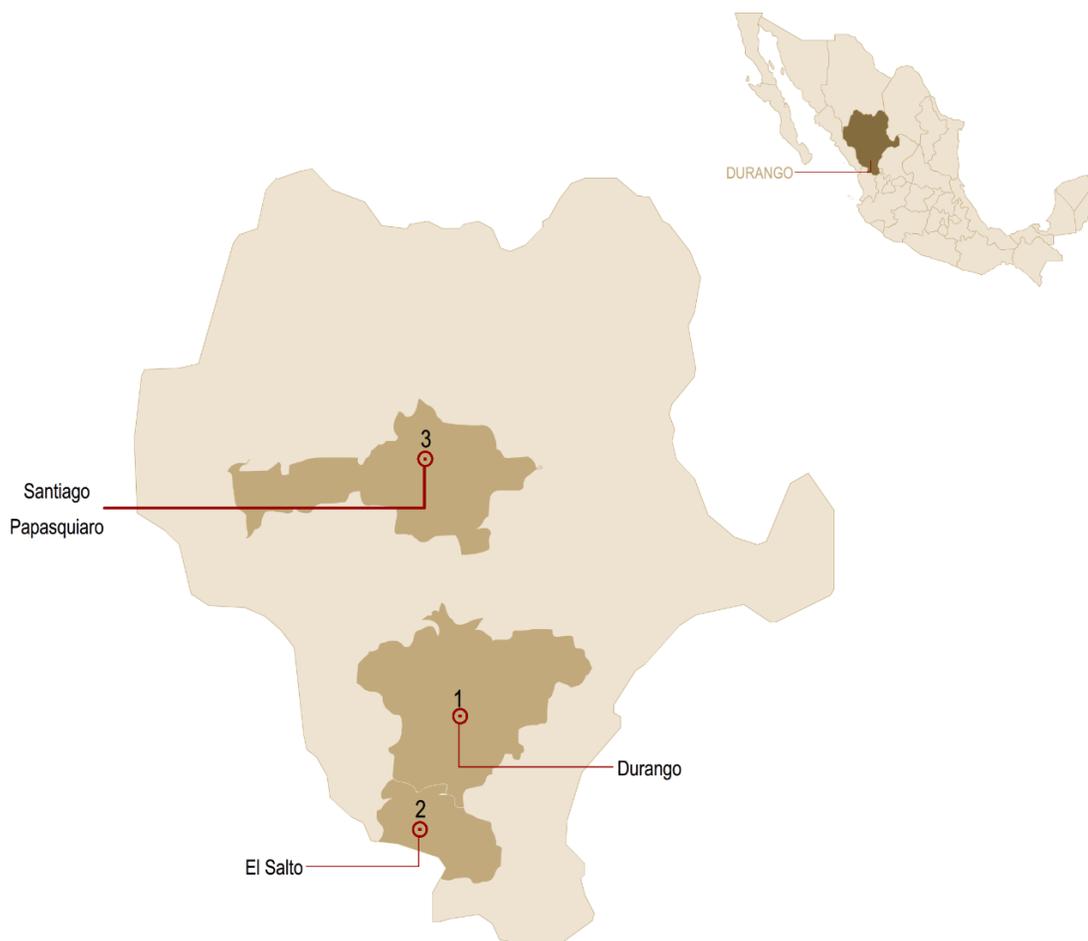
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

DURANGO

Calificación estatal

6.51



No.	CENTRO	2016
1.	Centro de Reinserción Social N° 1 de Durango	6.72
2.	Centro Distrital de Reinserción Social N° 1 de El Salto	6.27
3.	Centro Distrital de Reinserción Social N° 2 de Santiago Papasquiario	6.56

DURANGO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOVERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL N° 1 DE DURANGO						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1,697	157	2,608	171			
2) CENTRO DISTRITAL DE REINSERCIÓN SOCIAL N° 1 DE EL SALTO						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
80	4	126	8			
3) CENTRO DISTRITAL DE REINSERCIÓN SOCIAL N° 2 DE SANTIAGO PAPASQUIARO						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
140	10	219	16			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

DURANGO

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL N° 1 DE DURANGO	CENTRO DISTRITAL DE REINSECCIÓN SOCIAL N° 1 DE EL SALTO"	CENTRO DISTRITAL DE REINSECCIÓN SOCIAL N° 2 DE SANTIAGO PAPANQUIARO
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.			
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.			
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.			
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.			
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.			

DURANGO

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL N°. 1 DE DURANGO.



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades deportivas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultos mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.

DURANGO

2) CENTRO DISTRITAL DE REINSERCIÓN SOCIAL N° 1 DE EL SALTO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

DURANGO

3) CENTRO DISTRITAL DE REINSERCIÓN SOCIAL N° 2 DE SANTIAGO PAPANASQUIARO



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con libertad anticipada.

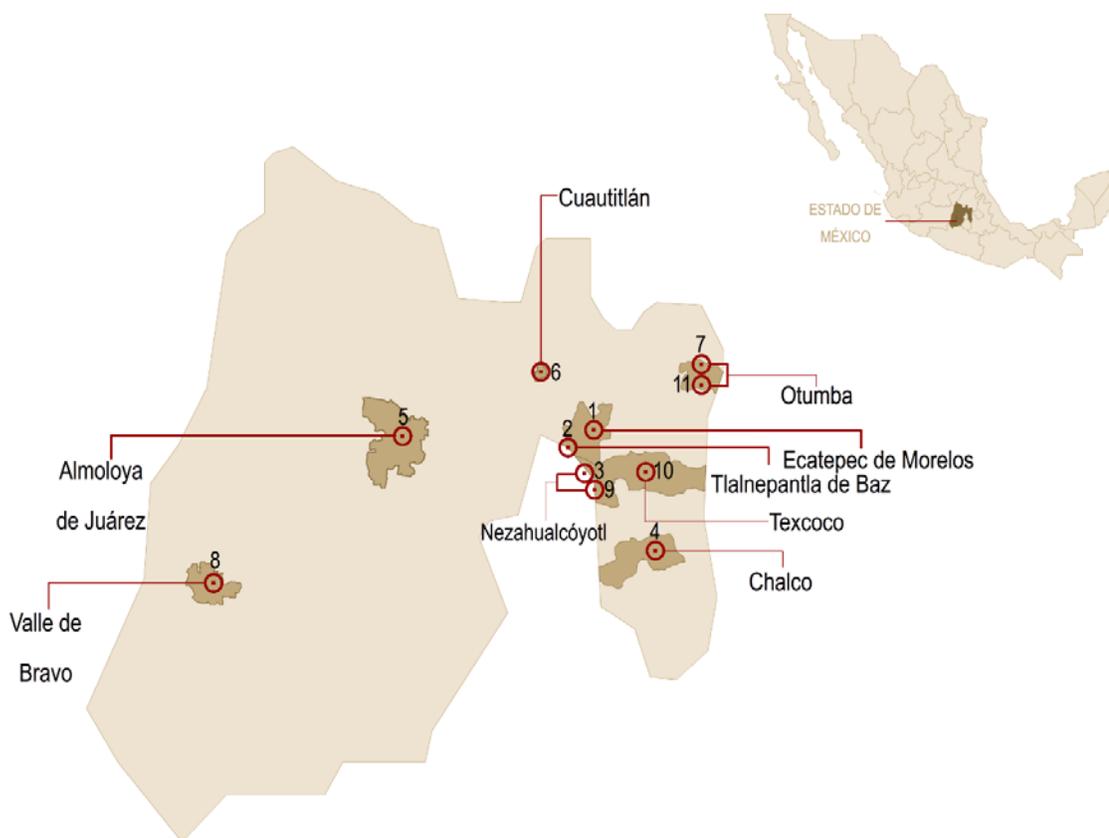
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultos mayores.

ESTADO DE MÉXICO

Calificación estatal

6.40



No.	CENTRO	2016
1.	Centro Preventivo y de Readaptación Social “Dr. Sergio García Ramírez” en Ecatepec de Morelos	5.99
2.	Centro Preventivo y de Readaptación Social “Juan Fernández Albarrán” en Tlalnepantla de Baz	5.11
3.	Centro Preventivo y de Readaptación Social de Nezahualcóyotl, Bordo de Xochiaca	6.47
4.	Centro Preventivo y de Readaptación Social de Chalco	6.08
5.	Centro Preventivo y de Readaptación Social “Santiaguito”, en Almoloya de Juárez	5.90

ESTADO DE MÉXICO
Calificación estatal
6.40

No.	CENTRO	2016
6.	Centro Preventivo y de Readaptación Social de Cuautitlán	5.10
7.	Centro Preventivo y de Readaptación Social de Otumba Tepachico	6.93
8.	Centro Preventivo y de Readaptación Social de Valle de Bravo	6.88
9.	Penitenciaría Modelo “Dr. Guillermo Colín Sánchez” en Nezahualcóyotl	7.87
10	Centro Preventivo y de Readaptación Social “Dr. Alfonso Quiroz Cuarón” en Texcoco	7.25
11	Centro Preventivo y de Readaptación Social Femenil de Otumba	6.78

ESTADO DE MÉXICO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I		II		III		IV		V	
		ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia			
1) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ" EN ECATEPEC						
Capacidad				Población		
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres
868	90	4,305	251			
2) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN" EN TLALNEPANTLA DE BAZ						
Capacidad				Población		
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres
915	123	3,540	178			
3) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL NEZAHUALCÓYOTL, BORDO DE XOCHIACA						
Capacidad				Población		
Población				Población	Población	Población
1,716	214	4,191	232			
4) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL CHALCO						
Capacidad				Población		
Capacidad				Población	Capacidad	Población
612	60	2,771	183			
5) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL SANTIAGUITO, EN ALMOLOYA DE JUÁREZ						
Capacidad				Población		
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres
1,776	438	3,220	359			

ESTADO DE MÉXICO

CENTROS				Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
6) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE CUAUTITLÁN						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
323	51	1,300	93			
7) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL OTUMBA TEPACHICO						
Capacidad		Población				
750		1,062				
8) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL VALLE DE BRAVO						
Capacidad		Población				
333		395				
9) PENITENCIARÍA MODELO "DR. GUILLERMO COLÍN SÁNCHEZ" EN NEZAHUALCÓYOTL						
Capacidad		Población				
323		191				
10) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "DR. ALFONSO QUIROZ CUARÓN EN TEXCOCO"						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
559	65	765	80			
11) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL FEMENIL DE OTUMBA						
Capacidad		Población				
102		86				

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

ESTADO DE MÉXICO

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ" EN ECATEPEC	CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN" EN TLALNEPANTLA DE BAZ	CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL NEZAHUALCÓYOTL BORDO DE XOCHIAACA	CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL CHALCO	CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL SANTIAGUITO, EN ALMOLOYA DE JUÁREZ
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.					
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.					
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.					
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.					
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.					

ESTADO DE MÉXICO

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE CUAUTILÁN	CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL OTUMBA TEPACHICO	CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL VALLE DE BRAVO	PENITENCIARÍA MODELO “DR. GUILLERMO COLÍN SÁNCHEZ” EN NEZAHUALCÓYOTL
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

ESTADO DE MÉXICO

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "DR. ALFONSO QUIROZ CUARÓN" EN TEXCOCO	CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL FEMENIL DE OTUMBA
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.		

ESTADO DE MÉXICO

1) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL “DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ” EN ECATEPEC



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad de la diversidad sexual, población LGBTTTI.

ESTADO DE MÉXICO

2) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL “JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN”, EN TLALNEPANTLA DE BAZ



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas privadas de la libertad de la diversidad sexual, población LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con libertad anticipada.

ESTADO DE MÉXICO

3) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL NEZAHUALCÓYOTL BORDO DE XOCHIACA



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad de la diversidad sexual, población LGBTTTI.

ESTADO DE MÉXICO

4) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL CHALCO



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

ESTADO DE MÉXICO

5) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL “SANTIAGUITO”, EN ALMOLOYA DE JUÁREZ



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual, LGBTTTI.

ESTADO DE MÉXICO

6) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE CUAUTITLÁN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

ESTADO DE MÉXICO

7) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE OTUMBA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de instalaciones para la visita.

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

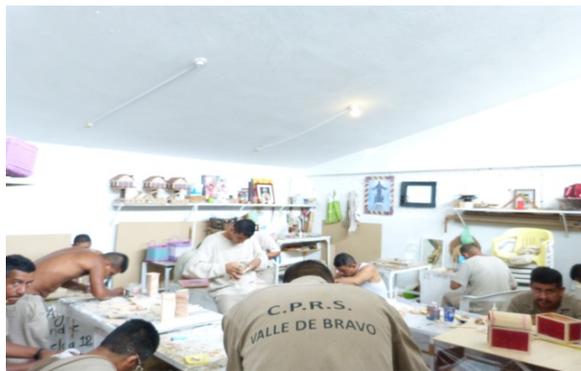
- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

ESTADO DE MÉXICO

8) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL VALLE DE BRAVO



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual, población LGBTTTI.

ESTADO DE MÉXICO

9) PENITENCIARÍA MODELO “DR. GUILLERMO COLÍN SÁNCHEZ” EN NEZAHUALCÓYOTL



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Respeto del debido proceso en la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.

ESTADO DE MÉXICO

10) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL “DR. ALFONSO QUIROZ CUARÓN” EN TEXCOCO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad de la diversidad sexual, población LGBTTTI.

ESTADO DE MÉXICO

11) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL FEMENIL DE OTUMBA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesadas y sentenciadas.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas y deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada interna.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

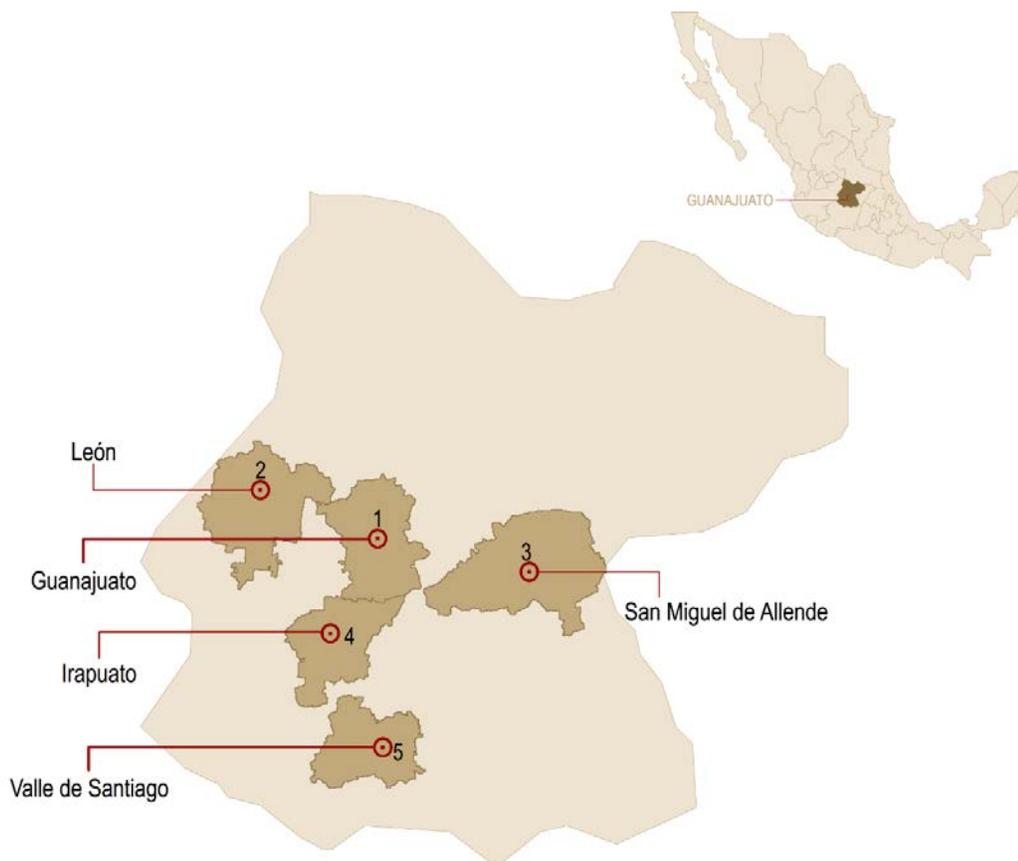
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

GUANAJUATO

Calificación estatal

8.22



No.	CENTRO	2016
1.	Centro Estatal de Reinserción Social de Guanajuato	7.98
2.	Centro Estatal de Reinserción Social de León	8.42
3.	Centro Estatal de Reinserción Social de San Miguel de Allende	8.53
4.	Centro Estatal de Prevención Social de Irapuato	7.73
5.	Centro Estatal de Reinserción Social de Valle de Santiago	8.42

GUANAJUATO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia	
1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE GUANAJUATO				
Capacidad				Población
Hombres Mujeres				Hombres Mujeres
492 119	419 33			
2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LEÓN				
Capacidad				Población
Hombres Mujeres				Hombres Mujeres
1,585 128	1,321 59			
3) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE				
Capacidad				Población
291				269
4) CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE IRAPUATO				
Capacidad				Población
Hombres Mujeres				Hombres Mujeres
250 24	151 5			
5) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE VALLE DE SANTIAGO				
Capacidad				Población
Hombres Mujeres				Hombres Mujeres
1,489 189	1,062 92			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

GUANAJUATO
EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO ESTATAL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE GUANAJUATO	CENTRO ESTATAL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE LEÓN	CENTRO ESTATAL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE	CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE IRAPUATO	CENTRO ESTATAL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE VALLE DE SANTIAGO
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.					
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.					
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.					
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.					
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.					

GUANAJUATO

1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE GUANAJUATO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- ✓ Prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Acciones relacionadas con libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres.
- ✓ Atención a personas adultos mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.

GUANAJUATO

2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LEÓN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Actividades ilícitas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Acciones relacionadas con libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultos mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

GUANAJUATO

3) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividades laborales y de capacitación.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- ✓ Prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Acciones relacionadas con libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

GUANAJUATO

4) CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE IRAPUATO ●



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Separación entre hombres y mujeres.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Respeto del debido proceso en la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Acciones relacionadas con libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.

GUANAJUATO

5) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE VALLE DE SANTIAGO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Actividades ilícitas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas indígenas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Acciones relacionadas con libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

GUERRERO

Calificación estatal

4.39



No.	CENTRO	2016
1.	Centro Regional de Reinserción Social de Acapulco	4.76
2.	Centro Regional de Reinserción Social Chilpancingo	3.91
3.	Centro Regional de Reinserción Social Iguala	4.48
4.	Centro de Reinserción Social de Taxco de Alarcón	4.39

GUERRERO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACAPULCO						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1,445	98	2,198	121			
2) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL CHILPANCINGO						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
524	80	918	85			
3) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL IGUALA						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
410	0	437	30			
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TAXCO						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
65	6	84	6			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

GUERRERO

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO REGIONAL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE ACAPULCO	CENTRO REGIONAL DE REINSECCIÓN SOCIAL CHILPANCINGO	CENTRO REGIONAL DE REINSECCIÓN SOCIAL IGUALA	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE TAXCO
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

GUERRERO

1) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACAPULCO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Atención a internos en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).

- Actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en las actividades laborales y de capacitación.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

GUERRERO

2) CENTRO REGIONAL DE REINSECCIÓN SOCIAL DE CHILPANCINGO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

GUERRERO

3) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE IGUALA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

GUERRERO

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL TAXCO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Actividades ilícitas.

- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

HIDALGO
Calificación estatal
4.62



No.	CENTRO	2016
1.	Centro de Reinserción Social de Pachuca	5.01
2.	Centro de Reinserción Social de Tulancingo	4.65
3.	Centro de Reinserción Social de Tula	4.63
4.	Centro de Reinserción Social de Actopan	4.18

HIDALGO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PACHUCA						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
576	78	1,129	124			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TULANCINGO						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
316	30	497	38			
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TULA						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
292	18	525	39			
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACTOPAN						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
77	3	161	6			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

HIDALGO

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PACHUCA	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TULANCINGO	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TULA	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACTOPAN
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

HIDALGO

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PACHUCA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres.

HIDALGO

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TULANCINGO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Acciones relacionadas con libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

HIDALGO

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TULA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a adultos mayores.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas privadas de la libertad con preferencias sexuales distintas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

HIDALGO

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACTOPAN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Acciones relacionadas con libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

JALISCO

Calificación estatal

7.22



No.	CENTRO	2016
1.	Comisaría de Prisión Preventiva	6.76
2.	Comisaría de Sentenciados	5.97
3.	Comisaría de Reinserción Femenil	6.94
4.	Inspección General del Reclusorio de Puerto Vallarta	7.95
5.	Inspección General del Reclusorio Zona Sur de Ciudad Guzmán	8.04

JALISCO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) COMISARÍA DE PRISIÓN PREVENTIVA						
Capacidad		Población				
2,992	7,589					
2) COMISARÍA DE SENTENCIADOS						
Capacidad		Población				
2,118	6,374					
3) COMISARÍA DE REINSERCIÓN FEMENIL						
Capacidad		Población				
388	610					
4) INSPECCIÓN GENERAL DEL RECLUSORIO DE PUERTO VALLARTA						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1,488	120	742	49			
5) INSPECCIÓN GENERAL DEL RECLUSORIO ZONA SUR DE CIUDAD GUZMÁN						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1,022	116	804	29			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

JALISCO

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	COMISARÍA DE PRISIÓN PREVENTIVA	COMISARÍA DE SENTENCIADOS	COMISARÍA DE REINSERCIÓN FEMENIL	INSPECCIÓN GENERAL DEL RECLUSORIO PUERTO VALLARTA	INSPECCIÓN GENERAL DEL RECLUSORIO ZONA SUR, CIUDAD GUZMÁN
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.					
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.					
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.					
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.					
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.					

JALISCO

1) COMISARÍA DE PRISIÓN PREVENTIVA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Clasificación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultos mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

JALISCO

2) COMISARÍA DE SENTENCIADOS



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Clasificación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los taller y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultos mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

JALISCO

3) COMISARÍA DE REINSERCIÓN FEMENIL



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesadas y sentenciadas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada interna.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Acciones relacionadas con libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultos mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.

JALISCO

4) INSPECCIÓN GENERAL DEL RECLUSORIO DE PUERTO VALLARTA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultos mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

JALISCO

5) INSPECCIÓN GENERAL DEL RECLUSORIO ZONA SUR, CIUDAD GUZMÁN, JALISCO.



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

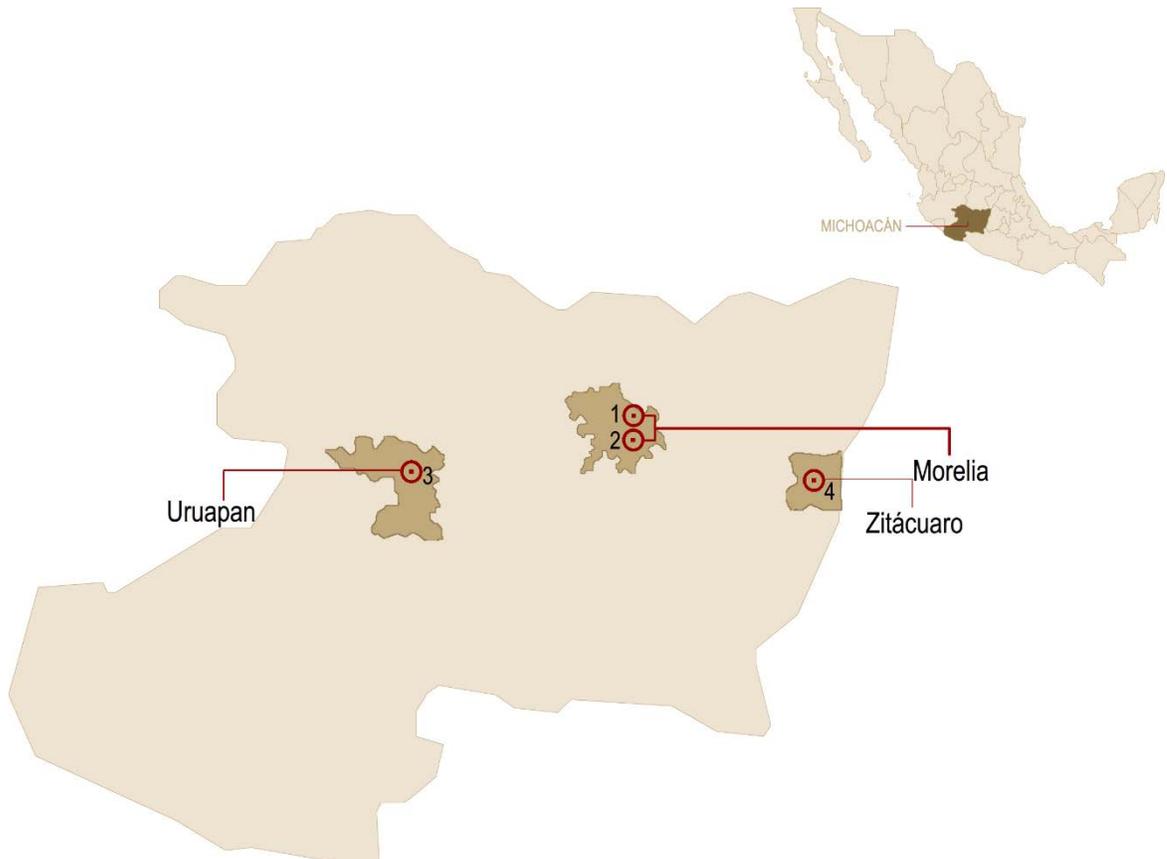
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultos mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.

MICHOACÁN
Calificación estatal
6.08



No.	CENTRO	2016
1.	Centro de Readaptación Social “General Francisco J. Mújica”, en Morelia	5.61
2.	Centro de Reinserción Social “Lic. David Franco Rodríguez”, en Morelia	5.79
3.	Centro de Reinserción Social “Lic. Eduardo Ruiz”, en Uruapan	6.00
4.	Centro de Reinserción Social “Hermanos López Rayón”, en Zitácuaro	6.92

MICHOACÁN

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL "GENERAL FRANCISCO J. MÚJICA", EN MORELIA.						
Capacidad		Población				
519		446				
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL "LIC. DAVID FRANCO RODRÍGUEZ", EN MORELIA.						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1,494	320	1,399	99			
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL "LIC. EDUARDO RUIZ", EN URUAPAN.						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1,216	52	727	34			
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL "HERMANOS LÓPEZ RAYÓN", EN ZITÁCUARO.						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
362	25	243	11			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

MICHOACÁN

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL "GENERAL FRANCISCO J. MÚJICA", EN MORELIA.	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL "LIC. DAVID FRANCO RODRÍGUEZ", EN MORELIA.	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL "LIC. EDUARDO RUIZ", EN URUAPAN.	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL "HERMANOS LÓPEZ RAYÓN", EN ZITÁCUARO.
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

MICHOACÁN

1) CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL “GENERAL FRANCISCO J. MÚJICA”, EN MORELIA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de las personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas privadas de la libertad con preferencias sexuales distintas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de las personas privadas de la libertad.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

MICHOACÁN

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL “LIC. DAVID FRANCO RODRÍGUEZ”, EN MORELIA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de las personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas de la diversidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

MICHOACÁN

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL “LIC. EDUARDO RUIZ”, EN URUAPAN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento, (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de las personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.

MICHOACÁN

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL “HERMANOS LÓPEZ RAYÓN”, EN ZITÁCUARO



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.

- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento, (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.

- ✓ Adecuada distribución de las personas privadas de la libertad.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.
- ✓ Vinculación del interno con la sociedad.

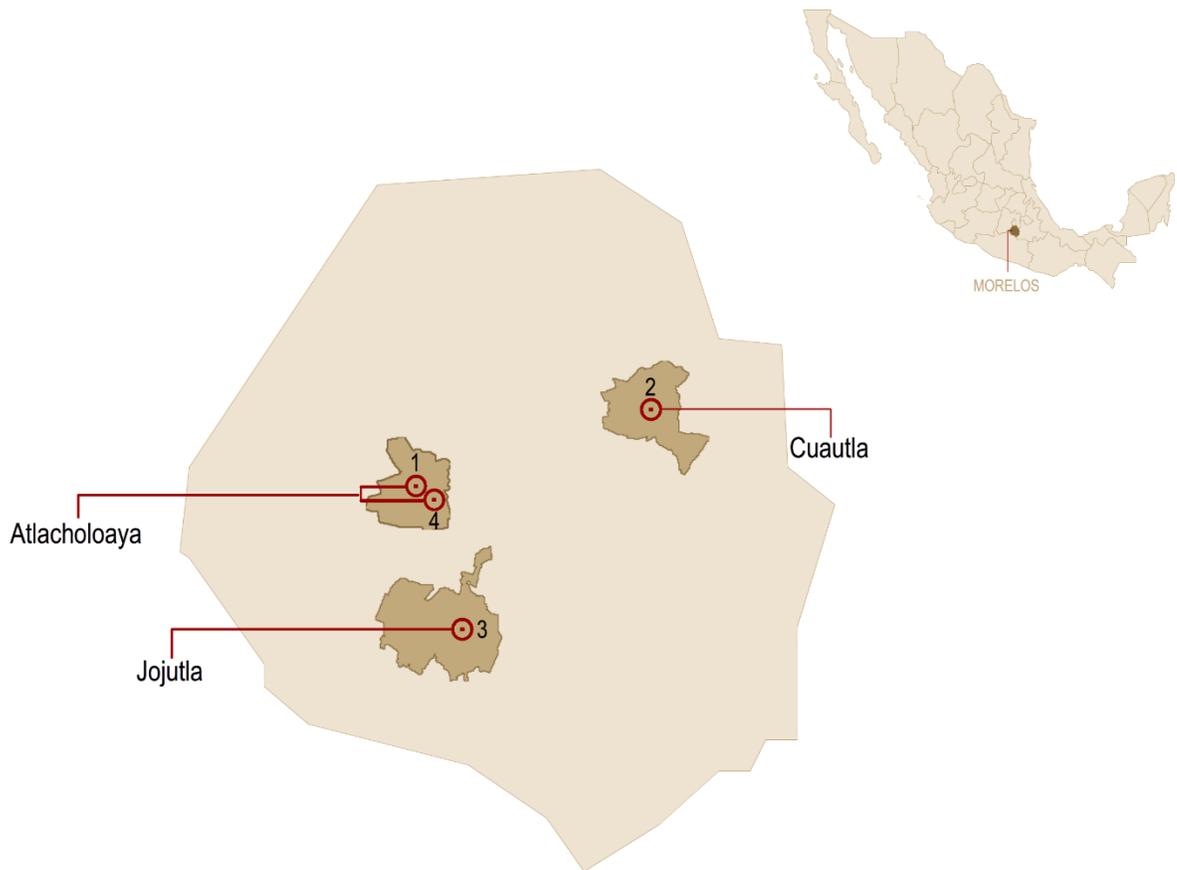
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

MORELOS

Calificación estatal

6.43



No.	CENTRO	2016
1.	Centro Femenil de Reinserción Social en Atlacholoaya.	6.97
2.	Centro Estatal de Reinserción Social Morelos en Atlacholoaya.	6.39
3.	Cárcel de Reinserción Social Cuautla.	6.21
4.	Cárcel Distrital Jojutla.	6.17

MORELOS

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL EN ATLACHOLOAYA.			
Capacidad			
Población			
130			
115			
2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL MORELOS EN ATLACHOLOAYA.			
Capacidad			
Población			
1,997			
2,690			
3) CÁRCEL DE REINSERCIÓN SOCIAL CUAUTLA.			
Capacidad			
Población			
Hombres			
Mujeres			
189			
24			
313			
29			
4) CÁRCEL DISTRITAL DE JOJUTLA.			
Capacidad			
Población			
Hombres			
Mujeres			
85			
26			
188			
25			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

MORELOS

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL EN ATLACHOLOAYA	CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL MORELOS	CÁRCEL DE REINSERCIÓN SOCIAL CUAUTLA	CÁRCEL DISTRITAL JOJUTLA
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

MORELOS

1) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ATLACHOLOAYA



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.

- Servicios para mantener la salud de las internas.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionadas y/o sujetas a protección).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesadas y sentenciadas.
- Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las internas (ingreso y dormitorios).
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

MORELOS

2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL MORELOS EN ATLACHOLOAYA



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento, (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de las personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación del interno con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

MORELOS

3) CÁRCEL DE REINSERCIÓN SOCIAL CUAUTLA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL
INTERNO**

- ✓ Prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

MORELOS

1) CÁRCEL DISTRITAL JOJUTLA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiente personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL
INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- ✓ Atención a personas en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

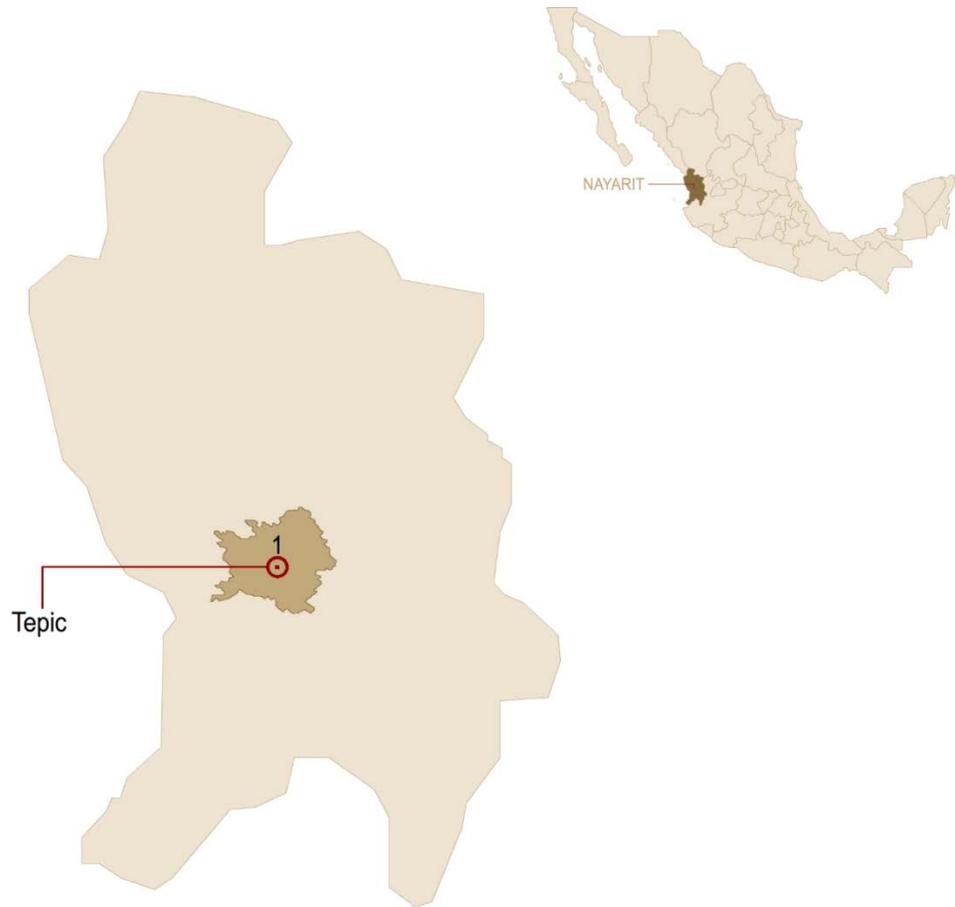
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

NAYARIT
Calificación estatal
4.37



No.	CENTRO	2016
1.	Centro de Rehabilitación Social Venustiano Carranza.	4.37

NAYARIT

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) Centro de Rehabilitación Social Venustiano Carranza.						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
886	74	2,515	142			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

NAYARIT

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL VENUSTIANO CARRANZA
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.	
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.	
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.	
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.	
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	

NAYARIT

1) CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL VENUSTIANO CARRANZA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a internos en condiciones de aislamiento, (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de las personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

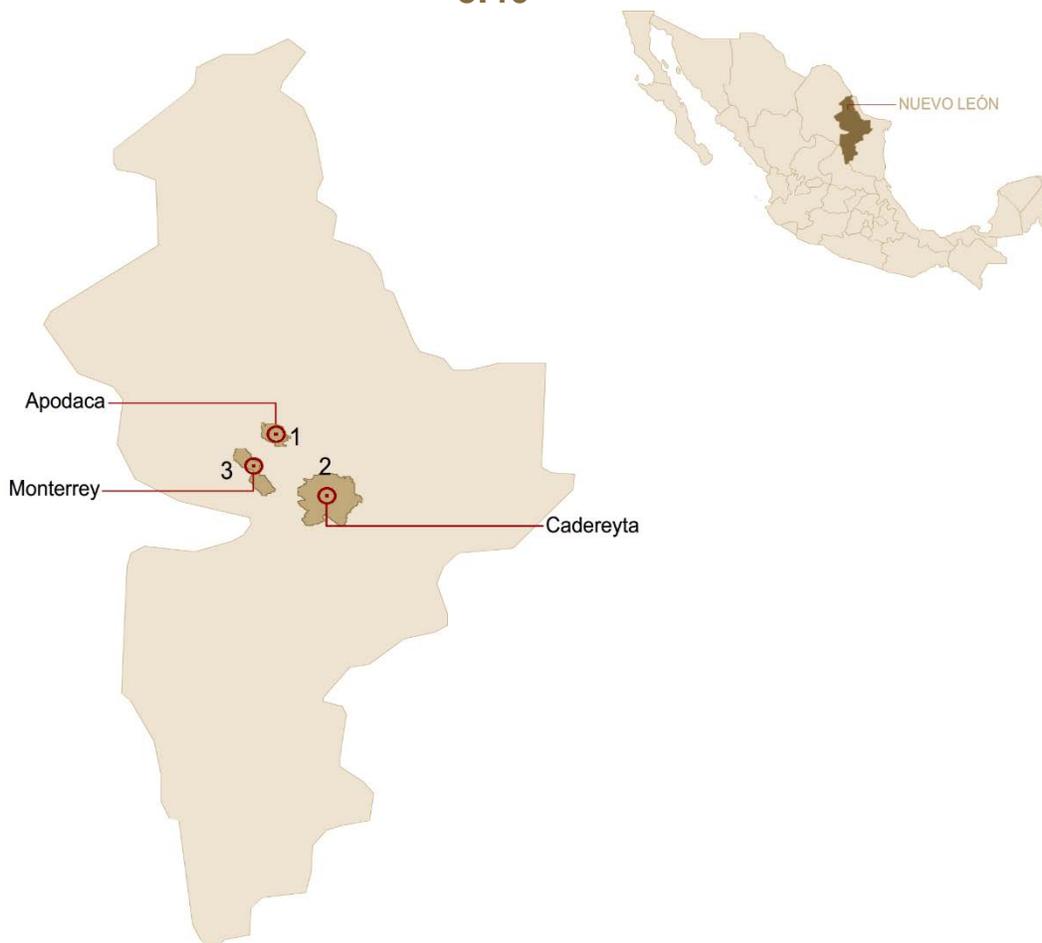
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

NUEVO LEÓN

Calificación estatal

5.46



No.	CENTRO	2016
1.	Centro de Reinserción Social de Apodaca	5.56
2.	Centro de Reinserción Social de Cadereyta	5.63
3.	Centro Preventivo de Reinserción Social de Topo Chico	5.20

NUEVO LEÓN

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APODACA.						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1,522	0	1,793	2			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CADEREYTA.						
Capacidad		Población				
2,124		2,086				
3) CENTRO PREVENTIVO Y DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TOPO CHICO.						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
3,538	412	2,957	409			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

NUEVO LEÓN

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APODACA	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CADEREYTA	CENTRO PREVENTIVO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TOPO CHICO
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.			
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.			
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.			
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.			
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.			

NUEVO LEÓN

1) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE APODACA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento, (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de las personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Acciones relacionadas con libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

NUEVO LEÓN

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CADEREYTA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de las personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a indígenas.
- Atención a personas privadas de la libertad con preferencias sexuales distintas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación del interno con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.

NUEVO LEÓN

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TOPO CHICO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.

- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de las personas privadas de la libertad el Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

OAXACA

Calificación estatal

5.25



No.	CENTRO	2016
1.	Penitenciaría Central del Estado.	4.11
2.	Centro de Reinserción Social de Tehuantepec.	5.58
3.	Reclusorio de Reinserción Social Femenil de Tanivet.	6.02
4.	Centro de Reinserción Social de Miahuatlán.	5.27

OAXACA

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) PENITENCIARÍA CENTRAL DEL ESTADO.						
Capacidad		Población				
850		1,323				
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEHUANTEPEC.						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
537	0	444	7			
3) RECLUSORIO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE TANIVET.						
Capacidad		Población				
246		223				
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MIAHUATLÁN.						
Capacidad		Población				
600		493				

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

OAXACA

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	PENITENCIARÍA CENTRAL DEL ESTADO	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEHUANTEPEC	RECLUSORIO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE TANIVET	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MIAHUATLÁN
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

OAXACA

1) PENITENCIARÍA CENTRAL DEL ESTADO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento, (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de las personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).

- Actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.
- Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.
- Vinculación del interno con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

OAXACA

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEHUANTEPEC



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento, (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas de la diversidad sexual.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

OAXACA

3) RECLUSORIO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE TANIVET



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada interna.
- Separación entre procesadas y sentenciadas.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas de la diversidad sexual.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la interna con la sociedad.

OAXACA

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MIAHUATLÁN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas en condiciones de aislamiento, (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.

- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Vinculación del interno con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.

PUEBLA

Calificación estatal

6.99



No.	CENTRO	2016
1.	Centro Estatal de Reinserción Social de Puebla	6.94
2.	Centro de Reinserción Social de Tehuacán	6.16
3.	Centro de Reinserción Social de Tepexí	8.30
4.	Centro de Reinserción Social de Ciudad Serdán	7.42
5.	Centro de Readaptación Social de San Pedro Cholula	6.12

PUEBLA

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PUEBLA.			
Capacidad	Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1,956	250	3,675	320
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEHUACÁN.			
Capacidad	Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
450	20	520	37
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEPEXI			
Capacidad	Población		
1,121	851		
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD SERDÁN.			
Capacidad	Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
384	40	293	35
5) CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DE SAN PEDRO CHOLULA.			
Capacidad	Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
147	45	635	44

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

PUEBLA

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PUEBLA	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEHUACÁN	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEPEXI	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD SERDÁN	CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DE SAN PEDRO CHOLULA
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.					
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.					
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.					
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.					
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.					

PUEBLA

1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PUEBLA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de las personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades educativas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Respeto del debido proceso en la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación del interno con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

PUEBLA

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEHUACÁN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas indígenas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento, (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

PUEBLA

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEPEXI



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Respeto del debido proceso en la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación del interno con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

PUEBLA

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD SERDÁN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

PUEBLA

5) CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DE SAN PEDRO CHOLULA



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de las personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

QUERÉTARO
Calificación estatal
7.70



No.	CENTRO	2016
1.	Centro de Reinserción Social del Estado, San José El Alto.	7.35
2.	Centro de Reinserción Social Femenil de San José El Alto.	8.35
3.	Centro de Reinserción Social de San Juan del Río.	7.40

QUERÉTARO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO, SAN JOSÉ EL ALTO.						
Capacidad		Población				
2,129	1,578					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE SAN JOSÉ EL ALTO.						
Capacidad		Población				
145	115					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL SAN JUAN DEL RÍO.						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
850	50	397	12			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

QUERÉTARO

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO, DE SAN JOSÉ EL ALTO.	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE SAN JOSÉ EL ALTO	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN JUAN DEL RÍO
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.			
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.			
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.			
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.			
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.			

QUERÉTARO

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO, SAN JOSÉ EL ALTO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividades educativas.
- Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.
- Vinculación del interno con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento, (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

QUERÉTARO

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE SAN JOSÉ EL ALTO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.

- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesadas y sentenciadas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de internas.
- ✓ Atención a internos en condiciones de aislamiento, (sancionadas y/o sujetas a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Respeto del debido proceso en la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada interna.
- ✓ Clasificación de las internas.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la interna con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.

QUERÉTARO

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN JUAN DEL RÍO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividades laborales y capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.

- ✓ Adecuada distribución de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento, (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

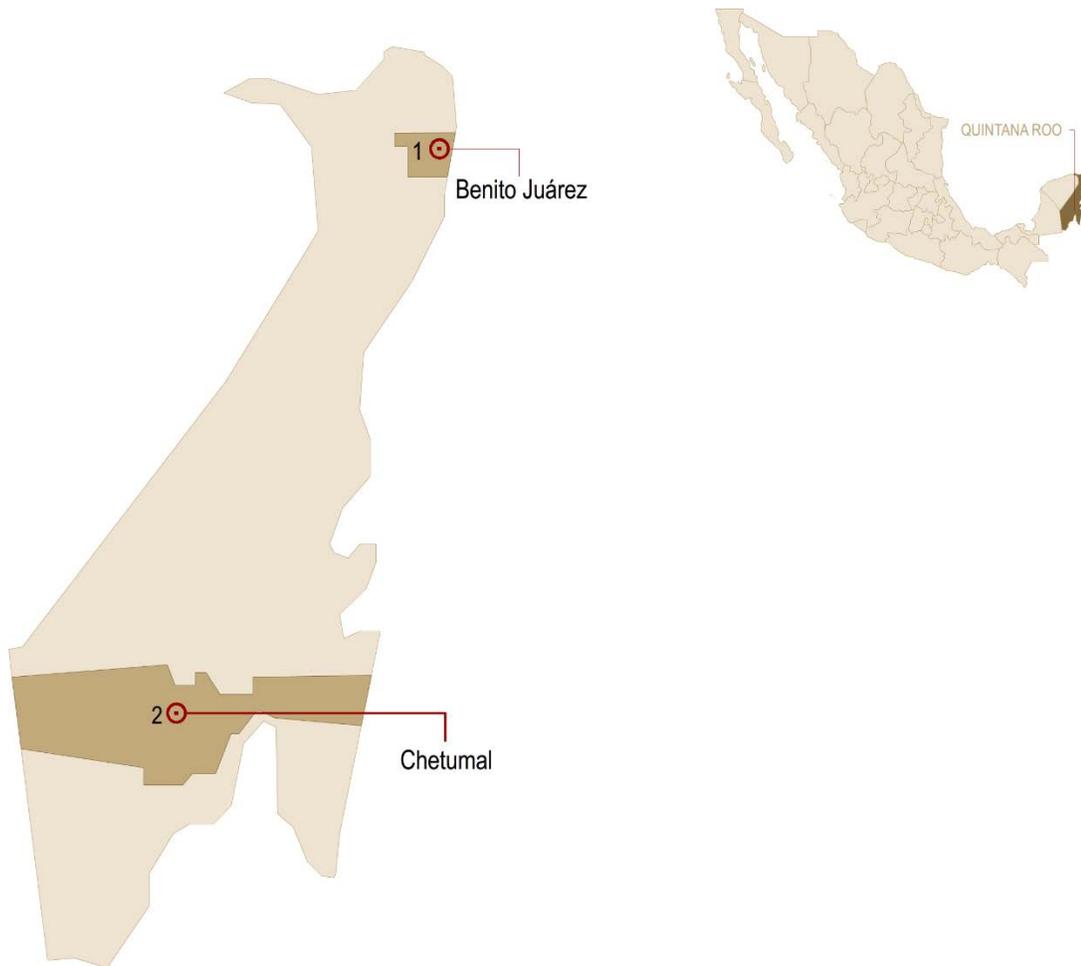
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.

QUINTANA ROO
Calificación estatal
4.69



No.	CENTRO	2016
1.	Centro de Reinserción Social Benito Juárez, en Cancún	4.17
2.	Centro de Reinserción Social de Chetumal	5.21

QUINTANA ROO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

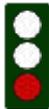
TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL BENITO JUÁREZ, EN CANCÚN						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
900	52	1,814	97			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CHETUMAL						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
892	81	890	60			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

QUINTANA ROO

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL, BENITO JUÁREZ DE CANCÚN	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CHETUMAL
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.		

QUINTANA ROO

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL BENITO JUÁREZ, EN CANCÚN



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
-
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección
-
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades deportivas.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a Mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

QUINTANA ROO

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CHETUMAL



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades deportivas.
- Vinculación del interno con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.

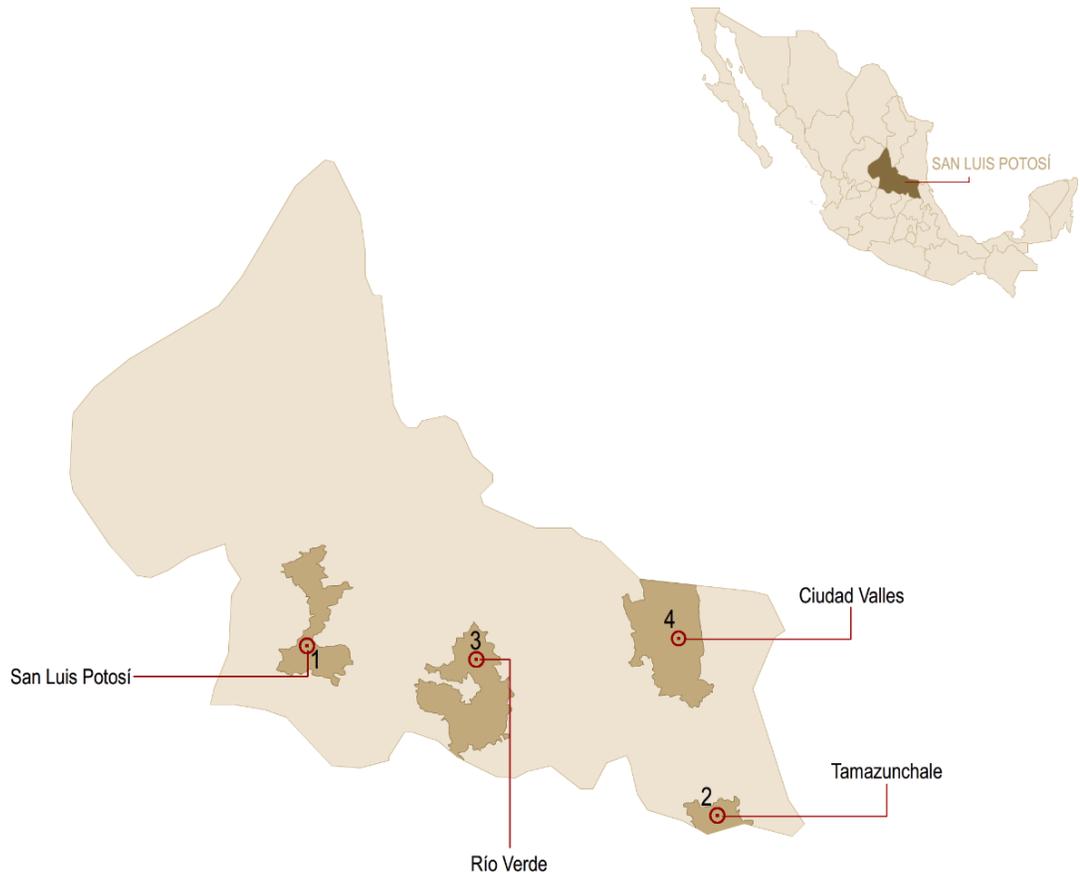
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

SAN LUIS POTOSÍ

Calificación estatal

6.33



No.	CENTRO	2016
1.	Centro de Reinserción Social de San Luis Potosí.	6.03
2.	Centro Estatal de Reinserción Social de Tamazunchale.	5.96
3.	Centro Estatal de Reinserción Social de Río Verde.	6.80
4	Centro Estatal de Ciudad Valles	6.52

SAN LUIS POTOSÍ

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia												
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN LUIS POTOSÍ. <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1,793</td> <td>54</td> <td>1,659</td> <td>80</td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	1,793	54	1,659	80			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
1,793	54	1,659	80												
2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TAMAZUNCHALE. <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>124</td> <td>24</td> <td>108</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	124	24	108	6			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
124	24	108	6												
3) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE RÍO VERDE. <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>383</td> <td>40</td> <td>350</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	383	40	350	10			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
383	40	350	10												
4) CENTRO ESTATAL DE CIUDAD VALLES. <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>577</td> <td>23</td> <td>376</td> <td>14</td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	577	23	376	14			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
577	23	376	14												

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

SAN LUIS POTOSÍ

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN LUIS POTOSÍ	CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TAMAZUNCHALE	CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE RÍO VERDE	CENTRO ESTATAL DE CIUDAD VALLES
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

SAN LUIS POTOSÍ

1) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE SAN LUIS POTOSÍ



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINserCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres en centros que albergan población mixta

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

SAN LUIS POTOSÍ

2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TAMAZUNCHALE



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres.

SAN LUIS POTOSÍ

3) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE RÍO VERDE



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad de la diversidad sexual población LGBTTTI.

SAN LUIS POTOSÍ

4) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD VALLES



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

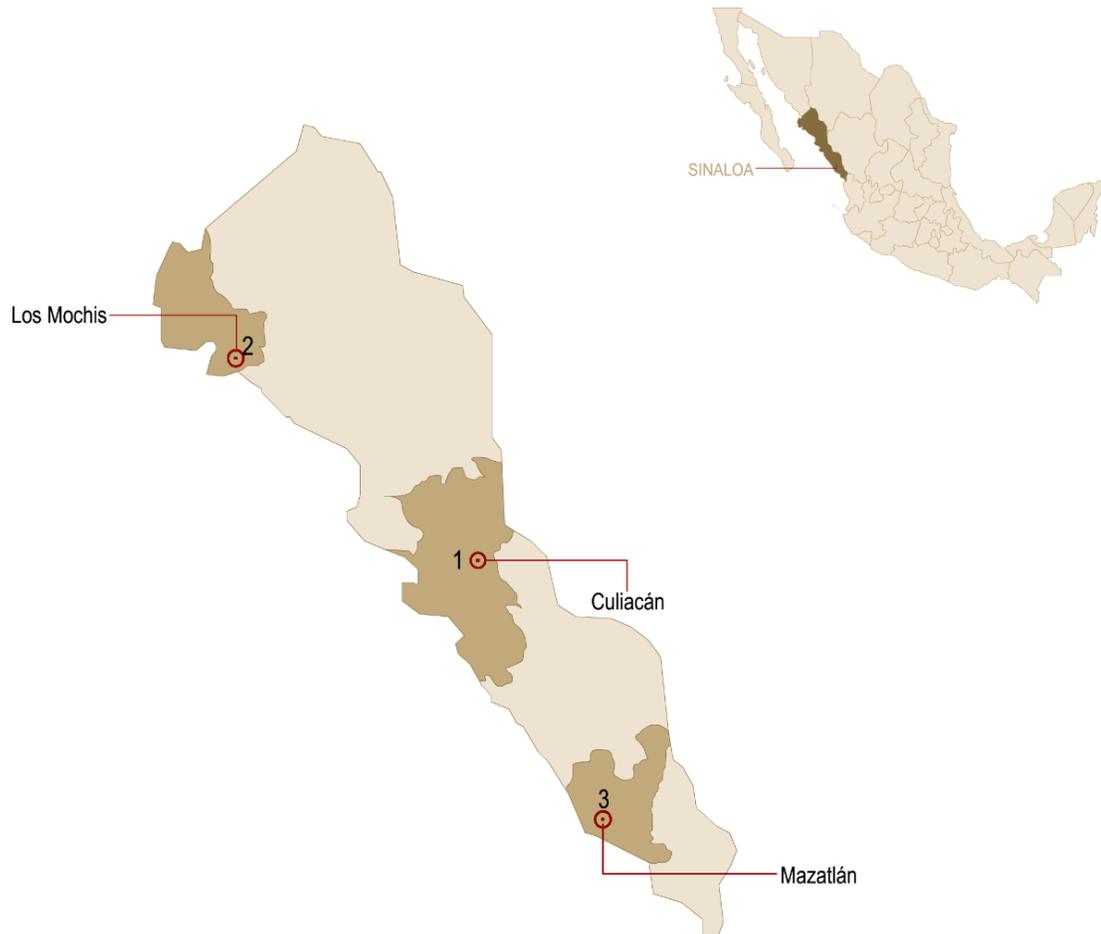
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

SINALOA

Calificación estatal

5.88



No.	CENTRO	2016
1.	Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán	5.75
2.	Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Los Mochis	5.86
3.	Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Mazatlán.	6.04

SINALOA

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.		
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia												
1) CENTRO DE EJECUCIÓN DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO DE CULIACÁN <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> <tr> <td>2,611</td> <td>132</td> <td>2,776</td> <td>78</td> </tr> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	2,611	132	2,776	78			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
2,611	132	2,776	78												
2) CENTRO DE EJECUCIÓN DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO DE LOS MOCHIS <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> <tr> <td>1,847</td> <td>142</td> <td>1,710</td> <td>70</td> </tr> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	1,847	142	1,710	70			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
1,847	142	1,710	70												
3) CENTRO DE EJECUCIÓN DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO DE MAZATLÁN <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> <tr> <td>1,697</td> <td>120</td> <td>1,802</td> <td>90</td> </tr> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	1,697	120	1,802	90			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
1,697	120	1,802	90												

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

SINALOA

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE EJECUCIÓN DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO DE CULIACÁN	CENTRO DE EJECUCIÓN DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO DE LOS MOCHIS	CENTRO DE EJECUCIÓN DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO DE MAZATLÁN
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.			
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.			
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.			
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.			
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.			

SINALOA

1) CENTRO DE EJECUCIÓN DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO DE CULIACÁN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

-
- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).

- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SINALOA

2) CENTRO DE EJECUCIÓN DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO DE LOS MOCHIS



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad de la diversidad sexual población LGBTTTI.

SINALOA

3) CENTRO DE EJECUCIÓN DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO DE MAZATLÁN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

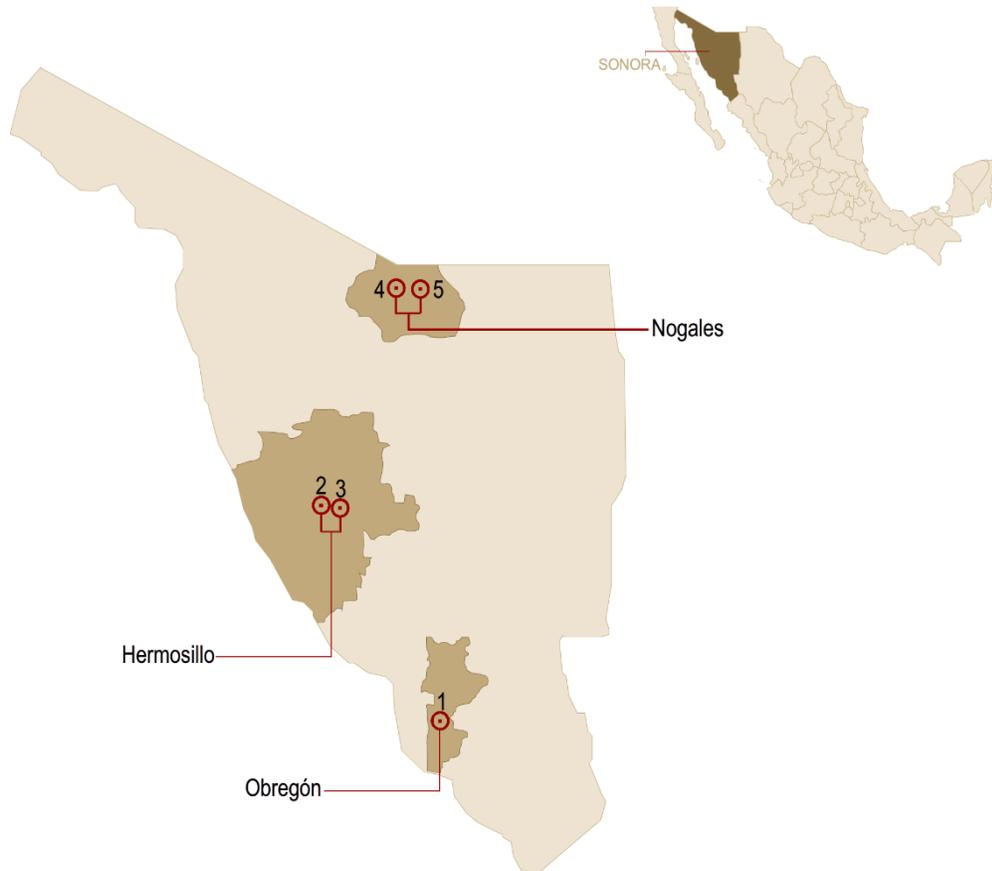
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad de la diversidad sexual población LGTBTTTI.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SONORA

Calificación estatal

6.03



No.	CENTRO	2016
1.	Centro de Reinserción Social de Ciudad Obregón	5.54
2.	Centro de Reinserción Social Hermosillo I	5.94
3.	Centro de Reinserción Social Hermosillo II	6.37
4.	Centro Femenil de Readaptación Social de Nogales	6.40
5.	Centro Varonil de Reinserción Social de Nogales	5.87

SONORA

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia												
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD OBREGÓN															
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> <tr> <td>915</td> <td>100</td> <td>1,576</td> <td>83</td> </tr> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	915	100	1,576	83			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
915	100	1,576	83												
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL HERMOSILLO I															
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> <tr> <td>2,202</td> <td>100</td> <td>3,450</td> <td>160</td> </tr> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	2,202	100	3,450	160			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
2,202	100	3,450	160												
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL HERMOSILLO II															
<table border="1"> <tr> <th>Capacidad</th> <th>Población</th> </tr> <tr> <td>915</td> <td>744</td> </tr> </table>	Capacidad	Población	915	744											
Capacidad	Población														
915	744														
4) CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL DE NOGALES															
<table border="1"> <tr> <th>Capacidad</th> <th>Población</th> </tr> <tr> <td>142</td> <td>103</td> </tr> </table>	Capacidad	Población	142	103											
Capacidad	Población														
142	103														
5) CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE NOGALES															
<table border="1"> <tr> <th>Capacidad</th> <th>Población</th> </tr> <tr> <td>1,600</td> <td>1,344</td> </tr> </table>	Capacidad	Población	1,600	1,344											
Capacidad	Población														
1,600	1,344														

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

SONORA

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD OBREGÓN	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL HERMOSILLO I	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL HERMOSILLO II	CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL DE NOGALES	CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE NOGALES
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.					
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.					
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.					
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.					
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.					

SONORA

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD OBREGÓN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.

SONORA

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL HERMOSILLO I



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SONORA

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL HERMOSILLO II



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Actividades deportivas.

SONORA

4) CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL FEMENIL DE NOGALES



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesadas y sentenciadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- ✓ Atención a internas en condiciones de aislamiento (sancionadas y/o sujetas a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.

SONORA

5) CENTRO VARONIL DE REINserCIÓN SOCIAL DE NOGALES



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINserCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

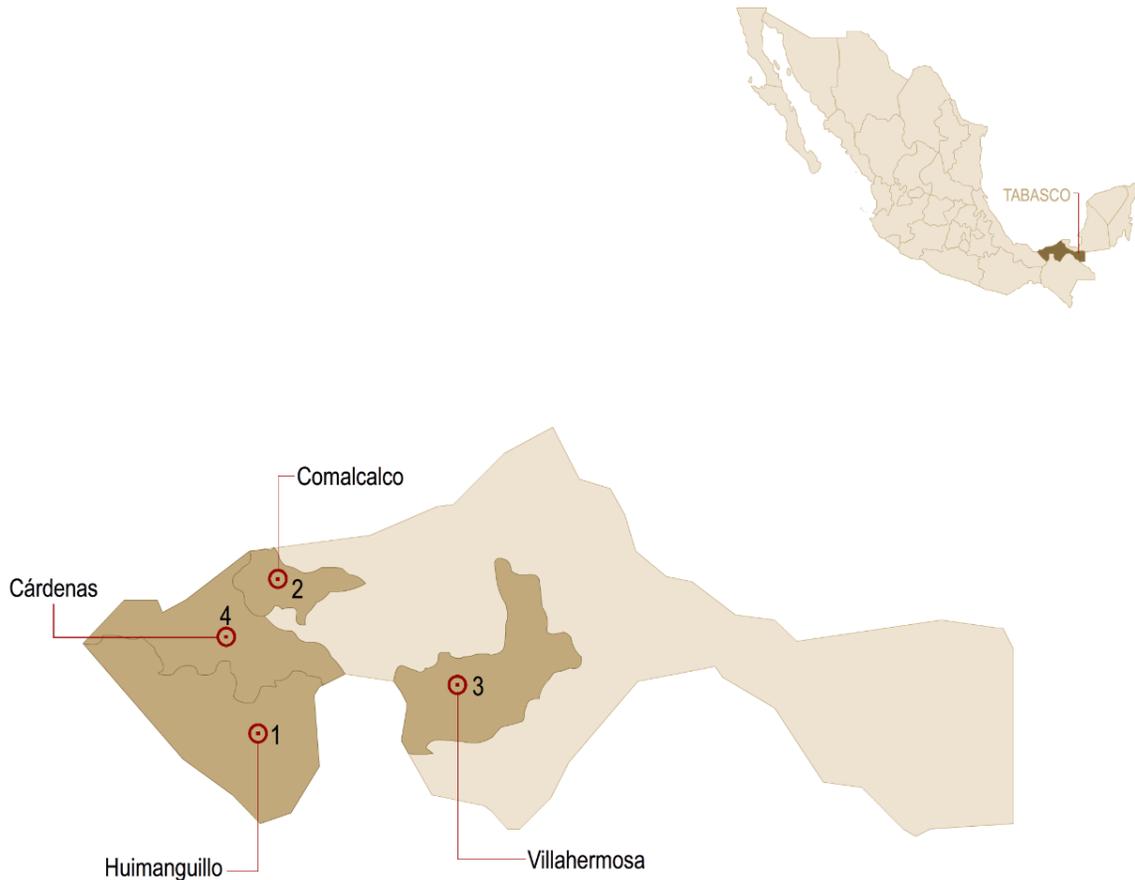
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

TABASCO
Calificación estatal
5.30



No.	CENTRO	2016
1.	Centro de Reinserción Social de Huimanguillo	5.50
2.	Centro de Reinserción Social de Comalcalco	5.36
3.	Centro de Reinserción Social del Estado	4.98
4.	Centro de Reinserción Social de Cárdenas "Las Palmas"	5.36

TABASCO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia												
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE HUIMANGUILLO															
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>306</td> <td>8</td> <td>329</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	306	8	329	4			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
306	8	329	4												
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COMALCALCO															
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>459</td> <td>24</td> <td>424</td> <td>11</td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	459	24	424	11			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
459	24	424	11												
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO															
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>900</td> <td>150</td> <td>2,129</td> <td>14</td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	900	150	2,129	14			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
900	150	2,129	14												
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CÁRDENAS "LAS PALMAS"															
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Capacidad</th> <th colspan="2">Población</th> </tr> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>478</td> <td>6</td> <td>451</td> <td>13</td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad		Población		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	478	6	451	13			
Capacidad		Población													
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres												
478	6	451	13												

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

TABASCO

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE HUIMANGUILLO	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COMALCALCO	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CÁRDENAS "LAS PALMAS"
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD				
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

TABASCO

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE HUIMANGUILLO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

TABASCO

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COMALCALCO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.

TABASCO

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.

- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

TABASCO

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CÁRDENAS, “LAS PALMAS”



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.

- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

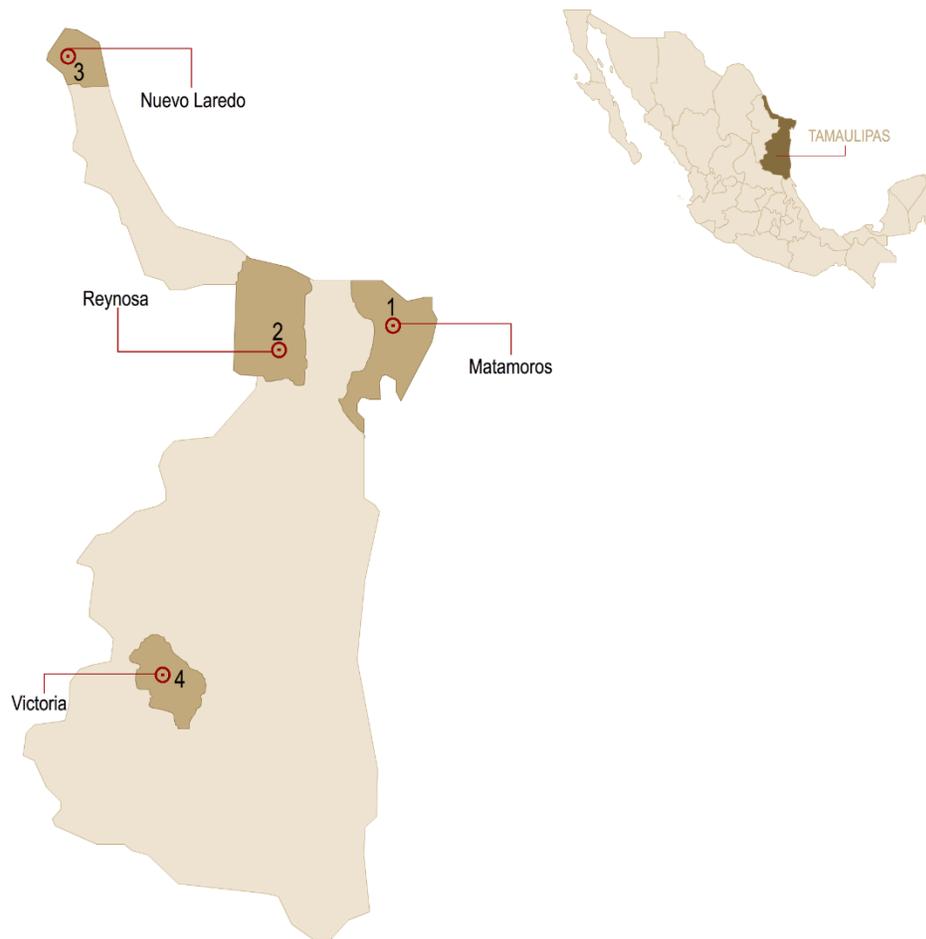
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.

TAMAULIPAS

Calificación estatal

4.95



No.	CENTRO	2016
1.	Centro de Ejecución de Sanciones de Matamoros	4.83
2.	Centro de Ejecución de Sanciones de Reynosa	5.24
3.	Centro de Ejecución de Sanciones de Nuevo Laredo	5.23
4.	Centro de Readaptación de Ciudad Victoria	4.50

TAMAULIPAS

TENDENCIA POR RUBRO

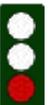
TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE MATAMOROS						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1,104	96	891	58			
2) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE REYNOSA						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
1,342	108	1,811	82			
3) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE NUEVO LAREDO						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
944	70	1,298	88			
4) CENTRO DE READAPTACIÓN DE CIUDAD VICTORIA						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
809	42	1,232	85			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

TAMAULIPAS
EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE MATAMOROS	CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE REYNOSA	CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE NUEVO LAREDO	CENTRO DE READAPTACIÓN DE CIUDAD VICTORIA
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

TAMAULIPAS

1) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE MATAMOROS



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de internos del Centro autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Acciones relacionadas con libertad anticipada.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

TAMAULIPAS

2) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE REYNOSA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.

TAMAULIPAS

3) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE NUEVO LAREDO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.

TAMAULIPAS

4) CENTRO DE READAPTACIÓN DE CIUDAD VICTORIA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

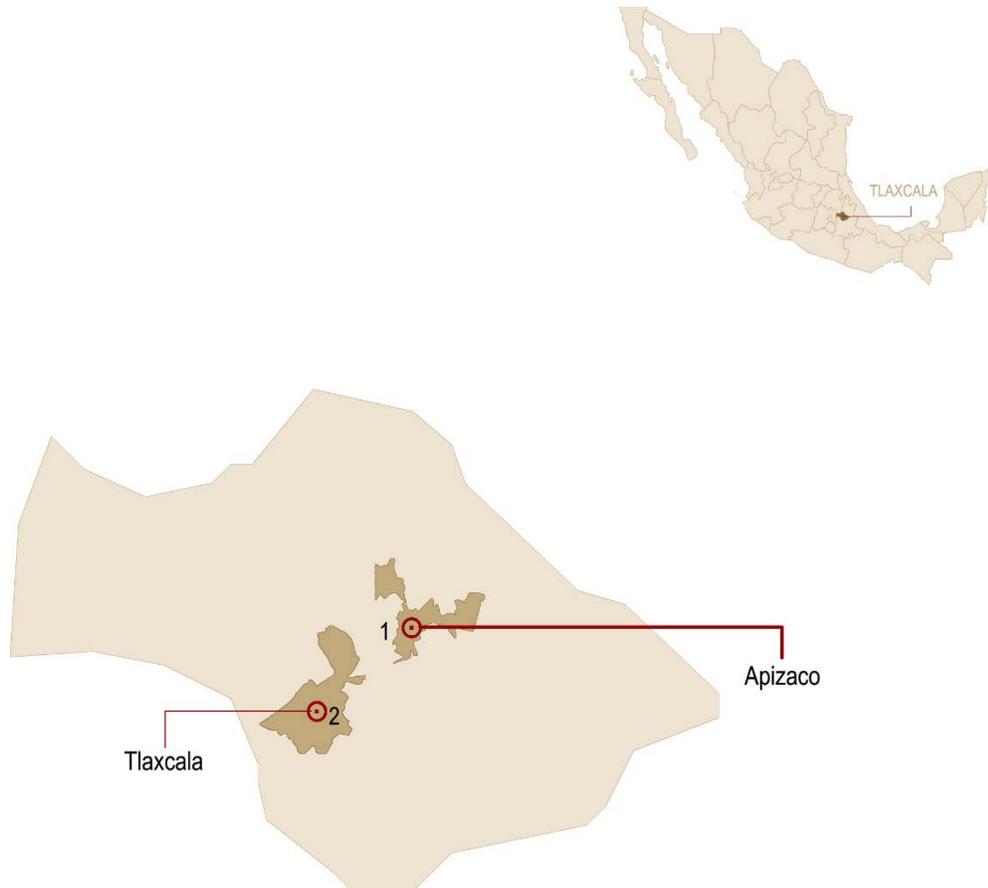
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

TLAXCALA
Calificación estatal
7.12



No.	CENTRO	2016
1.	Centro de Reinserción Social de Apizaco	7.22
2.	Centro de Reinserción Social del Estado	7.01

TLAXCALA

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APIZACO						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
474	82	361	66			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO						
Capacidad		Población				
472		364				

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

TLAXCALA

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APIZACO.	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.		

TLAXCALA

1) CENTRO DE REINserción SOCIAL DE APIZACO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINserción SOCIAL DEL INTERNO

- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros (Extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

TLAXCALA

2) CENTRO DE REINserción SOCIAL DEL ESTADO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

VERACRUZ

Calificación estatal

6.54



No.	CENTRO	2016
1.	Centro de Reinserción Social de Amatlán	7.59
2.	Centro de Reinserción Social de Coatzacoalcos	6.76
3.	Centro de Reinserción Social de Pacho Viejo	6.18
4.	Centro de Reinserción Social de Acayucan	5.65

VERACRUZ

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia	
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE AMATLÁN.				
Capacidad				Población
Hombres Mujeres				Hombres Mujeres
904 101				923 86
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COATZACOALCOS				
Capacidad				Población
Hombres Mujeres				Hombres Mujeres
1,820 130				1,650 96
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PACHO VIEJO				
Capacidad				Población
Hombres Mujeres				Hombres Mujeres
813 65				658 37
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACAYUCAN				
Capacidad				Población
Hombres Mujeres				Hombres Mujeres
420 31				415 25

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

VERACRUZ

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE AMATLÁN	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COATZACOALCOS	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PACHO VIEJO	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACAYUCAN
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD				
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

VERACRUZ

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE EN AMATLÁN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Actividades ilícitas.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con libertades anticipadas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.

VERACRUZ

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COATZACOALCOS



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.

VERACRUZ

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PACHO VIEJO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Separación entre hombres y mujeres.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Acciones relacionadas con libertades anticipadas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

VERACRUZ

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACAYUCAN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

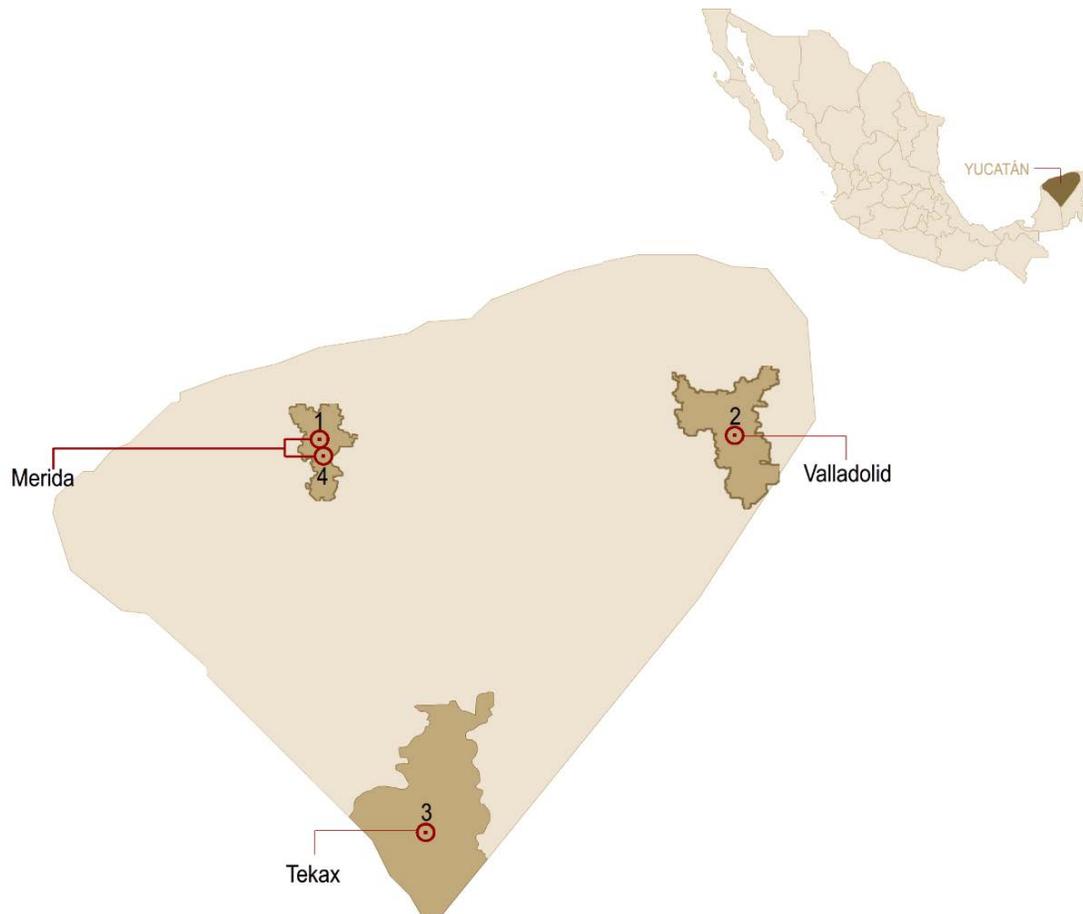
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

YUCATÁN

Calificación estatal

6.94



No.	CENTRO	2016
1.	Centro Estatal de Reinserción Social	6.81
2.	Centro de Reinserción Social del Oriente, en Valladolid	6.73
3.	Centro de Reinserción Social del Sur, Tekax	6.08
4.	Centro Femenil de Reinserción Social del Estado	8.12

YUCATÁN TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
		2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia				
1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL							
Capacidad				Población			
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres	
2,370	115	1,284	35				
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ORIENTE, EN VALLADOLID							
Capacidad				Población			
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres	
156	12	131	3				
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL SUR, TEKAX							
Capacidad				Población			
Hombres				Mujeres	Hombres	Mujeres	
126	20	93	8				
4) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO							
Capacidad				Población			
156		14					

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

YUCATÁN

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ORIENTE, EN VALLADOLID	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL SUR, TEKAX	CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD				
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

YUCATÁN

1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

YUCATÁN

2) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DEL ORIENTE, EN VALLADOLID



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

YUCATÁN

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL SUR, TEKAX



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.

YUCATÁN

4) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia en programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Procedimiento para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Adecuados procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

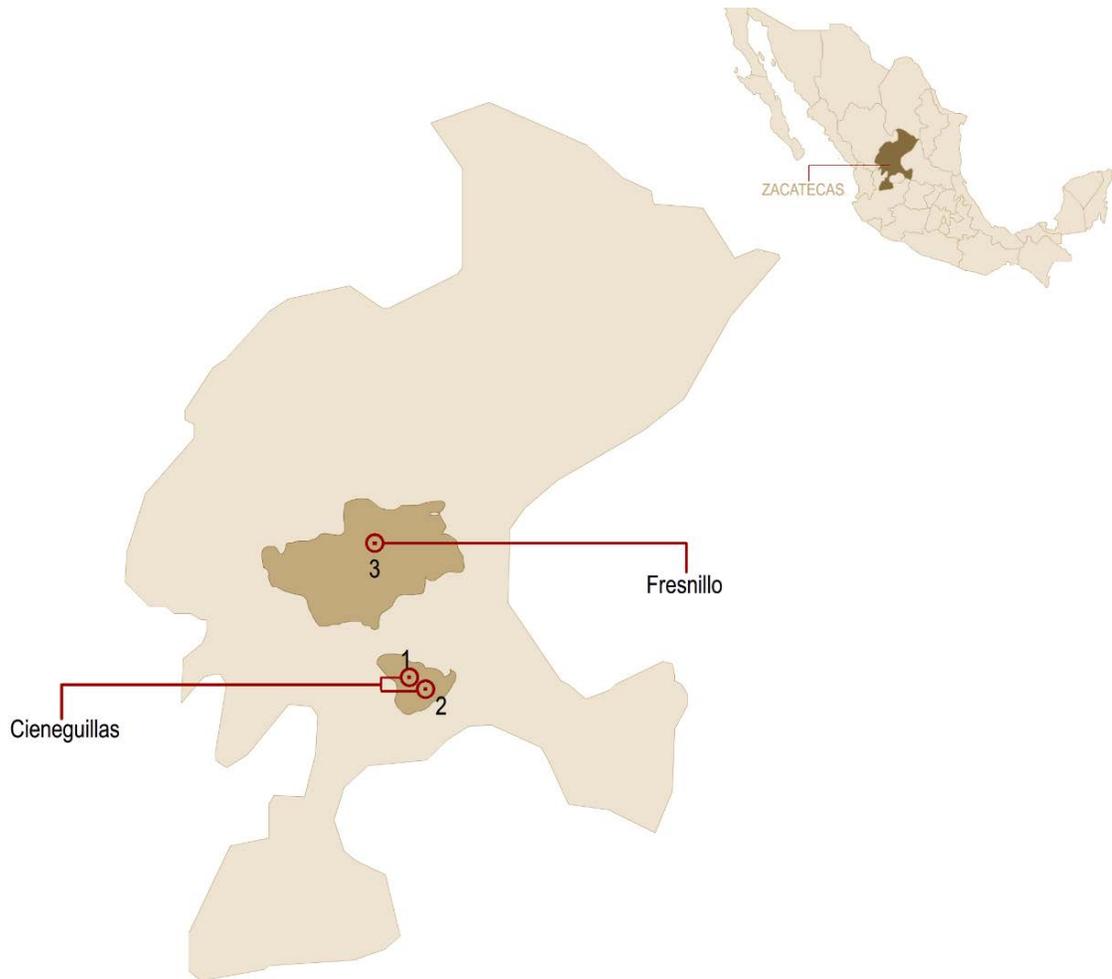
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.

ZACATECAS

Calificación estatal

6.03



No.	CENTRO	2016
1.	Centro Estatal de Reinserción Social Femenil Cieneguillas	6.0
2.	Centro Regional de Reinserción Social Varonil Cieneguillas	5.97
3.	Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo	6.12

ZACATECAS

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) CENTRO ESTATAL DE REINERCIÓN SOCIAL FEMENIL CIENEGUILLAS						
Capacidad		Población				
136	86					
2) CENTRO REGIONAL DE REINERCIÓN SOCIAL VARINIL CIENEGUILLAS						
Capacidad		Población				
1,027	883					
3) CENTRO REGIONAL DE REINERCIÓN SOCIAL DE FRESNILLO						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
333	0	265	3			

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

ZACATECAS

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL CIENEGUILLAS	CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL VARONIL CIENEGUILLAS	CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE FRESNILLO
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.			
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.			
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.			
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.			
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.			

ZACATECAS

1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL CIENEGUILLAS



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.

ZACATECAS

2) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL VARONIL CIENEGUILLAS



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.

3) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE FRESNILLO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manual de procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro (autogobierno/cogobierno).
- Actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

COMPARATIVO DNSP 2006 a 2016

No.	Estado	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
1	Aguascalientes	6.61	6.35	6.90	8.47	7.53	8.47	8.07	7.89	7.57	7.75	7.98
2	Baja California	5.99	6.23	6.37	6.68	6.75	6.56	6.28	6.75	7.23	7.42	7.40
3	Baja California Sur	5.62	4.43	4.68	5.46	5.66	6.61	6.03	6.01	5.49	5.47	5.75
4	Campeche	6.31	6.66	6.48	6.70	6.75	6.36	5.51	5.96	5.57	5.93	6.61
5	Chiapas	5.69	5.24	5.98	5.92	6.17	6.36	6.04	6.19	5.57	5.27	5.38
6	Chihuahua	7.69	7.53	7.44	7.30	6.96	7.08	7.04	6.31	6.77	7.38	7.45
7	Ciudad de México	S/C	5.75	4.85	3.72	5.34	5.99	5.91	5.98	6.55	6.84	6.85
8	Coahuila	6.06	7.49	8.39	8.29	7.13	5.21	6.01	5.17	6.30	7.20	7.72
9	Colima	5.61	6.16	7.34	6.78	6.79	6.65	7.01	6.74	6.55	5.92	6.41
10	Durango	5.97	7.52	8.22	6.16	6.28	6.63	6.21	6.44	6.40	6.14	6.51
11	Estado de México	6.27	6.59	6.49	6.39	6.35	5.89	5.60	5.98	6.01	6.73	6.40
12	Guanajuato	6.88	7.08	7.07	7.11	7.40	7.89	7.75	7.54	7.59	8.02	8.22
13	Guerrero	5.40	3.95	4.61	4.56	5.31	5.13	5.92	4.80	5.01	4.99	4.39
14	Hidalgo	5.57	5.76	5.63	5.81	6.02	6.37	5.76	5.44	5.37	5.01	4.62
15	Jalisco	7.08	6.88	7.65	7.96	8.37	7.54	7.22	7.00	6.67	6.90	7.13
16	Michoacán	S/C	5.83	6.82	7.14	7.60	6.77	6.47	6.42	5.88	6.21	6.08
17	Morelos	S/C	5.79	5.85	5.11	5.76	6.44	6.23	5.91	5.49	6.34	6.43
18	Nayarit	5.68	5.45	4.79	5.34	4.61	4.57	4.70	4.10	3.97	4.11	4.37
19	Nuevo León	7.27	7.25	6.69	7.03	7.03	5.77	5.81	5.39	5.20	5.66	5.46
20	Oaxaca	S/C	5.64	5.41	5.56	5.83	5.15	5.17	5.10	5.09	5.63	5.25
21	Puebla	7.25	7.78	7.78	7.82	7.67	6.99	6.81	6.84	6.84	6.74	6.99
22	Querétaro	6.39	7.44	7.79	7.52	8.56	7.79	7.49	7.41	7.34	7.12	7.70
23	Quintana Roo	5.67	5.93	5.86	4.45	4.45	5.44	4.89	4.04	3.66	4.43	4.69
24	San Luis Potosí	4.17	5.57	7.17	7.07	6.18	6.84	6.59	6.60	6.12	6.51	6.33
25	Sinaloa	3.72	3.01	3.72	3.73	3.88	6.14	6.14	5.83	5.28	5.65	5.88
26	Sonora	5.29	6.64	7.11	7.55	8.28	6.79	6.75	5.93	6.34	6.37	6.03

No.	Estado	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
27	Tabasco	3.84	4.48	4.03	4.11	4.01	4.86	5.70	5.08	4.89	5.06	5.30
28	Tamaulipas	5.66	7.00	7.58	7.75	8.04	5.88	5.67	5.37	5.14	5.29	4.95
29	Tlaxcala	5.76	6.65	7.45	8.31	8.60	7.80	7.32	7.62	7.37	7.34	7.12
30	Veracruz	6.04	7.58	7.13	7.92	7.89	6.60	7.0	7.19	6.93	6.82	6.54
31	Yucatán	5.28	6.26	6.01	6.46	6.62	6.13	6.31	5.80	6.0	6.37	6.94
32	Zacatecas	6.88	7.20	7.07	7.21	7.10	6.51	5.70	6.47	6.04	6.38	6.03
	TOTAL	5.92	6.22	6.45	6.48	6.59	6.41	6.28	6.10	6.02	6.21	6.27

CENTROS ESTATALES CON MAYOR PROMEDIO

Estado	Centro	Calificación
1. Coahuila	Centro Penitenciario Femenil de Saltillo	8.57
2. Guanajuato	Centro Estatal de Reinserción Social de San Miguel de Allende	8.53
3. Aguascalientes	Centro de Reinserción Social para Mujeres	8.50
4. Guanajuato	Centro Estatal de Reinserción Social de Valle de Santiago	8.42
5. Guanajuato	Centro Estatal de Reinserción Social de León	8.42
6. Baja California	Centro de Reinserción Social El Hongo II de Tecate	8.36
7. Querétaro	Centro de Reinserción Social Femenil de San José El Alto	8.35
8. Puebla	Centro de Reinserción Social de Tepexi de Rodríguez	8.30
9. Baja California	Centro de Reinserción Social El Hongo de Tecate	8.25
10. Yucatán	Centro de Reinserción Social Femenil	8.12

CENTROS ESTATALES CON MENOR PROMEDIO

Estado	Centro	Calificación
1. Guerrero	Centro Regional de Reinserción Social Chilpancingo de los Bravo	3.91
2. Oaxaca	Penitenciaría Central del Estado	4.11
3. Quintana Roo	Centro de Reinserción Social Benito Juárez, en Cancún	4.17
4. Hidalgo	Centro de Reinserción Social de Actopan	4.18
5. Nayarit	Centro de Rehabilitación Social Venustiano Carranza	4.37
6. Guerrero	Centro de Reinserción Social Taxco de Alarcón	4.39
7. Guerrero	Centro Regional de Reinserción Social Iguala de la Independencia	4.48
8. Tamaulipas	Centro de Readaptación de Ciudad Victoria	4.50
9. Hidalgo	Centro de Reinserción de Tula de Allende	4.63
10. Hidalgo	Centro de Reinserción Social de Tulancingo	4.65

IRREGULARIDADES CON MAYOR INCIDENCIA

De los 131 centros visitados durante 2016, a continuación, señalaremos el total de irregularidades por tema, detectadas en los centros:

TEMA	TOTAL DE CENTROS
1. No existe separación entre procesados y sentenciados en dormitorios y en áreas comunes.	102
2. Deficientes condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a los internos, tal es el caso de las áreas de: dormitorios, sancionados, sujetos a protección, cocina y comedor.	100
3. No existen procedimientos para la remisión de quejas, de violación a los derechos humanos, por parte de los internos ante la instancia competente, en caso de que sean presentadas.	93
4. Deficiencias en la prevención de probables violaciones a derechos humanos, así como en su atención en caso de que sean detectados.	90
5. Insuficiente personal de seguridad y custodia, para traslados, cubrir las ausencias, vacaciones e incapacidades y gran deficiencia en cuanto al suministro del equipamiento.	90
6. Insuficientes actividades laborales y de capacitación para el trabajo.	89
7. No existen acciones para prevenir, ni atender incidentes violentos, tales como riñas, lesiones, fugas, suicidios, homicidios y motines.	86
8. No se cuenta con algún programa para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.	80
9. Al emitirse las resoluciones relacionadas con sanciones disciplinarias para los internos, no se respeta el derecho de audiencia, la certificación de integridad física, existe trato indigno durante el cumplimiento de la sanción, el área de trabajo social no notifica a los familiares del interno que se encuentra sancionado y no se respeta el derecho del interno sancionado a inconformarse.	74
10. Deficiente control en el ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos en relación a la seguridad, a las actividades que se realizan al interior y en los servicios, lo que da lugar a condiciones de autogobierno.	66
11. Deficiencias en las condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.	65
12. Áreas de privilegios, presencia de objetos y sustancias prohibidas, así como de internos que ejercen violencia o control sobre el resto de la población.	64

TEMA	TOTAL DE CENTROS
13. Deficiencia en la atención al derecho de protección de la salud; la mayoría de los centros carece de instrumental médico, de unidad odontológica, de personal suficiente y de atención psicológica.	64
14. Falta de manuales para los procedimientos de ingreso, traslado de internos, motín, uso de la fuerza, solicitar audiencia con las autoridades, presentar quejas, visita familiar, visita íntima, revisión de visitantes, revisión de estancias y para el funcionamiento del Consejo Técnico Interdisciplinario; asimismo, existe una escasa o a veces nula difusión de la normatividad que rige al Centro hacia los internos.	61
15. Hacinamiento, ya que se observó una deficiente distribución de los internos.	57
16. Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.	56
17. Deficiencias en la elaboración y distribución de los alimentos, en el consumo, en la calidad, así como en la preparación de dietas especiales para los internos que lo requieren.	52
18. Deficientes condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.	51
19. Supervisión por parte del titular.	51
20. Sobrepoblación.	50
21. Deficiencias en la atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento (sancionados y/o sujetos a protección).	45
22. Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior (visita familiar, íntima y locutorios).	41
23. Escaso apoyo en el otorgamiento de equipo deportivo, en la programación de las actividades deportivas, así como en el registro de internos inscritos en esas actividades.	39
24. Deficientes condiciones materiales, equipamiento e higiene del área educativa, así como su objetivo.	36
25. Deficiencias en el registro, ubicación, accesibilidad de las instalaciones, atención médica, equipo de apoyo y existencia de talleres especializados para Atención a adultos mayores.	34
26. Separación entre hombres y mujeres	33
27. Deficiencias en la integración del expediente técnico jurídico	27
28. Atención a personas privadas de la libertad de la diversidad sexual. Población LGBTTTI.	27

TEMA	TOTAL DE CENTROS
29. Cobros (extorsión y sobornos).	26
30. Deficiencias en la atención a mujeres.	25
31. Deficientes condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas	23
32. Atención a personas privadas de la libertad que padecen VIH/SIDA.	23
33. Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial	21
34. Atención a personas indígenas.	20
35. Deficiencias en la capacitación del personal penitenciario.	20

TEMAS QUE PRESENTARON AVANCES EN 2016

De los 131 centros visitados durante 2016, a continuación, señalaremos los 17 temas en donde algunos centros tienen avances:

TEMA	TOTAL DE CENTROS
1. Integración y funcionamiento del Comité Técnico.	105
2. Capacitación del personal penitenciario.	67
3. Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.	66
4. Condiciones materiales e higiene de los talleres y áreas deportivas.	57
5. Atención a internos que viven con VIH/SIDA.	54
6. Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.	53
7. Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.	50
8. Existencia de normatividad que rige al Centro.	48
9. Condiciones materiales y de higiene de la comunicación con el exterior.	41
10. Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.	41
11. Debida integración del expediente técnico jurídico de cada persona privada de la libertad.	39
12. Supervisión por parte del titular del Centro.	38
13. Condiciones materiales de cocina y comedores	29
14. Adultos mayores	28
15. Atención a internos en condiciones de aislamiento	26
16. Actividades deportivas	26
17. Existencia y capacidad de las instalaciones	26

CENTROS PENITENCIARIOS ESTATALES DONDE LOS INTERNOS REALIZAN ACTIVIDADES PROPIAS DE LA AUTORIDAD (Condiciones de Autogobierno/cogobierno).

El resultado del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2016, nos indica la existencia de una de las más importantes problemáticas en 66 de los centros penitenciarios supervisados donde los internos realizan o participan en actividades propias de la autoridad.

ENTIDAD FEDERATIVA	CENTRO	CONDICIONES DE AUTOGOBIERNO
Baja California Sur	1. Centro de Reinserción Social de La Paz	X
Campeche	2. Centro de Readaptación Social de Ciudad del Carmen	X
Chiapas	3. Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 3 de Tapachula	X
	4. Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 5 de San Cristóbal de las Casas	X
	5. Centro Estatal de Reinserción Social No. 14 "El Amate" en Cintalapa	X
Chihuahua	6. Centro de Reinserción Social Estatal No. 3 de Ciudad Juárez	X
Coahuila	7. Centro Penitenciario Varonil de Saltillo	X
	8. Centro Penitenciario de Torreón	X
	9. Centro Penitenciario Varonil de Piedras Negras	X
Colima	10. Reclusorio Preventivo de Colima	X
Distrito Federal	11. Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	X
	12. Reclusorio Preventivo Varonil Norte	X
	13. Reclusorio Preventivo Varonil Sur	X
	14. Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla	X
	15. Penitenciaría del Distrito Federal de Santa Martha Acatitla	X
Durango	16. Centro de Reinserción Social No. 1 de Durango	X
Guerrero	17. Centro Regional de Readaptación Social de Acapulco	X
	18. Centro Regional de Readaptación Social de Chilpancingo	X

ENTIDAD FEDERATIVA	CENTRO	CONDICIONES DE AUTOGOBIERNO
	19. Centro Regional de Reinserción Social de Iguala	X
	20. Centro de reinserción Social Taxco	X
Hidalgo	21. Centro de Reinserción Social de Pachuca	X
	22. Centro de Reinserción Social de Tula	X
	23. Centro de Reinserción Social de Actopan	X
	24. Centro de Reinserción Social de Tulancingo	X
Jalisco	25. Comisaría de Prisión Preventiva de Jalisco	X
	26. Comisaría de Sentenciados de Jalisco	X
Estado de México	27. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Ecatepec "Dr. Sergio García Ramírez"	X
	28. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Nezahualcóyotl Bordo de Xochiaca	X
	29. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Chalco	X
	30. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Lic. Juan Fernández Albarrán" en Tlalnepantla de Baz	X
	31. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Cuautitlán	X
Michoacán	32. Centro de Reinserción Social "General Francisco J. Mújica" de Morelia	X
	33. Centro de Reinserción Social, "Lic. David Franco Rodríguez" de Morelia	X
	34. Centro de Readaptación Social, "Lic. Eduardo Ruiz", en Uruapan	X
Morelos	35. Centro de Reinserción Social de Morelos	X
Nayarit	36. Centro de Rehabilitación Social Venustiano Carranza	X
Nuevo León	37. Centro de Reinserción Social de Apodaca	X
	38. Centro de Reinserción Social de Cadereyta	X
	39. Centro Preventivo y de Reinserción Social de Topo Chico	X

ENTIDAD FEDERATIVA	CENTRO	CONDICIONES DE AUTOGOBIERNO
Oaxaca	40. Penitenciaría Central	X
Puebla	41. Centro de Readaptación Social de San Pedro	X
	42. Centro de Reinserción Social de Puebla	X
Quintana Roo	43. Centro de Reinserción Social Benito Juárez de Cancún	X
	44. Centro de Reinserción Social de Chetumal	X
San Luis Potosí	45. Centro de Reinserción Social de San Luis Potosí	X
Sinaloa	46. Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán	X
	47. Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Los Mochis	X
	48. Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Mazatlán	X
Sonora	49. Centro de Readaptación Social de Ciudad Obregón	X
	50. Centro de Readaptación Social de Hermosillo I	X
	51. Centro de Readaptación Social de Hermosillo II	X
	52. Centro Varonil de Readaptación Social de Nogales	X
Tabasco	53. Centro de Reinserción Social de Huimanguillo	X
	54. Centro de Reinserción Social de Cárdenas	X
	55. Centro de Reinserción Social de Comalcalco	X
	56. Centro de Reinserción Social del Estado	X
Tamaulipas	57. Centro de Ejecución de Sanciones de Matamoros	X
	58. Centro de Ejecución de Sanciones de Reynosa	X
	59. Centro de Ejecución de Sanciones de Ciudad Victoria	X
	60. Centro de Ejecución de Sanciones de Nuevo Laredo	X
Veracruz	61. Centro de Reinserción Social de Coatzacoalcos	X
	62. Centro de Reinserción Social de Acayucan	X
	63. Centro de Reinserción Social de Pacho Viejo	X
Yucatán	64. Centro de Reinserción Social del Estado	X
Zacatecas	65. Centro Varonil de Reinserción Social de Cieneguillas	X
	66. Centro de Reinserción Social de Fresnillo	X

CENTROS PENITENCIARIOS CON SOBREPoblACIÓN

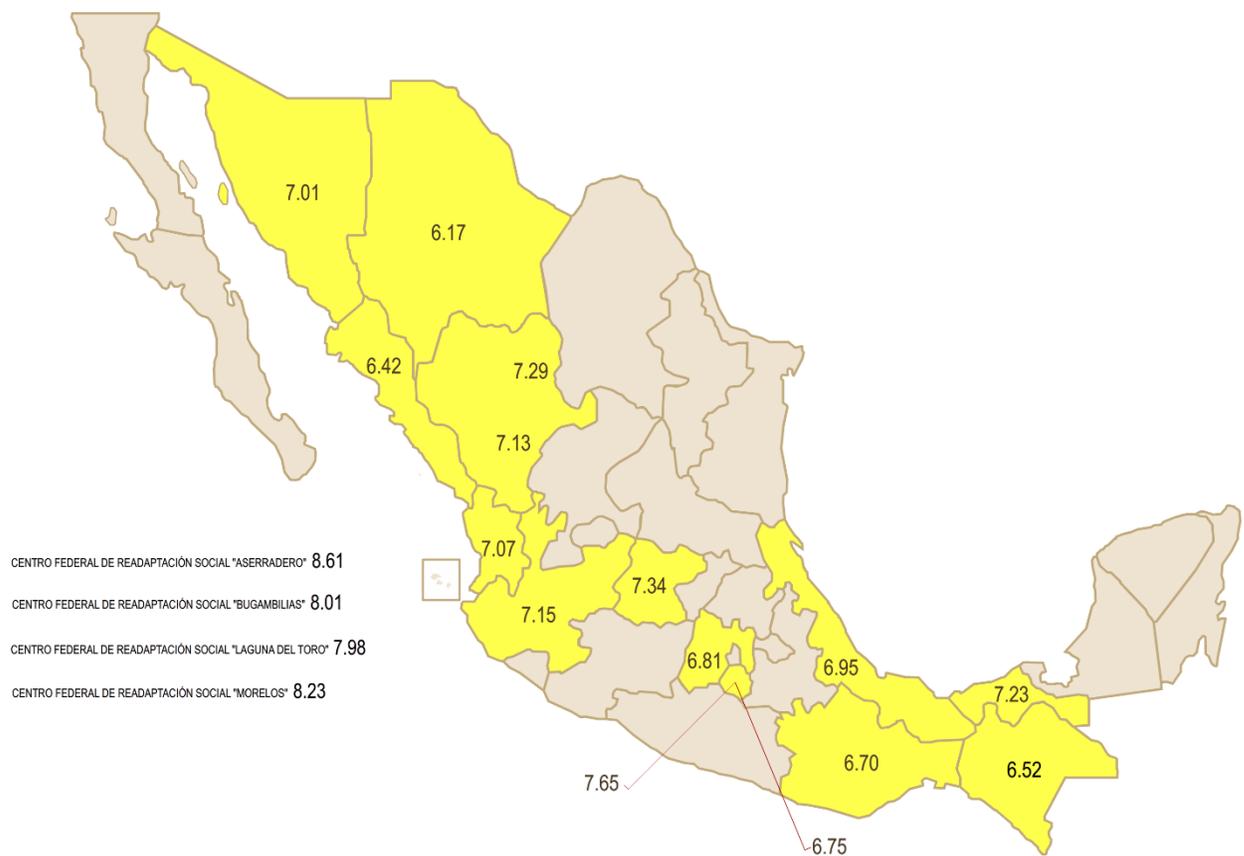
El resultado del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2016, nos indica que en 50 de los centros estatales visitados existe sobrepoblación.

ENTIDAD FEDERATIVA	CENTRO	SOBREPoblACIÓN
Baja California	1. Centro de Reinserción Social de Mexicali	X
	2. Centro de Reinserción Social de Tijuana "Lic. Jorge A. Duarte Castillo"	X
Baja California Sur	3. Centro de Reinserción Social de La Paz	X
	4. Centro de Reinserción Social de Ciudad Constitución	X
Chihuahua	5. Centro de Reinserción Social No. 1 Chihuahua	X
Colima	6. Reclusorio Preventivo de Tecomán	X
Distrito Federal	7. Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	X
	8. Reclusorio Preventivo Varonil Norte	X
	9. Penitenciaría de la Ciudad de México	X
Durango	10. Centro de Reinserción Social N° 1, de Durango	X
	11. Centro Distrital de Reinserción Social N° 1 de "El Salto"	X
	12. Centro Distrital de Reinserción Social N° 2, de Santiago Papasquiaro	X
Estado de México	13. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Ecatepec "Dr. Sergio García Ramírez"	X
	14. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Lic. Juan Fernández Albarrán", en Tlalnepantla	X
	15. Centro Preventivo y de Readaptación Social Nezahualcóyotl Bordo de Xochiaca	X
	16. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Chalco	X
	17. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Almoloya de Juárez	X
	18. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Cuautitlán	X
	19. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Otumba	X

ENTIDAD FEDERATIVA	CENTRO	SOBREPOBLACIÓN
	20. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Valle de Bravo	X
	21. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón"	X
Guerrero	22. Centro Regional de Reinserción Social de Acapulco	X
	23. Centro Regional de Reinserción Social de Chilpancingo	X
	24. Centro Regional de Reinserción Social de Iguala	X
	25. Centro de Reinserción Social de Taxco	X
Hidalgo	26. Centro de Reinserción Social de Pachuca	X
	27. Centro de Reinserción Social de Tulancingo	X
	28. Centro de Reinserción Social de Tula	X
	29. Centro de Reinserción Social de Actopan	X
Jalisco	30. Comisaría de Prisión Preventiva de Tonalá	X
	31. Comisaría de Sentenciados de Tonalá	X
	32. Comisaría de Reinserción Femenil de Tonalá	X
Morelos	33. Centro Estatal de Reinserción Social en Atlacholaya	X
	34. Cárcel de Reinserción Social Cuautla	X
	35. Cárcel Distrital Jojutla	X
Nayarit	36. Centro de Rehabilitación Social Venustiano Carranza	X
Nuevo León	37. Centro de Reinserción Social de Apodaca	X
Oaxaca	38. Penitenciaría Central del Estado	X
Puebla	39. Centro de Reinserción Social de Puebla	X
	40. Centro de Readaptación Social de San Pedro Cholula	X
Quintana Roo	41. Centro de Reinserción Social Benito Juárez	X
Sinaloa	42. Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán	X
	43. Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Mazatlán	X

ENTIDAD FEDERATIVA	CENTRO	SOBREPOBLACIÓN
Sonora	44. Centro de Reinserción Social de Ciudad Obregón	X
	45. Centro de Reinserción Social Hermosillo I	X
Tabasco	46. Centro Estatal de Reinserción Social	X
Tamaulipas	47. Centro de Ejecución de Sanciones de Reynosa	X
	48. Centro de Ejecución de Sanciones de Ciudad Victoria	X
	49. Centro de Ejecución de Sanciones de Nuevo Laredo	X
Veracruz	50. Centro de Reinserción Social de Amatlán	X

CALIFICACIÓN DE CEFERESOS 7.21



*Nota: La ubicación geográfica de los cinco centros se encuentra en el archipiélago de Islas Marías.

CALIFICACIÓN DE LOS CEFERESOS

CENTRO	CALIFICACIÓN
Centro Federal de Readaptación Social "Aserradero", Islas Marías.	8.61
Centro Federal de Readaptación Social "Morelos", Islas Marías	8.23
Centro Federal de Readaptación Social "Bugambilias", Islas Marías.	8.01
Centro Federal de Readaptación Social "Laguna del Toro", Islas Marías.	7.98
Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial	7.65
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No. 12, Guanajuato.	7.34
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No 14, Durango.	7.29
Centro Federal de Readaptación Social No. 6, Tabasco	7.23
Centro Federal de Readaptación Social No 2, Jalisco.	7.15
Centro Federal de Readaptación Social No 7, Durango.	7.13
Centro Federal de Readaptación Social No. 4, Nayarit.	7.07
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No. 11, Sonora.	7.01
Centro Federal de Readaptación Social No. 5, Veracruz.	6.95
Centro Federal de Readaptación Social No 1, Estado de México.	6.81
Centro Federal de Readaptación Social Femenil "CPS" No 16, Morelos.	6.75
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No 13, Oaxaca.	6.7
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No 15, Chiapas.	6.52
Centro Federal de Readaptación Social No. 8, Sinaloa.	6.42
Centro Federal de Readaptación Social No. 9, Chihuahua.	6.17

CALIFICACIÓN POR CEFERESOS DEL DNSP 2012 - 2016

CENTRO	2012	2013	2014	2015	2016
Centro Federal de Readaptación Social No 1, Estado de México.	7.95	7.53	6.98	7.32	6.81
Centro Federal de Readaptación Social No 2, Jalisco.	7.69	7.7	7.76	7.3	7.15
Centro Federal de Readaptación Social No. 3, Tamaulipas.	7.27	7.08	6.6	7.53	Cerrado
Centro Federal de Readaptación Social No. 4, Nayarit.	7.22	7.23	7.22	6.99	7.07
Centro Federal de Readaptación Social Femenil Nayarit.	5.86	5.88	7.01	6.81	Cerrado
Centro Federal de Readaptación Social No. 5, Veracruz.	7.63	7.75	7.27	7.41	6.95
Centro Federal de Readaptación Social No. 6, Tabasco.	7.07	6.93	6.52	7.29	7.23
Centro Federal de Readaptación Social No 7, Durango.	7.96	7.65	7.58	7.68	7.13
Centro Federal de Readaptación Social No. 8, Sinaloa.	6.67	6.84	6.83	7.13	6.42
Centro Federal de Readaptación Social No. 9, Chihuahua.	6.48	6.11	5.53	6.63	6.17
Centro Federal de Readaptación Social No. 10, Coahuila.	7.39	6.99	7	7.31	Cerrado
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No. 11, Sonora.	N/V	6.37	6.03	6.74	7.01
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No. 12, Guanajuato.	N/V	6.91	7.21	7.21	7.34
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No 13, Oaxaca.	N/V	7.33	7.04	7.28	6.70
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No 14, Durango.	N/V	N/V	N/V	7.69	7.29
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No 15, Chiapas.	N/V	N/V	N/V	N/V	6.52
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No 16, Morelos.	N/V	N/V	N/V	N/V	6.75
Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial Morelos	7.94	7.58	8.18	7.55	7.65
Centro Federal de Readaptación Social de "Bugambilias", Islas Marías.	5.15	5.16	6.81	7.88	8.01
Centro Federal de Readaptación Social "Aserradero", Islas Marías.	5.32	5.35	6.44	7.75	8.61
Centro Federal de Readaptación Social "Morelos", Islas Marías.	5.03	5.59	6.17	7.20	8.23
Centro Federal de Readaptación Social "Laguna del Toro", Islas Marías.	4.82	4.98	6.02	7.76	7.98
Centro Federal de Readaptación Social Femenil "Rehilete Islas Marías.	4.37	5.25	6.37	7.99	Cerrado
PROMEDIO	6.58	6.61	6.83	7.36	7.21

*N/V= No se visitaron porque no estaban en operación.

TENDENCIA NACIONAL POR RUBRO

TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Atención al derecho de la protección de la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (Ingreso y dormitorios).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Vinculación de las personas privadas de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

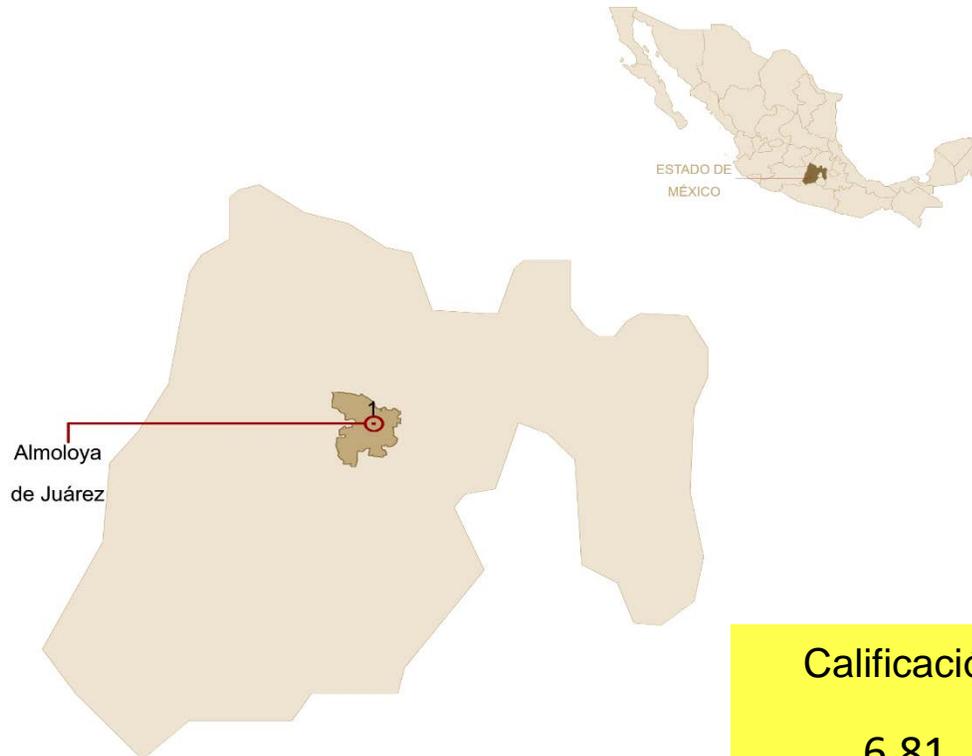
- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del centro.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

CALIFICACIÓN DE LOS CEFERESOS SUPERVISADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA

CEFERESO NÚMERO 1, ESTADO DE MÉXICO



Calificación

6.81

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO NÚMERO 1, ESTADO DE MÉXICO

TENDENCIA POR RUBRO



TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
CEFERESO NÚMERO 1				
Capacidad	Población			
784	794			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Atención al derecho de la protección de la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (Ingreso y dormitorios).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Vinculación de las personas privadas de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

- **SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del centro.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

CEFERESO NÚMERO 2, JALISCO



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO NÚMERO 2, JALISCO

TENDENCIA POR RUBRO



TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
CEFERESO NÚMERO 2				
Capacidad	Población			
1,040	1,002			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Atención al derecho de la protección de la salud de las personas privadas de la libertad.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (Ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Vinculación de las personas privadas de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

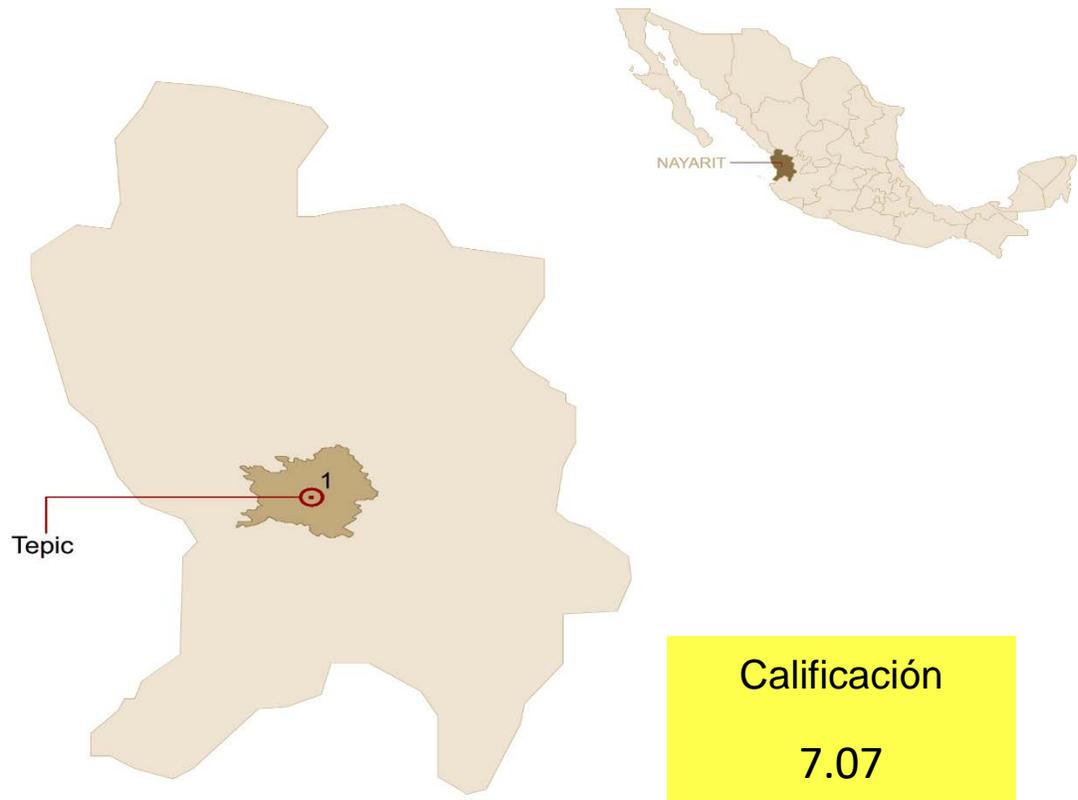
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

CEFERESO NÚMERO 4, NAYARIT



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO NÚMERO 4, NAYARIT

TENDENCIA POR RUBRO



TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
CEFERESO NÚMERO 4				
Capacidad	Población			
2,594	2,987			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Atención al derecho de la protección de la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (Ingreso y dormitorios).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Vinculación de las personas privadas de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del centro.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

CEFERESO NÚMERO 5, VERACRUZ



Calificación

6.95

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO NÚMERO 5, VERACRUZ

TENDENCIA POR RUBRO



TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
CEFERESO NÚMERO 5				
Capacidad	Población			
3,078	2,752			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Atención al derecho de la protección de la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (Ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Vinculación de las personas privadas de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del centro.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

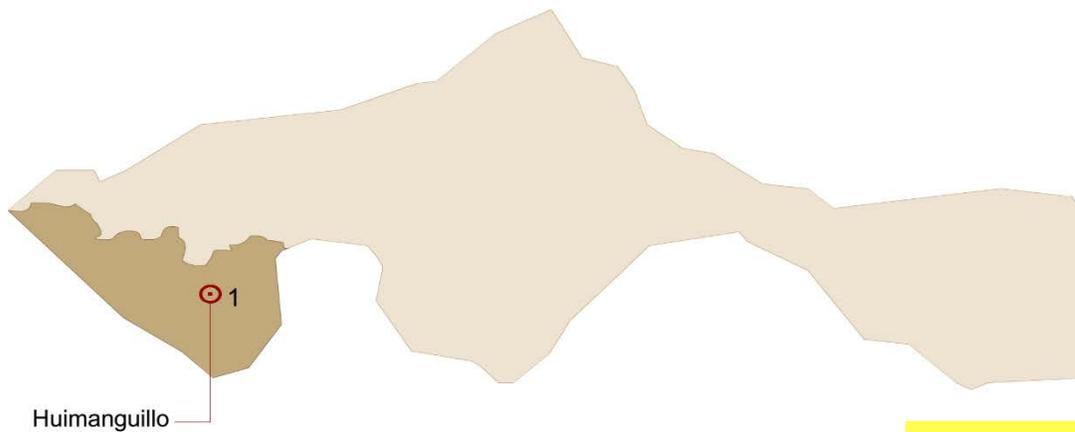
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

CEFERESO NÚMERO 6, TABASCO



Huimanguillo

1

Calificación

7.23

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO NÚMERO 6, TABASCO

TENDENCIA POR RUBRO



TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2015	Evaluación 2015	Tendencia
CEFERESO NÚMERO 6				
Capacidad	Población			
720	534			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Atención al derecho de la protección de la salud de las personas privadas de la libertad.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades deportivas.

- Actividades educativas.
- Vinculación de las personas privadas de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

• SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

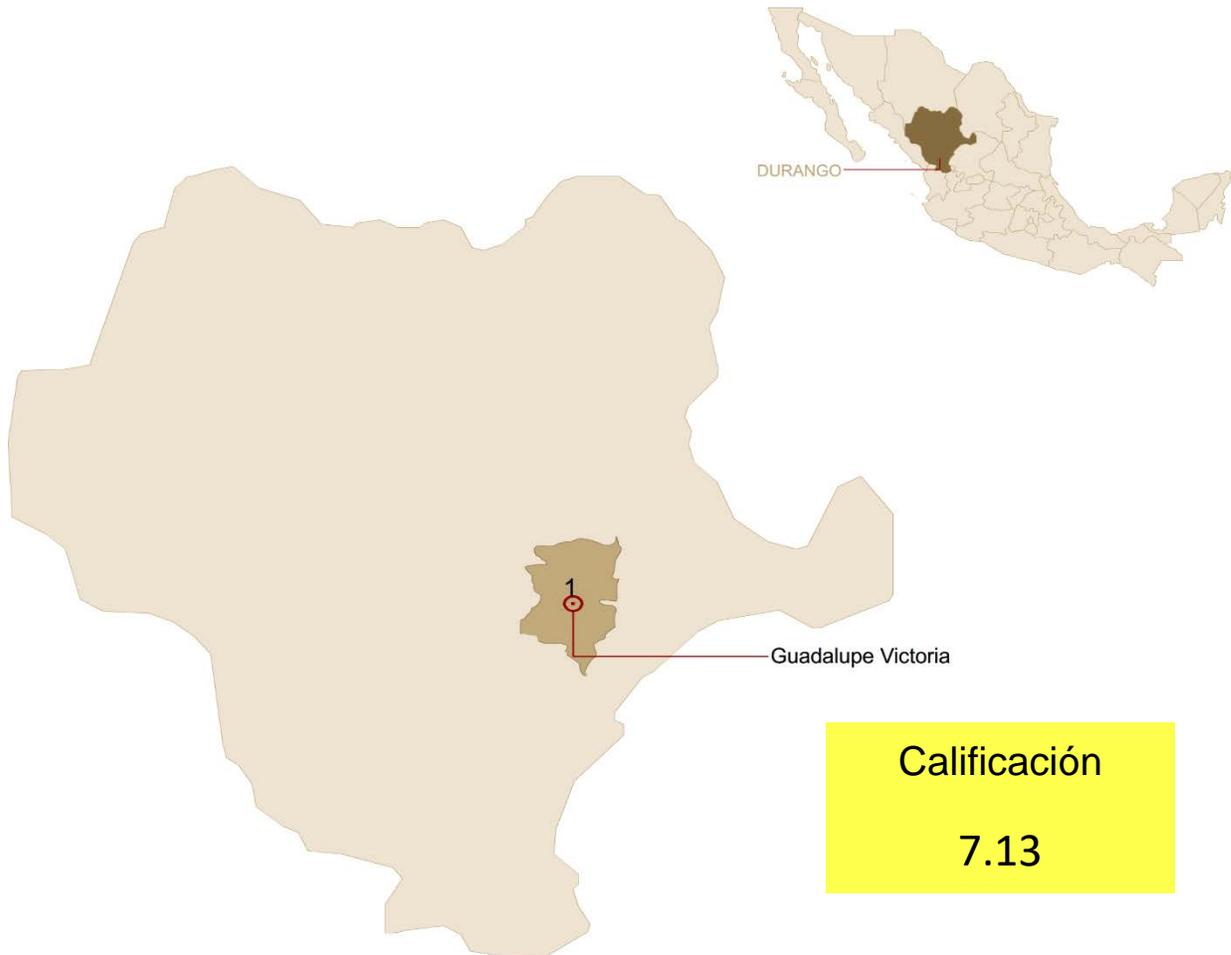
RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Respeto del debido proceso en la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

CEFERESO NÚMERO 7, DURANGO



de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO NÚMERO 7, DURANGO

TENDENCIA POR RUBRO



TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
CEFERESO NÚMERO 7				
Capacidad	Población			
480	431			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Atención al derecho de la protección de servicios para la salud de las personas privadas de la libertad.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a internos en condiciones de aislamiento.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Vinculación de las personas privadas de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

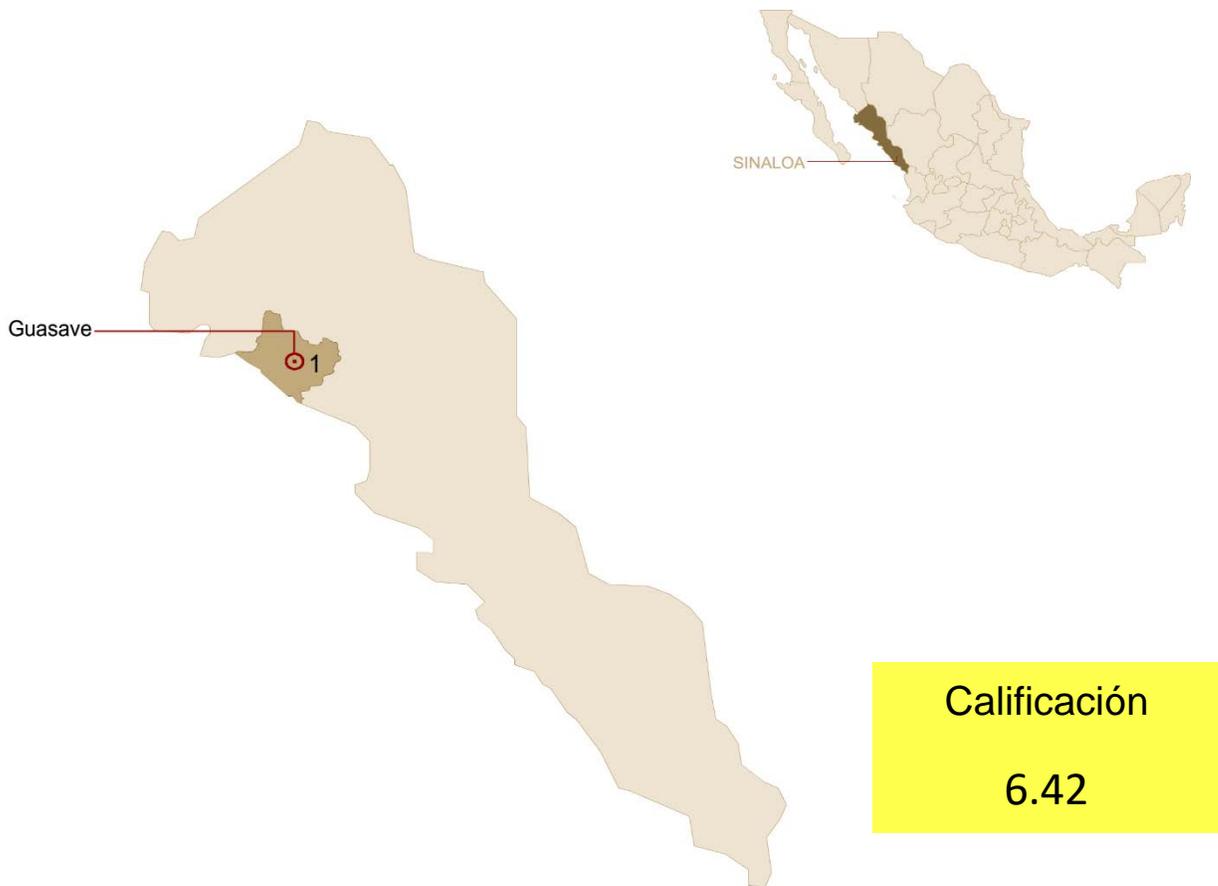
RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Respeto del debido proceso en la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

CEFERESO NÚMERO 8, SINALOA



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO NÚMERO 8, SINALOA

TENDENCIA POR RUBRO



TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
CEFERESO NÚMERO 8				
Capacidad	Población			
728	704			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento
- Atención al derecho de la protección de la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del centro.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (Ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Vinculación de las personas privadas de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Alimentación.

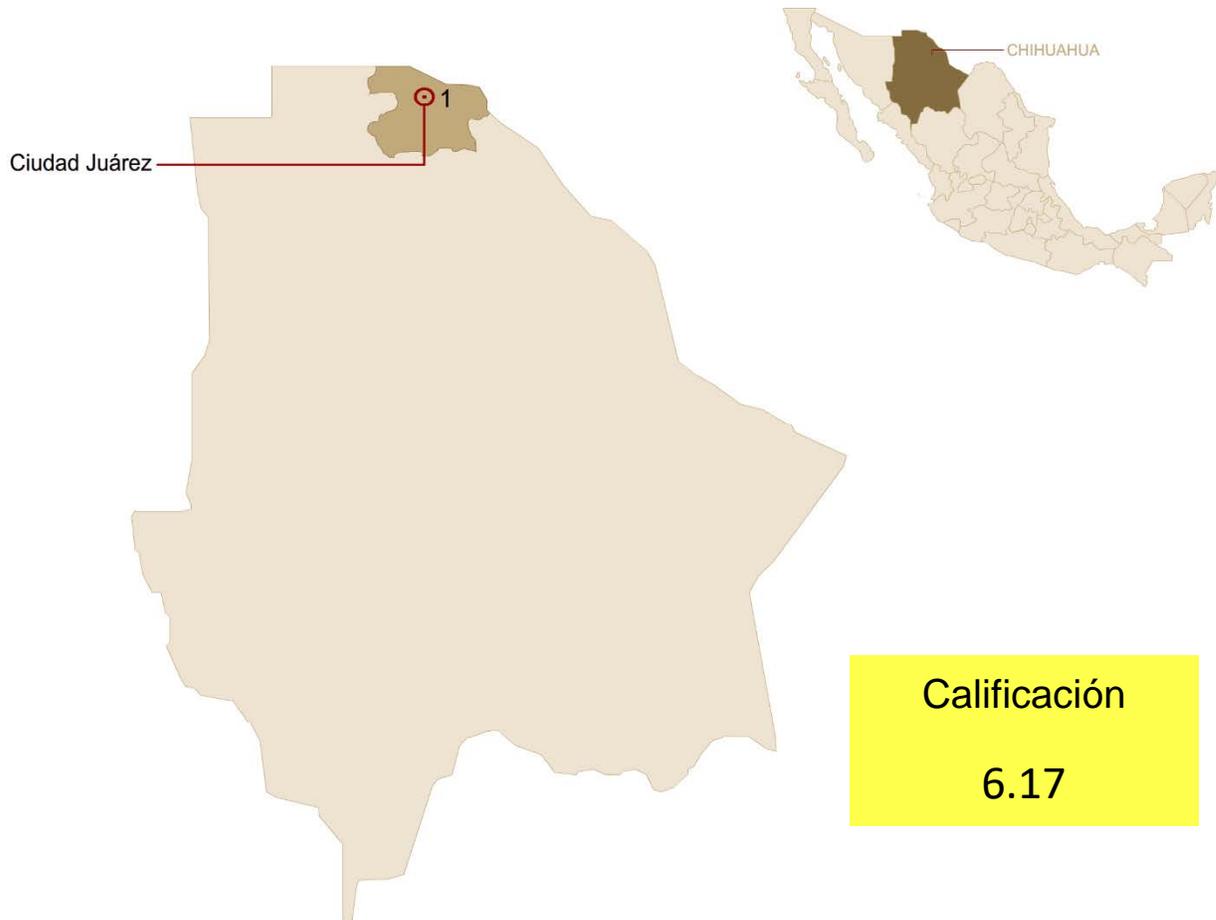
RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del centro.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

CEFERESO NÚMERO 9, CHIHUAHUA



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO NÚMERO 9, CHIHUAHUA

TENDENCIA POR RUBRO



TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2015	Evaluación 2015	Tendencia
CEFERESO NÚMERO 9 "NORTE"				
Capacidad	Población			
848	1,073			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación de las personas privadas de la libertad y actividades.
- Atención al derecho de la protección de la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del centro.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (Ingreso y dormitorios).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Vinculación de las personas privadas de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

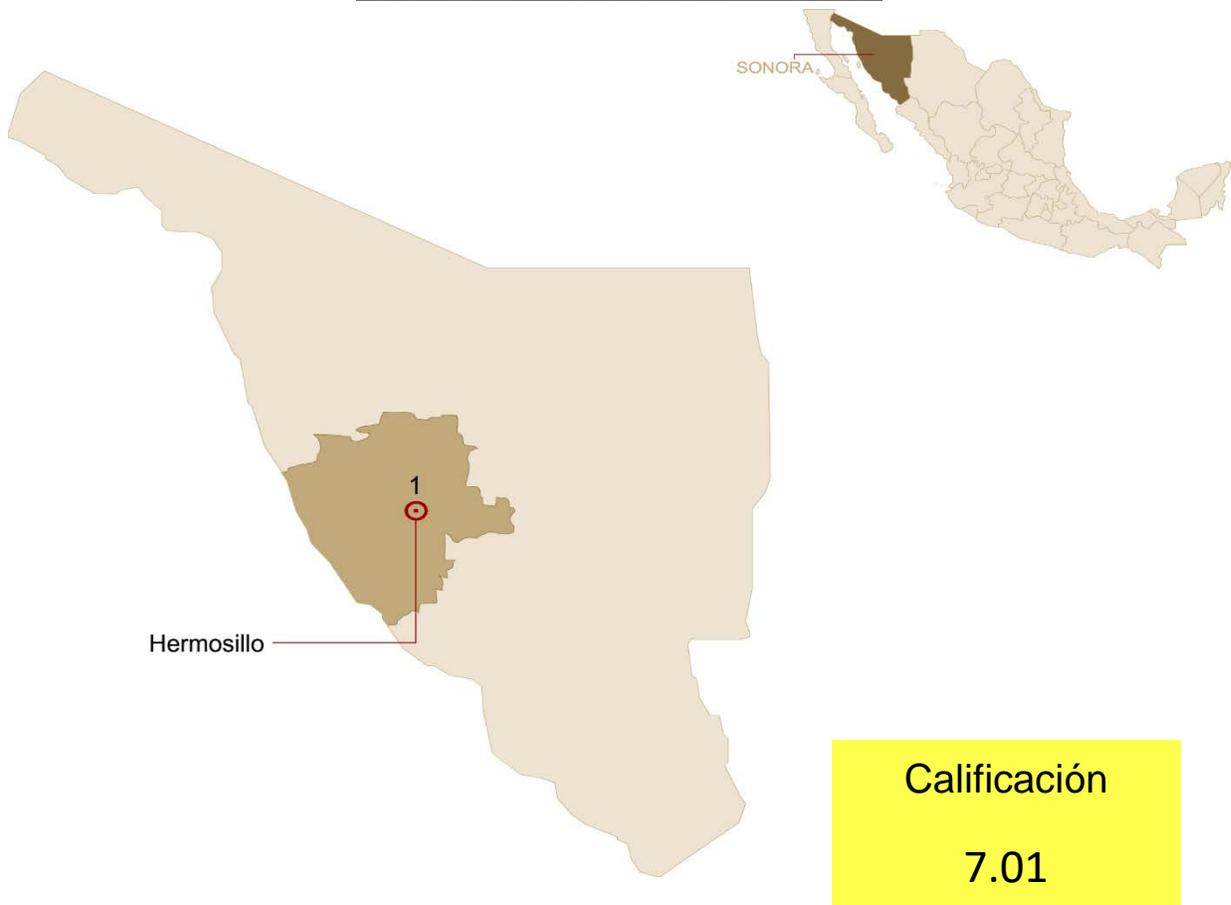
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas privadas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del centro.

CEFERESO “CPS” NÚMERO 11, SONORA



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO “CPS” NÚMERO 11, SONORA

TENDENCIA POR RUBRO



TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
CEFERESO “CPS” NÚMERO 11				
Capacidad	Población			
2,520	2,372			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Atención al derecho de la protección de la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Vinculación de las personas privadas de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del establecimiento.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del centro.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

CEFERESO “CPS” NÚMERO 12, GUANAJUATO



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO “CPS” NÚMERO 12, GUANAJUATO

TENDENCIA POR RUBRO



TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
CEFERESO “CPS” NÚMERO 12				
Capacidad	Población			
2,520	2,300			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Atención al derecho de la protección de la salud de las personas privadas de la libertad.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.
- Vinculación de las personas privadas de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del establecimiento.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (Ingreso y dormitorios).
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

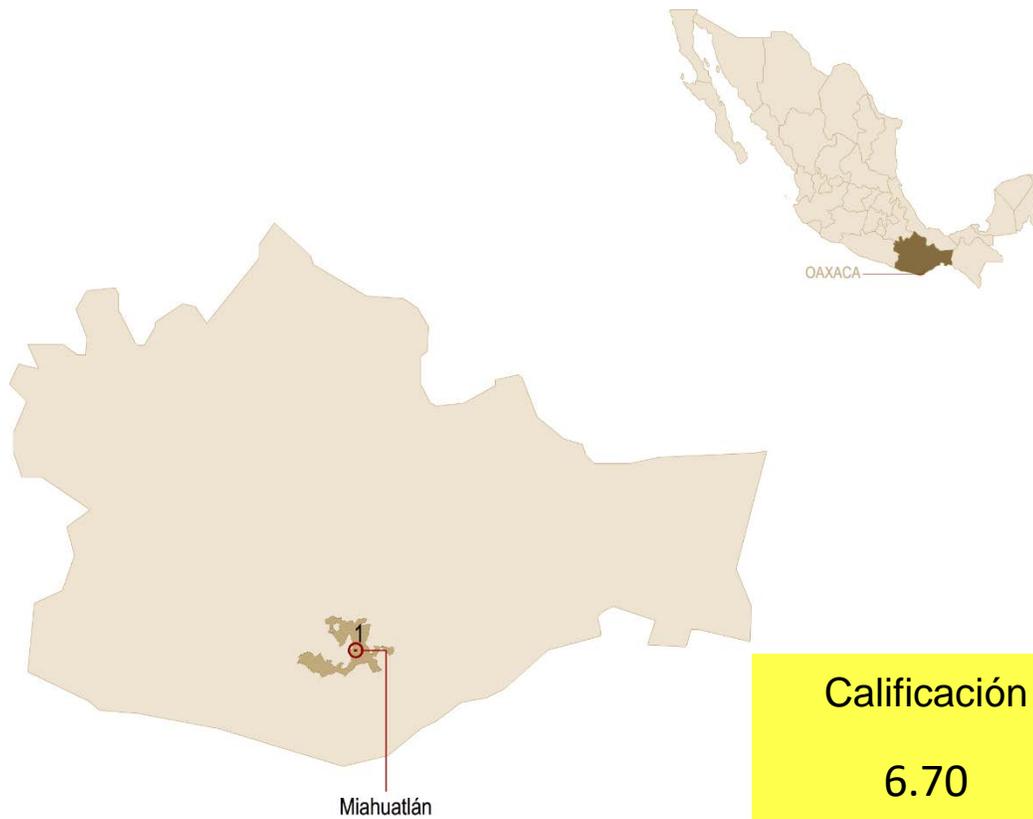
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.

CEFERESO “CPS” NÚMERO 13, OAXACA



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO “CPS” NÚMERO 13, OAXACA

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
		2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
CEFERESO “CPS” NÚMERO 13				
Capacidad	Población			
2,520	2,227			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Separación de las personas privadas de la libertad y actividades.
- Atención al derecho de la protección de la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (Ingreso y dormitorios).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Vinculación de las personas privadas de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas privadas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del establecimiento.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

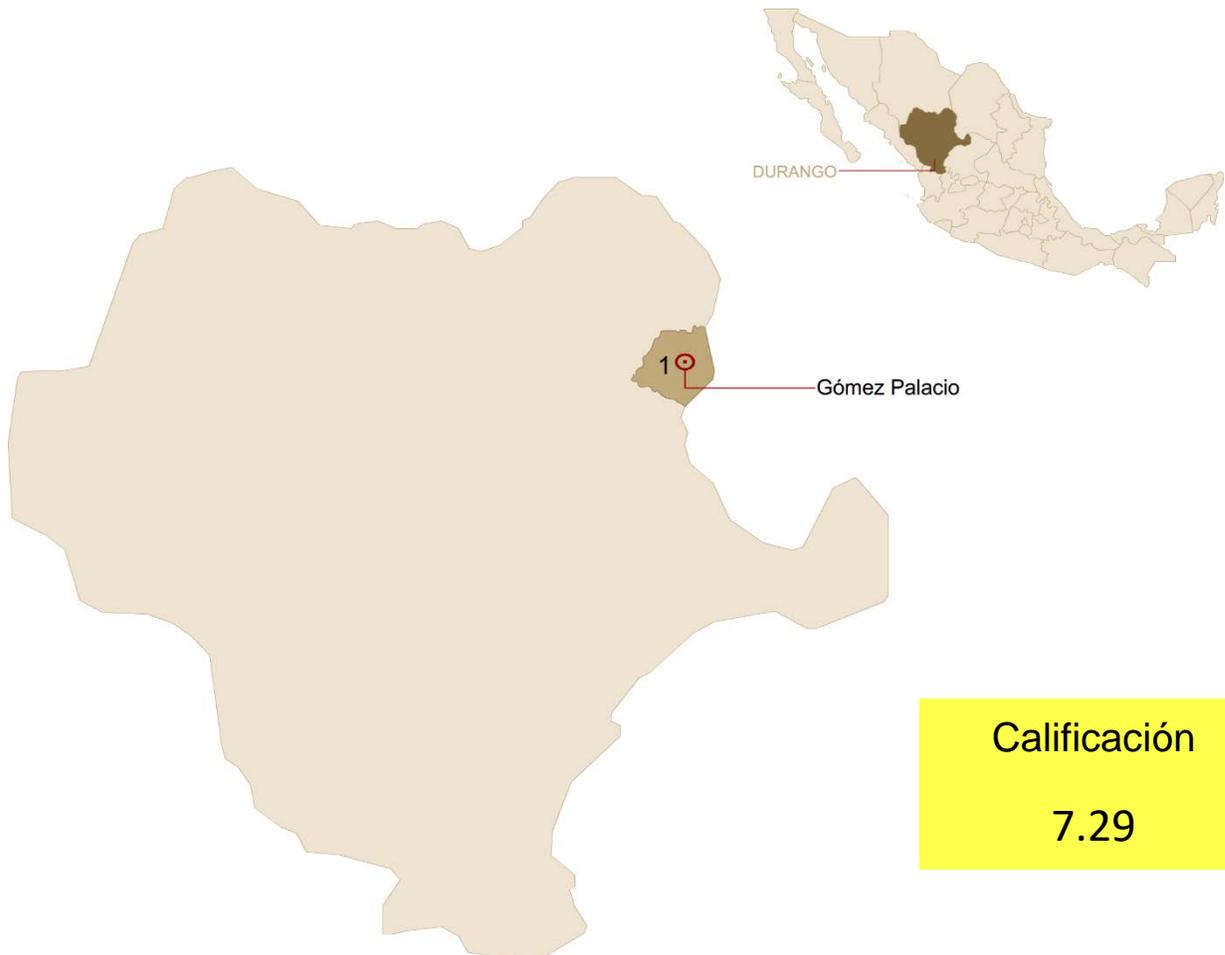
RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

CEFERESO “CPS” NÚMERO 14, DURANGO



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO “CPS” NÚMERO 14, DURANGO

TENDENCIA POR RUBRO



TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTRO		Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
CEFERESO “CPS” NÚMERO 14, DURANGO				
Capacidad	Población			
2,520	2,336			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Atención al derecho de la protección de la salud de las personas privadas de la libertad.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (Ingreso y dormitorios).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

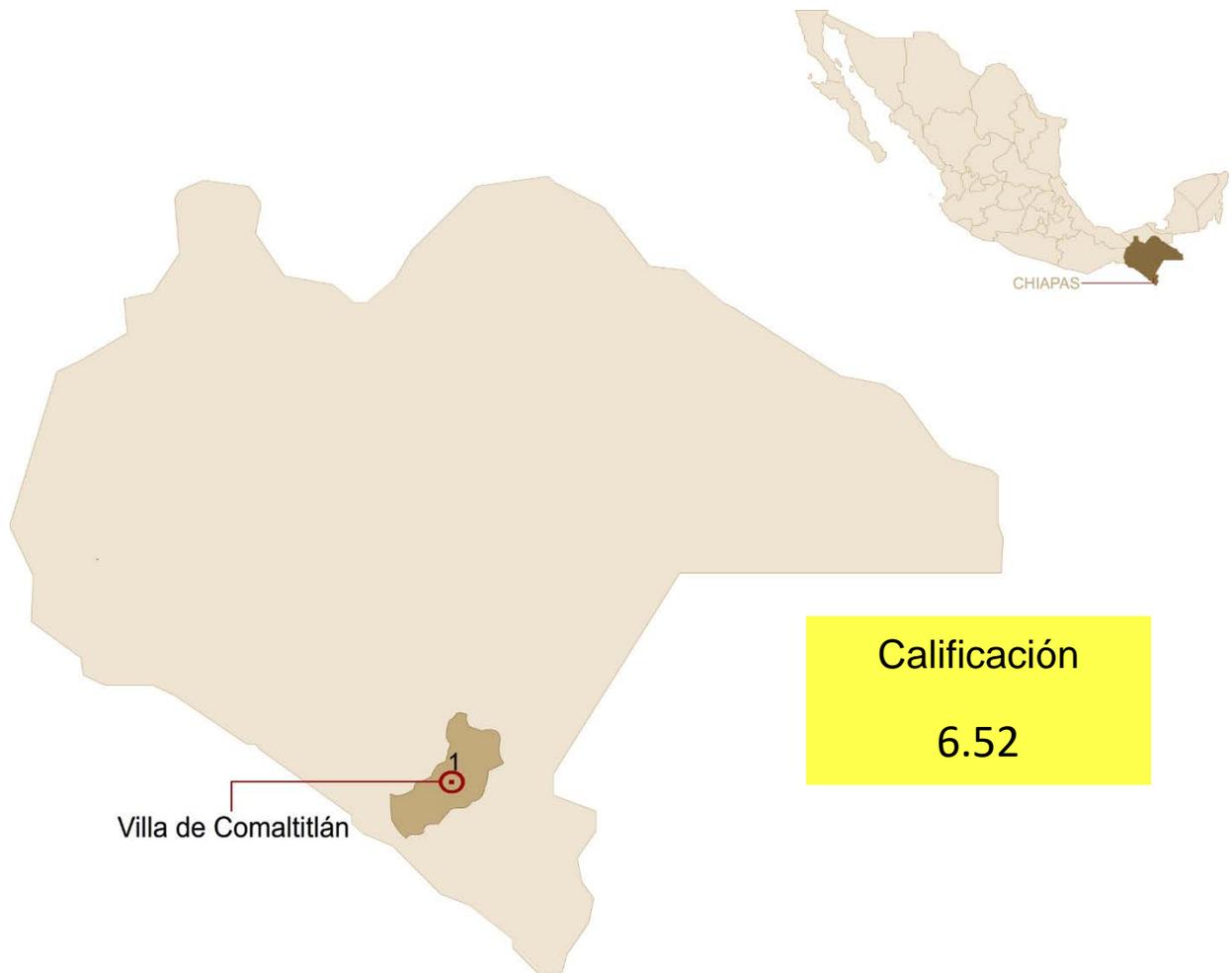
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

CEFERESO “CPS” NÚMERO 15, CHIAPAS



scala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO “CPS” NÚMERO 15, CHIAPAS

TENDENCIA POR RUBRO



TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
CEFERESO “CPS” NÚMERO 15, CHIAPAS				
Capacidad	Población			
2,520	2,202			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Separación de las personas privadas de la libertad y actividades.
- Atención al derecho de la protección de la salud de las personas privadas de la libertad.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (Ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas privadas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

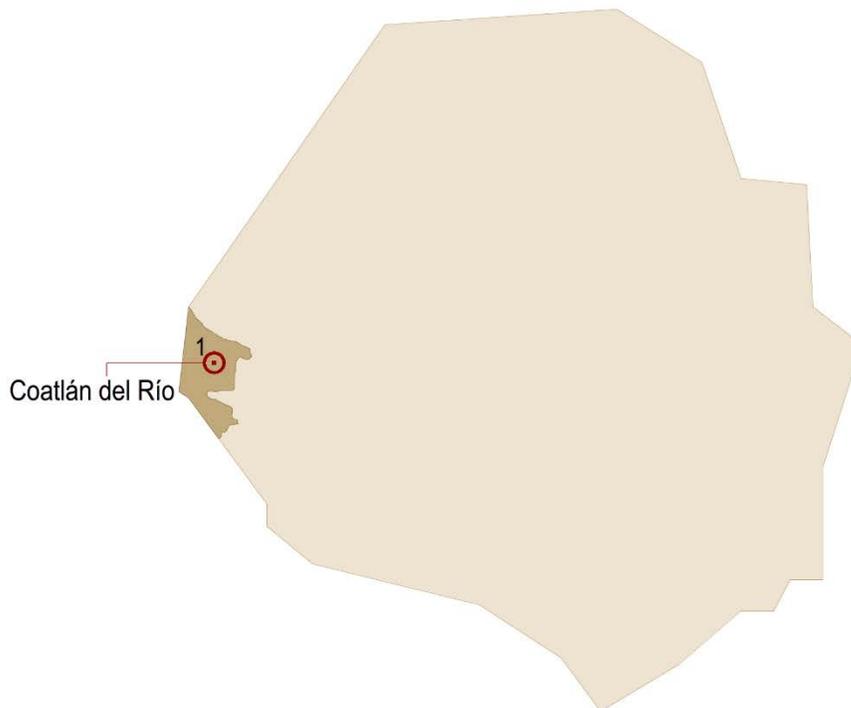
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.

CEFERESO FEMENIL “CPS” NÚMERO 16, MORELOS



Calificación

6.75

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO FEMENIL “CPS” NÚMERO 16, MORELOS

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
											

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2016
CEFERESO “CPS” NÚMERO 16, MORELOS		
Capacidad	Población	
2,720	1,320	

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Separación de las personas privadas de la libertad y actividades.
- Atención al derecho de la protección de la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (Ingreso y dormitorios).

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Vinculación de las personas privadas de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Alimentación.

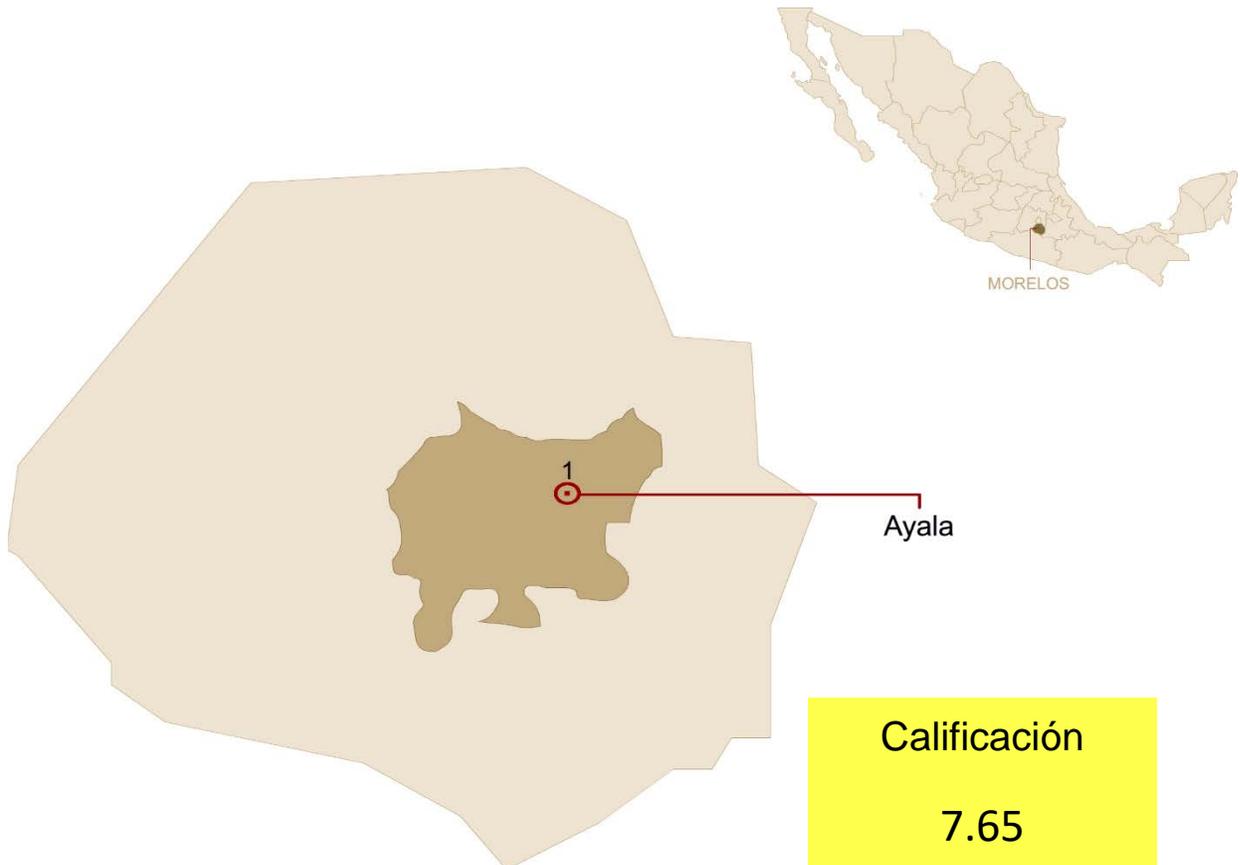
RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

CENTRO FEDERAL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL, MORELOS



scala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CENTRO FEDERAL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL, MORELOS

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
		2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
CENTRO FEDERAL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL (CEFEREPSI)				
Capacidad	Población			
460	288			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (Ingreso y dormitorios).
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del establecimiento.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

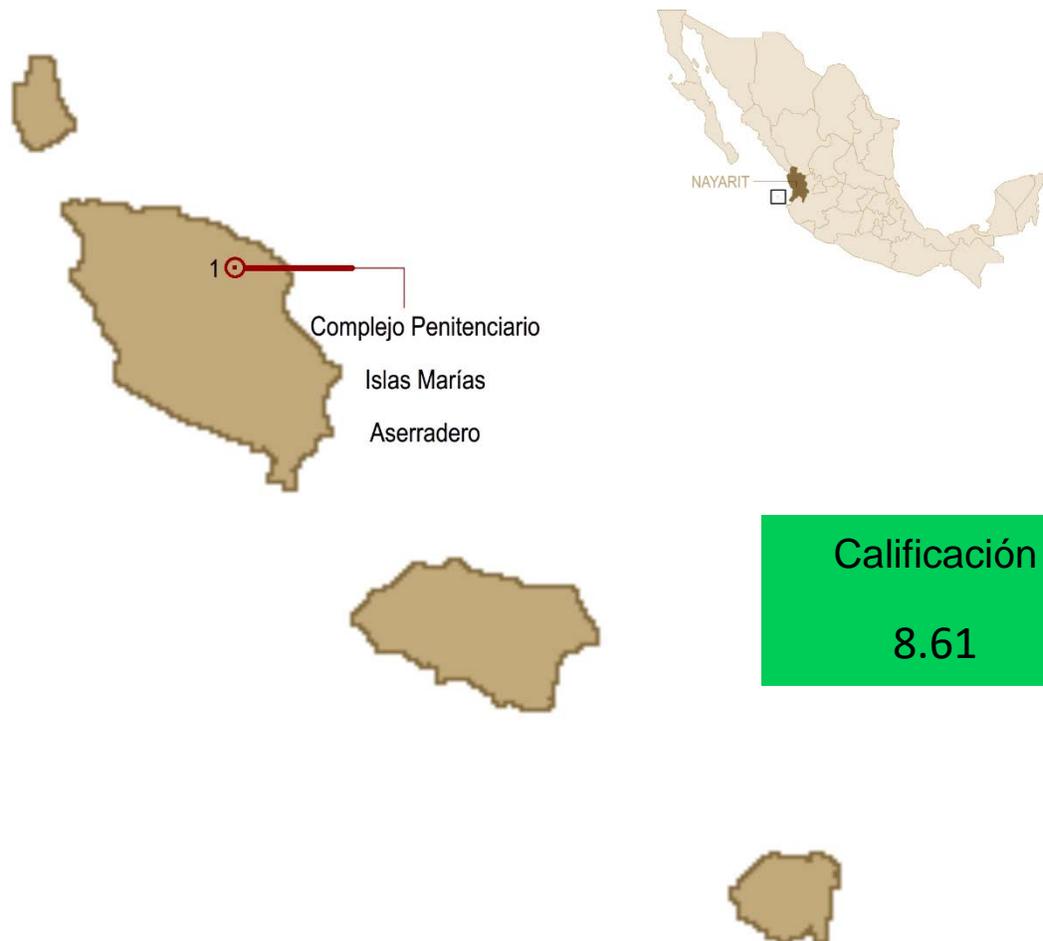
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad de la diversidad sexual, población LGBTTTI.

CEFERESO “ASERRADERO”, ISLAS MARÍAS



Calificación
8.61

0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10
---------	-----------	----------

CEFERESO “ASERRADERO”, ISLAS MARÍAS

TENDENCIA POR RUBRO



TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
CEFERESO “ASERRADERO”, ISLAS MARÍAS				
Capacidad	Población			
900	168			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Atención al derecho de la protección de la salud de las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del establecimiento.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Respeto del debido proceso en la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

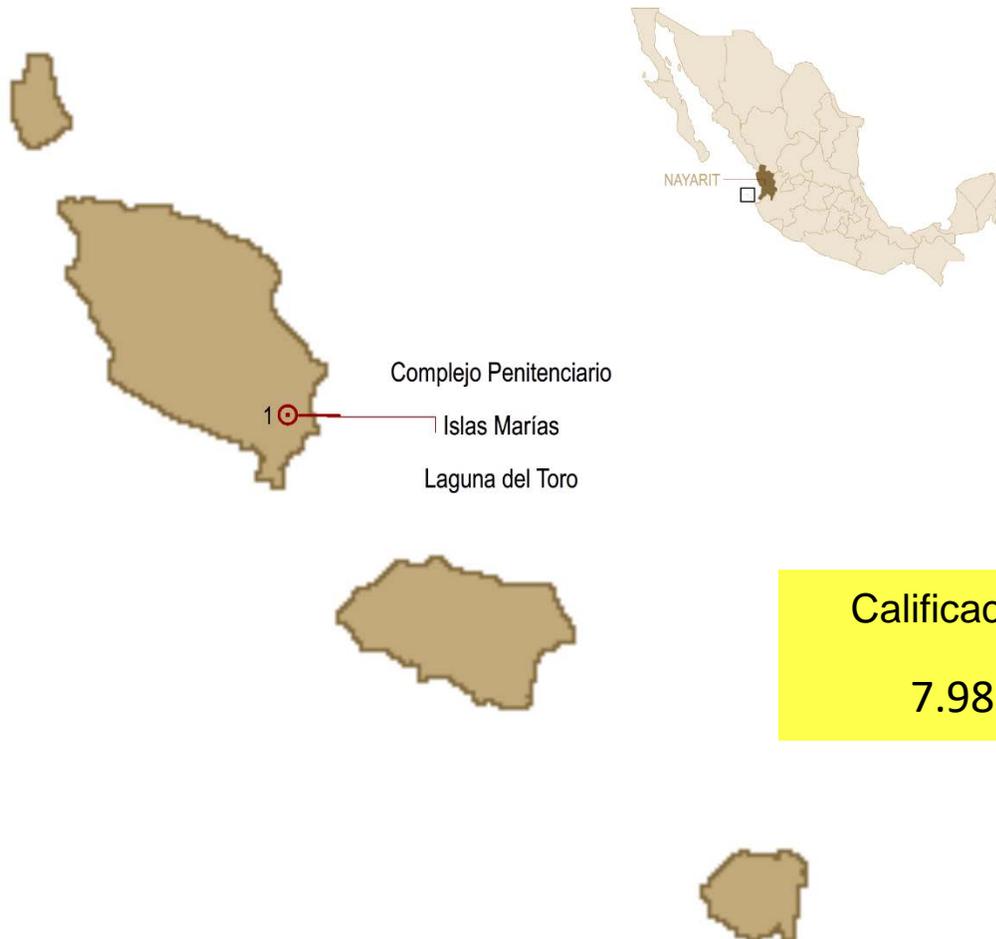
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

CEFERESO “LAGUNA DEL TORO”, ISLAS MARÍAS



Calificación

7.98

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO “LAGUNA DEL TORO”, ISLAS MARÍAS

TENDENCIA POR RUBRO



TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
CEFERESO “LAGUNA DEL TORO”, ISLAS MARÍAS				
Capacidad	Población			
1,636	299			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Atención al derecho de la protección de la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas privadas de la diversidad sexual.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Respeto del debido proceso en la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

CEFERESO “MORELOS”, ISLAS MARÍAS



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO “MORELOS”, ISLAS MARÍAS

TENDENCIA POR RUBRO



TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
CEFERESO “MORELOS” ISLAS MARÍAS				
Capacidad	Población			
1,500	408			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Atención al derecho de la protección de la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Respeto del debido proceso en la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del centro.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y capacitación.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

CEFERESO “BUGAMBILIAS”, ISLAS MARÍAS



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CEFERESO “BUGAMBILIAS”, ISLAS MARÍAS

TENDENCIA POR RUBRO



TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR CENTRO VISITADO

CENTRO		Evaluación 2015	Evaluación 2015	Tendencia
CEFERESO “BUGAMBILIAS” ISLAS MARÍAS				
Capacidad	Población			
800	204			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Atención al derecho de la protección de la salud de las personas privadas de la libertad.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividades deportivas.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Respeto del debido proceso en la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y capacitación.
- ✓ Actividades educativas
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la diversidad sexual.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

CENTROS FEDERALES CON MAYOR Y MENOR PROMEDIO EN 2016

Centros con Mayor Promedio

Centro	Calificación
1. CEFERESO "Aserradero", Islas Marías.	8.61
2. CEFERESO "Morelos", Islas Marías	8.23
3. CEFERESO "Bugambilias", Islas Marías.	8.01
4. CEFERESO Laguna del Toro", Islas Marías.	7.98
5. Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial.	7.65

Centros con Menor Promedio

Centro	Calificación
1. CEFERESO No. 9, Chihuahua	6.17
2. CEFERESO No. 8, Sinaloa.	6.42
3. CEFERESO "CPS" No. 15, Chiapas	6.52
4. CEFERESO "CPS" No. 13, Oaxaca.	6.70
5. CEFERESO Femenil "CPS" No. 16, Morelos.	6.40

IRREGULARIDADES CON MAYOR INCIDENCIA

Temas de mayor incidencia en los 19 Centros Federales visitados durante la aplicación del DNSP 2016.

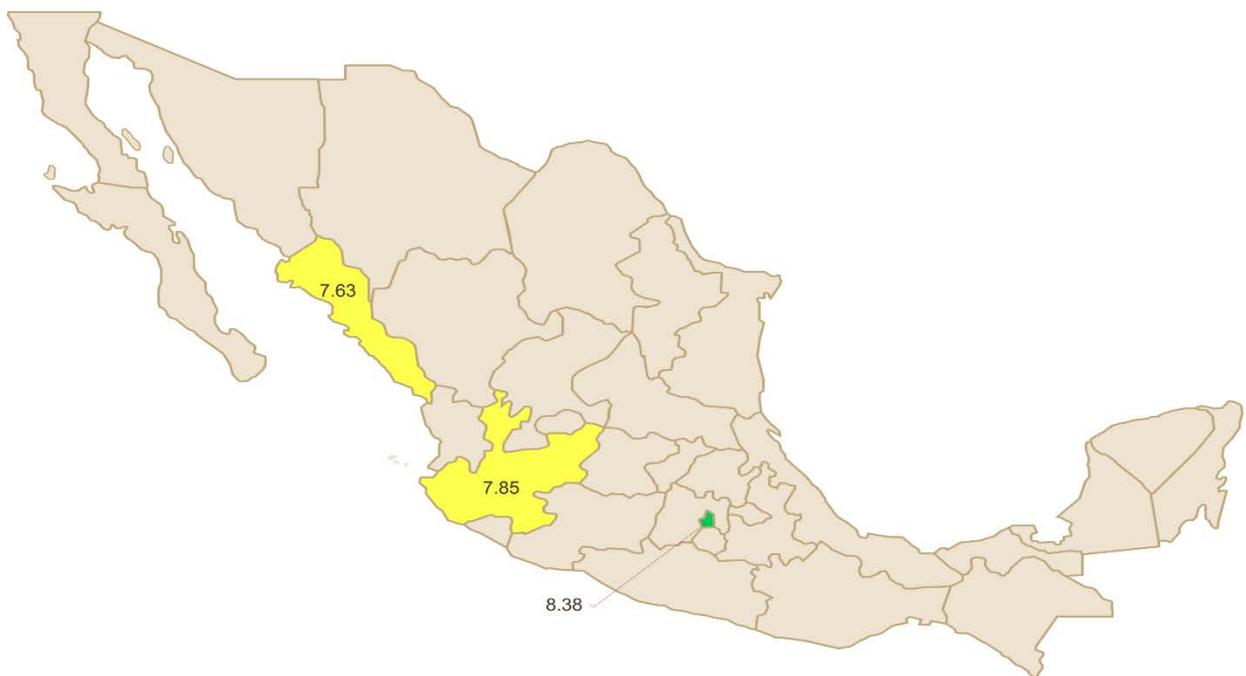
TEMA	TOTAL DE CENTROS
1. Deficiencias en la atención al derecho de protección de la salud de las personas privadas de la libertad.	18
2. Insuficiente personal.	17
3. Deficiencias en la remisión de quejas de violación a los derechos humanos de los internos ante la CNDH.	14
4. Insuficientes actividades laborales y de capacitación.	14
5. Deficiencias en el otorgamiento del equipo de apoyo para personas adultas mayores que requieren bastones, muletas y sillas de ruedas, falta de talleres adecuados para este sector.	14
6. Deficiencias en las actividades educativas.	13
7. Deficiencias en las actividades deportivas.	13
8. Deficiencias en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.	12
9. Deficiencias en la vinculación de las personas privadas de la libertad con la sociedad.	12
10. Deficiencias en la prevención de incidentes violentos.	11
11. Deficiencias en las condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a los internos, (Áreas de ingreso, C.O.C. y dormitorios).	10
12. Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas	9
13. Deficiencias en la separación entre procesados y sentenciados.	9
14. Deficiencias en la Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.	6
15. Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.	5
16. Deficiencias en las condiciones materiales e higiene de las instalaciones del área médica.	5
17. Hacinamiento, ya que se observó una deficiente distribución de los internos.	4

TEMAS QUE PRESENTARON AVANCES EN CEFERESOS EN 2016

De los 19 Centros federales visitados durante 2016 en este diagnóstico, a continuación, se señalan los 12 temas en donde algunos Centros han habido ciertos avances:

TEMA	TOTAL DE CENTROS
1. Ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.	19
2. Integración y funcionamiento del Comité Técnico.	17
3. Capacitación del personal penitenciario.	14
4. Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).	13
5. Condiciones materiales. Equipamiento e higiene de la cocina y comedores.	11
6. Condiciones materiales. Equipamiento e higiene talleres y áreas deportivas	11
7. Ausencia de actividades ilícitas.	11
8. Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.	10
9. Supervisión del funcionamiento del Centro.	9
10. Atención a personas con discapacidad.	9
11. Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.	7
12. Respeto del debido proceso en la imposición de las sanciones disciplinarias.	7

**CALIFICACIÓN
PRISIONES MILITARES
7.95**



PRISIÓN	CALIFICACIÓN
Prisión Militar en la I Región Militar Campo Militar número 1 de la Ciudad de México	8.38
Prisión Militar en la III Región Militar en Mazatlán.	7.63
Prisión Militar en la V Región Militar de La Mojonera, Zapopan, Jalisco.	7.85

PROMEDIO GENERAL DE LAS PRISIONES MILITARES POR AÑO

ENTIDAD	CENTRO	2012	2013	2014	2015	2016
Ciudad de México	Prisión Militar en la I Región Militar Campo Militar número 1 de la Ciudad de México	7.62	8.17	7.97	8.72	8.38
Sinaloa	Prisión Militar en la III Región Militar en Mazatlán.	7.55	8.51	7.84	7.63	7.63
Jalisco	Prisión Militar en la V Región Militar de La Mojonera, Zapopan, Jalisco	7.1	7.2	7.57	7.85	7.85
PROMEDIO		7.42	7.96	7.79	8.06	7.95

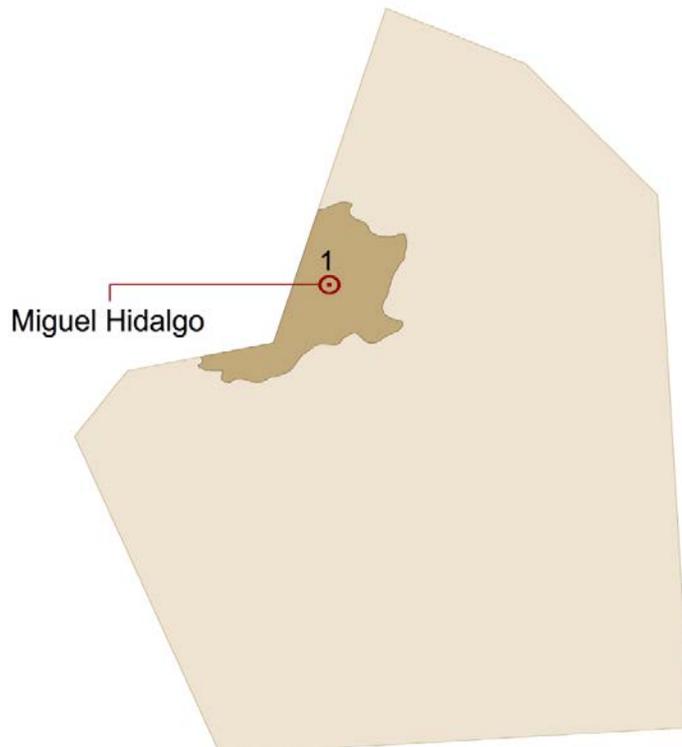
TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CALIFICACIÓN DE LAS PRISIONES MILITARES SUPERVISADAS EN LA REPÚBLICA MEXICANA

PRISIÓN MILITAR EN LA I REGIÓN MILITAR CAMPO MILITAR NÚMERO 1 DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Calificación
8.43

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

PRISIÓN MILITAR EN LA I REGIÓN MILITAR CAMPO MILITAR NÚMERO 1 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
		2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR PRISIÓN VISITADA

PRISIÓN				Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
1) Prisión de la I Región Militar						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
840	32	386	2			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Respeto en el debido proceso en la imposición de las sanciones disciplinarias.

EN LOS SIGUIENTES TEMAS SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Adecuada distribución de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación de las personas privadas de la libertad y actividades.
- ✓ Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento de la prisión.

- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del establecimiento.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de arrestados para alojar a los internos. Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Personal de celadores.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.

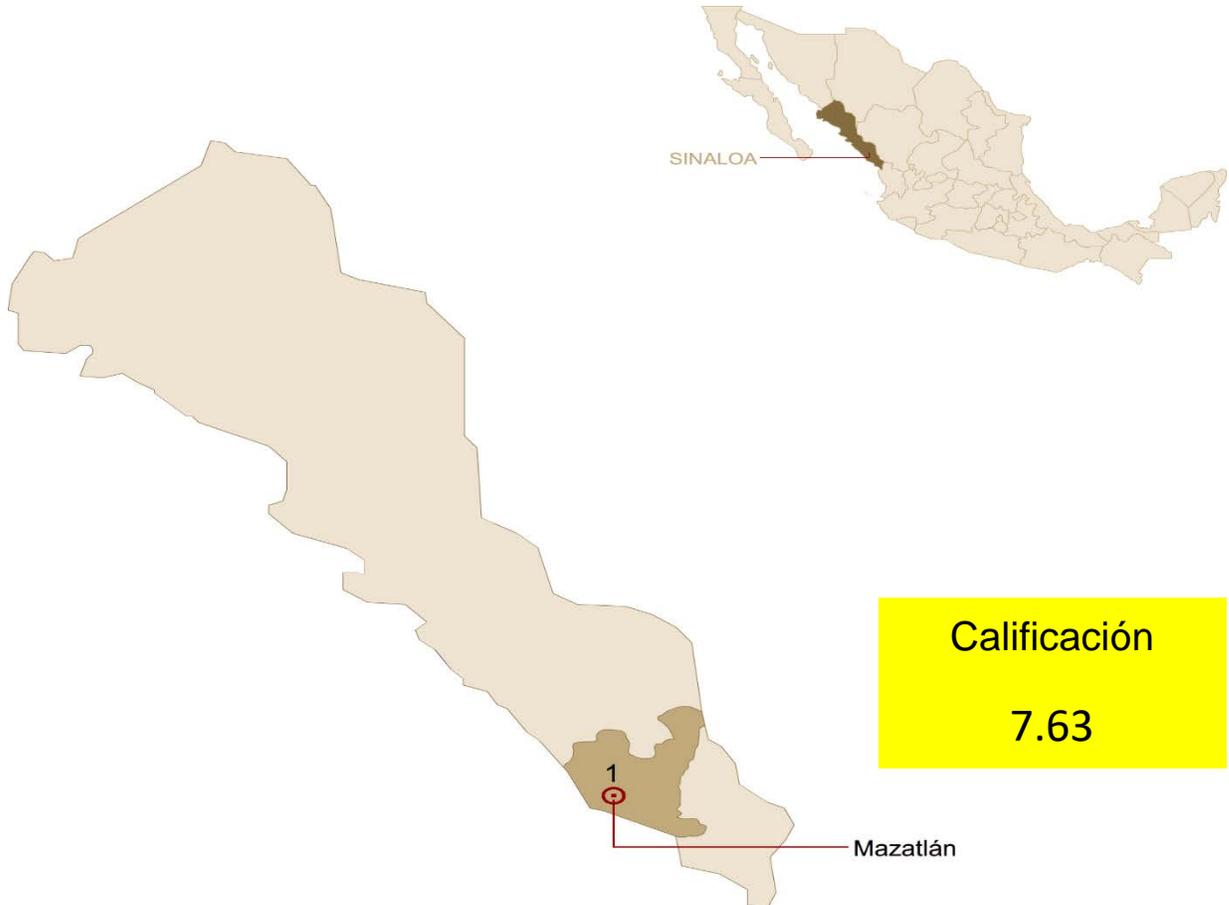
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de las personas privadas de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a arrestados y detenidos.

PRISIÓN MILITAR EN LA III REGIÓN MILITAR EN MAZATLÁN



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

PRISIÓN MILITAR EN LA III REGIÓN MILITAR EN MAZATLÁN

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR PRISIÓN VISITADA

PRISIÓN				Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
Prisión Militar en la III Región Militar en Mazatlán						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
238	24	170	0			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Separación de las personas privadas de la libertad.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a los arrestados.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de capacitación del personal de la prisión.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.

- Atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

EN LOS SIGUIENTES TEMAS SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento de la prisión.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Personal de celadores.
- ✓ Respeto del debido proceso en la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.

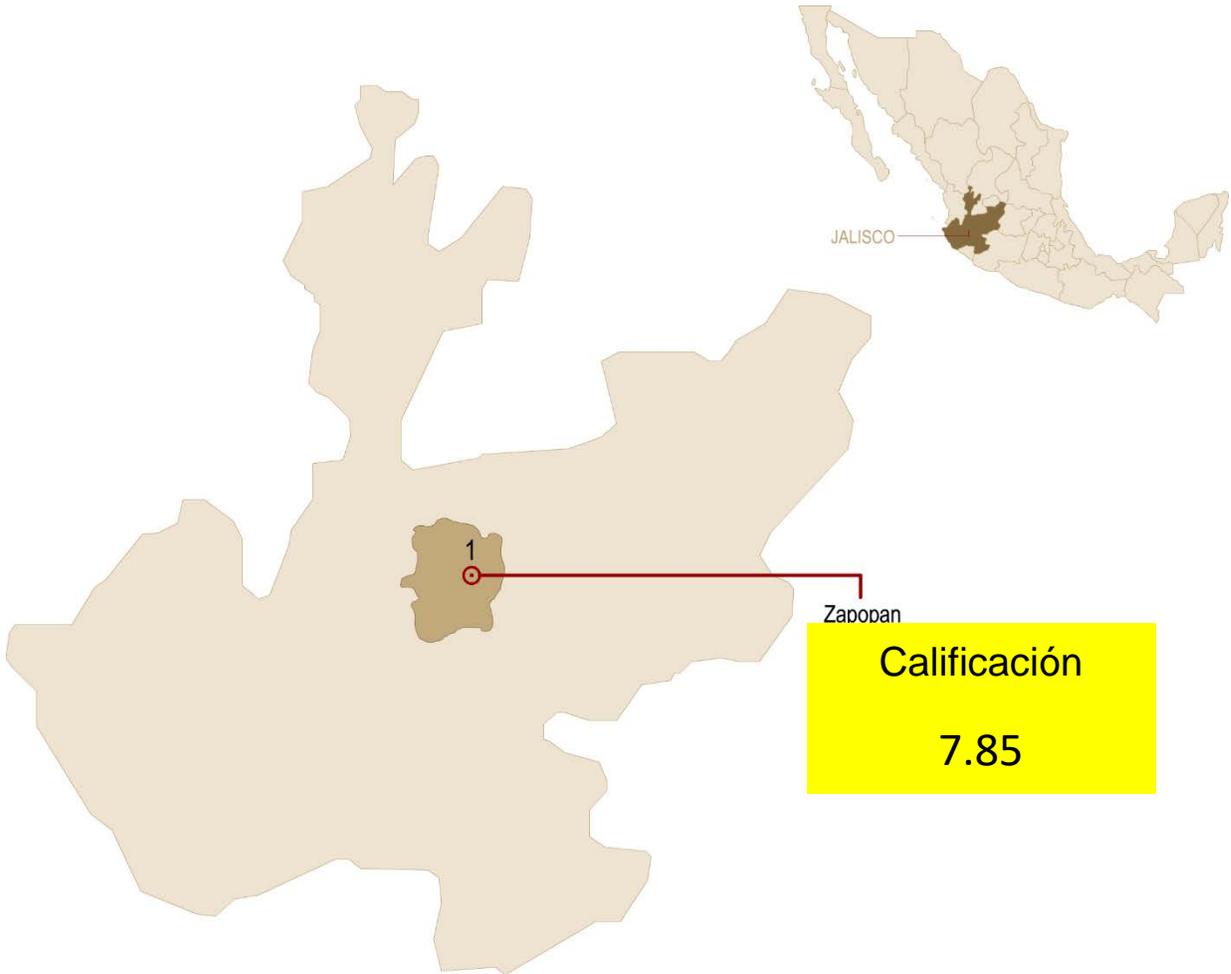
RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de las personas privadas de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.

PRISIÓN MILITAR EN LA V REGIÓN MILITAR DE LA MOJONERA, ZAPOPAN, JALISCO



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

PRISIÓN MILITAR EN LA V REGIÓN MILITAR DE LA MOJONERA, ZAPOPAN, JALISCO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA NACIONAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.		V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.	
		2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016

TENDENCIA POR PRISIÓN VISITADA

PRISIÓN				Evaluación 2015	Evaluación 2016	Tendencia
Prisión Militar de la V Región Militar de la Mojonera, Zapopan, Jalisco						
Capacidad		Población				
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
716	20	77	0			

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Separación de las personas privadas de la libertad y actividades.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividades laborales y capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas privadas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento de la prisión.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad (Ingreso y dormitorios).
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige la prisión (reglamento, procedimientos y difusión de los mismos).
- ✓ Personal de celadores.
- ✓ Ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos de la prisión.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal de la prisión.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.
- ✓ Vinculación de las personas privadas de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a arrestados y detenidos.

IRREGULARIDADES CON MAYOR INCIDENCIA

Temas de mayor incidencia en las Prisiones Militares visitadas durante la aplicación del DNSP 2016.

TEMA	TOTAL DE PRISIONES
1. Deficiencias en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria	3
2. Insuficientes actividades laborales y de capacitación.	2

TEMAS QUE PRESENTARON AVANCES EN PRISIONES MILITARES EN 2016

De las Tres Prisiones Militares visitadas durante 2016, se señalan los temas en donde se han presentado ciertos avances:

TEMA	TOTAL DE PRISIONES
1. Adecuada distribución de los internos	3
2. Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.	3
3. Supervisión del funcionamiento del centro.	3
4. Prevención y atención de incidentes violentos.	3
5. Alimentación.	3
6. Normatividad que rige la prisión (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).	3
7. Personal de celadores	3
8. Ausencia de actividades ilícitas.	3
9. Integración y funcionamiento del Comité Técnico.	3
10. Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada	3



Calificación Nacional
CÁRCELES MUNICIPALES

3.90

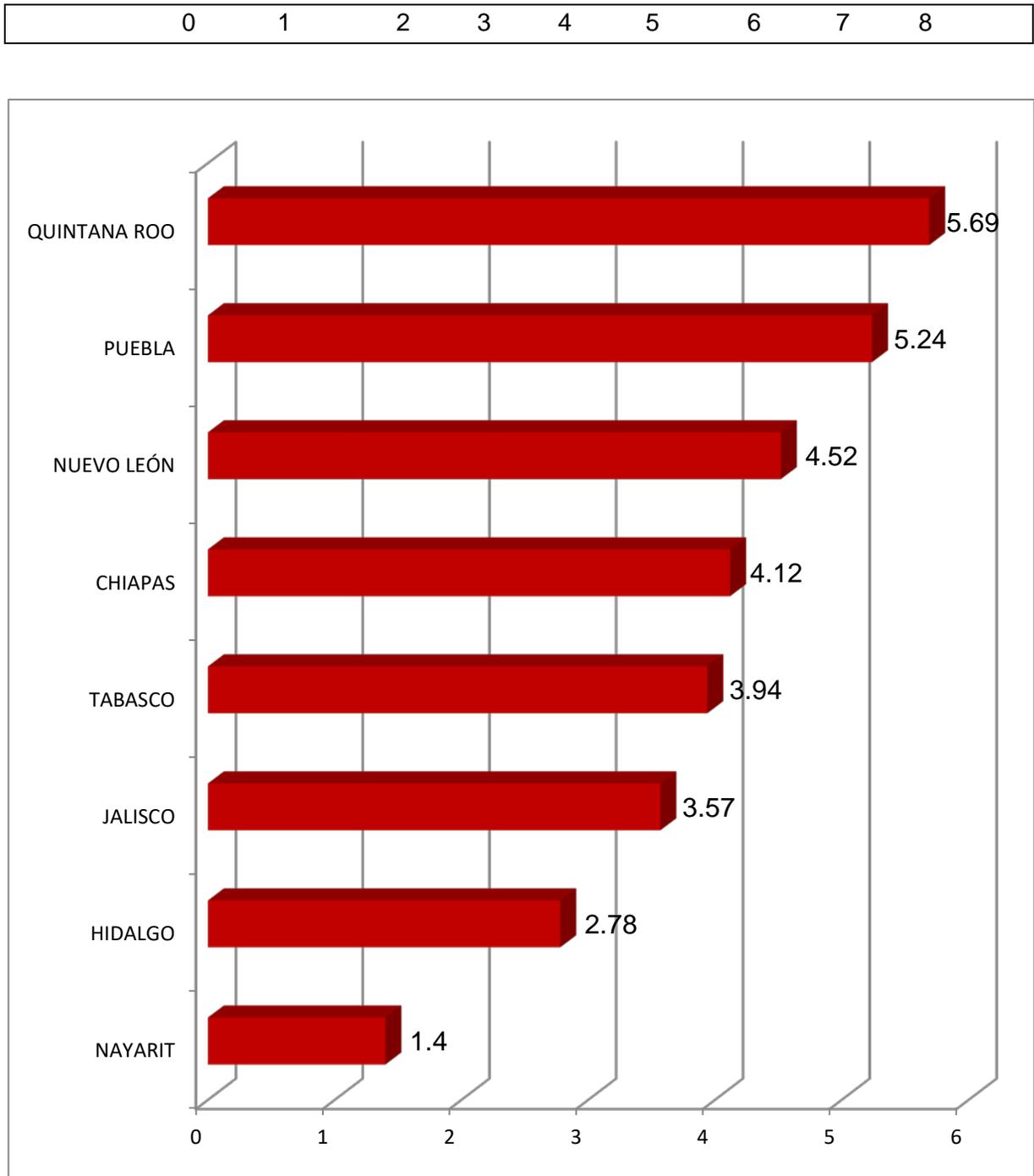
CALIFICACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE CÁRCELES MUNICIPALES

ESTADO	CALIFICACIÓN
QUINTANA ROO	5.69
PUEBLA	5.24
NUEVO LEÓN	4.52
CHIAPAS	4.12
TABASCO*	3.94
JALISCO	3.57
HIDALGO	2.78
NAYARIT	1.40

* Durante 2016, los Estados de Tabasco y San Luis Potosí, atendiendo a la Recomendación General 28/2016⁵, sobre la reclusión irregular en las Cárceles Municipales y Distritales de la República Mexicana iniciaron el proceso de cierre de este tipo de centros de reclusión.

⁵ En septiembre de 2016, se emitió la Recomendación General No. 28 sobre la reclusión irregular en las cárceles municipales y distritales de la República Mexicana, en donde se plantea, que las autoridades estatales y municipales en los niveles ejecutivos y judiciales gestionen los recursos presupuestales y administrativos a efecto de que se destinen los recursos humanos, materiales y financieros suficientes para que los centros estatales puedan recibir a los internos que sean trasladados de las cárceles municipales o en su caso se adecuen las instalaciones de las cárceles municipales y se conviertan en estatales, en las que se puedan internar dignamente personas procesadas o sentenciadas y que en un lugar distinto, se habiliten espacios para la detención de personas por faltas administrativas.

CALIFICACIONES POR ENTIDAD FEDERATIVA DE CÁRCELES MUNICIPALES



TENDENCIA POR RUBRO NACIONAL

TENDENCIA NACIONAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.	V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.
2016	2016	2016	2016	2016	2016
					

DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros.

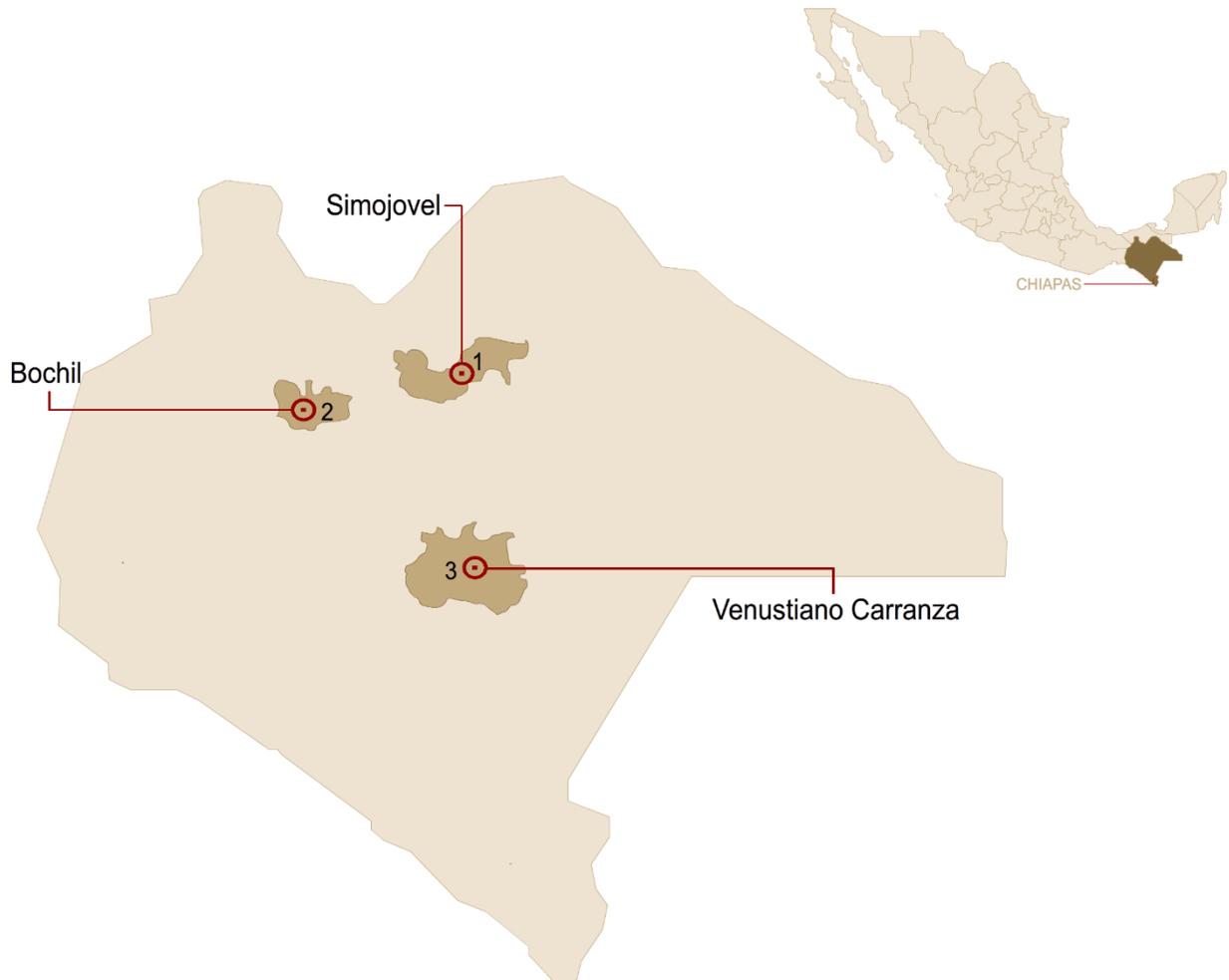
Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CALIFICACIÓN DE LAS
CÁRCELES MUNICIPALES SUPERVISADAS
EN LA REPÚBLICA MEXICANA

CHIAPAS

Calificación estatal

4.12



No.	CENTRO	2016
1.	Cárcel Distrital de Simojovel	4.21
2.	Cárcel Distrital de Bochil	3.09
3.	Cárcel Distrital de Venustiano Carranza	5.06

CHIAPAS

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.	V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.
2016	2016	2016	2016	2016	2016
					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2016
1) CÁRCEL DISTRITAL DE SIMOJOVEL				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
18	0	12	0	
2) CÁRCEL DISTRITAL DE BOCHIL				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
6	0	15	0	
3) CÁRCEL DISTRITAL DE VENUSTIANO CARRANZA				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
40	0	5	0	

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

CHIAPAS

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CÁRCEL DISTRITAL DE SIMOJOVEL	CÁRCEL DISTRITAL DE BOCHIL	CÁRCEL DISTRITAL DE VENUSTIANO CARRANZA
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.			
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.			
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.			
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.			
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.			

CHIAPAS

1) CÁRCEL DISTRITAL DE SIMOJOVEL



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL
INTERNO**

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.

CHIAPAS

2) CÁRCEL DISTRITAL DE BOCHIL



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones necesarias para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Deficiencias en la capacitación del personal.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.

CHIAPAS

3) CÁRCEL DISTRITAL DE VENUSTIANO CARRANZA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.

- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Atención a personas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

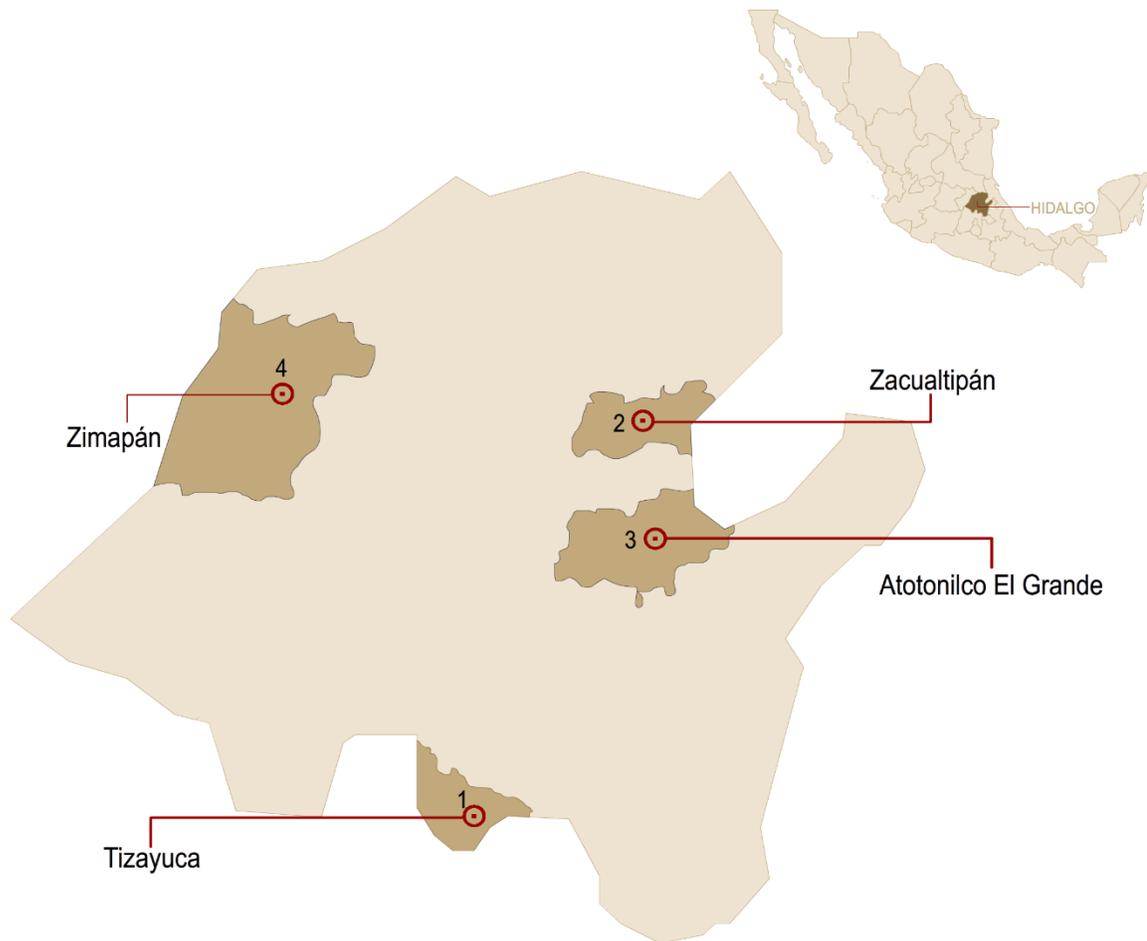
RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.

HIDALGO
Calificación estatal
2.78



No.	CENTRO	2016
1.	Cárcel Distrital de Tizayuca	2.93
2.	Cárcel Distrital de Zacualtipán	2.46
3.	Cárcel Distrital de Atotonilco El Grande	2.87
4.	Cárcel Distrital de Zimapán	2.85

HIDALGO
TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.	V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.
2016	2016	2016	2016	2016	2016

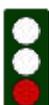
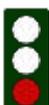
TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2016
1) CÁRCEL DISTRITAL DE TIZAYUCA				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
48	10	159	20	
2) CÁRCEL DISTRITAL DE ZACUALTIPAN				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
10	1	40	0	
3) CÁRCEL DISTRITAL DE ATOTONILCO EL GRANDE				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
15	0	49	1	
4) CÁRCEL DISTRITAL DE ZIMAPÁN				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
11	0	19	0	

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

HIDALGO

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CÁRCEL DISTRITAL DE TIZAYUCA	CÁRCEL DISTRITAL DE ZACUALTIPAN	CÁRCEL DISTRITAL DE ATOTONILCO EL GRANDE	CÁRCEL DISTRITAL DE ZIMAPÁN
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

HIDALGO

1) CÁRCEL DISTRITAL DE TIZAYUCA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

- Actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros.

HIDALGO

2) CÁRCEL DISTRITAL DE ZACUALTIPAN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros.

HIDALGO

3) CÁRCEL DISTRITAL DE ATOTONILCO EL GRANDE



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Atención a personas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades deportivas.

HIDALGO

4) CÁRCEL DISTRITAL DE ZIMAPÁN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas privadas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros.

JALISCO
Calificación estatal
3.57



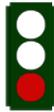
No.	CENTRO	2016
1.	Cárcel Municipal de Colotlán	3.00
2.	Cárcel Municipal de Zapotlanejo	3.90
3.	Cárcel Municipal de Ocotlán	3.98
4.	Cárcel Municipal de la Barca	4.10
5.	Cárcel Municipal de Zacoalco de Torres	3.58
6.	Cárcel Municipal de Tala	2.88
7.	Cárcel Municipal de Sayula	4.37
8.	Reclusorio Preventivo Municipal de Cihuatlán	2.75

JALISCO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.	V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.
2016	2016	2016	2016	2016	2016
					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2016
1) CÁRCEL MUNICIPAL DE COLOTLÁN				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
33	0	53	2	
2) CÁRCEL MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
10	3	17	1	
3) CÁRCEL MUNICIPAL DE OCOTLÁN				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
8	2	39	1	
4) CÁRCEL MUNICIPAL DE LA BARCA				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
36	15	17	3	
5) CÁRCEL MUNICIPAL DE ZACOALCO DE TORRES				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
16	1	22	1	

JALISCO

CENTROS				Evaluación 2016
6) CÁRCEL MUNICIPAL DE TALA				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
16	8	62	4	
7) CÁRCEL MUNICIPAL DE SAYULA				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
14	2	22	0	
8) RECLUSORIO PREVENTIVO MUNICIPAL DE CIHUATLÁN				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
35	2	72	5	

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

JALISCO

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CÁRCEL MUNICIPAL DE COLOTLÁN	CÁRCEL MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO	CÁRCEL MUNICIPAL DE OCOTLÁN	CÁRCEL MUNICIPAL DE LA BARCA
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

	CÁRCEL MUNICIPAL DE ZACOALCO DE TORRES	CÁRCEL MUNICIPAL DE TALA	CÁRCEL MUNICIPAL DE SAYULA	RECLUSORIO PREVENTIVO MUNICIPAL DE CIHUATLÁN
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

JALISCO

1. CÁRCEL MUNICIPAL DE COLOTLÁN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Atención a personas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Procedimiento para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

JALISCO

2) CÁRCEL MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Atención a personas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Procedimiento para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

JALISCO

3) CÁRCEL MUNICIPAL DE OCOTLÁN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.

- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas de la diversidad sexual.

JALISCO

4) CÁRCEL MUNICIPAL DE LA BARCA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Atención a personas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Procedimiento para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

JALISCO

5) CÁRCEL MUNICIPAL DE ZACOALCO DE TORRES



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros.

JALISCO

6) CÁRCEL MUNICIPAL DE TALA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

JALISCO

7) CÁRCEL MUNICIPAL DE SAYULA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.

- Actividades laborales y capacitación.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

JALISCO

8) RECLUSORIO PREVENTIVO MUNICIPAL DE CIHUATLÁN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Atención a personas en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro.
- Actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

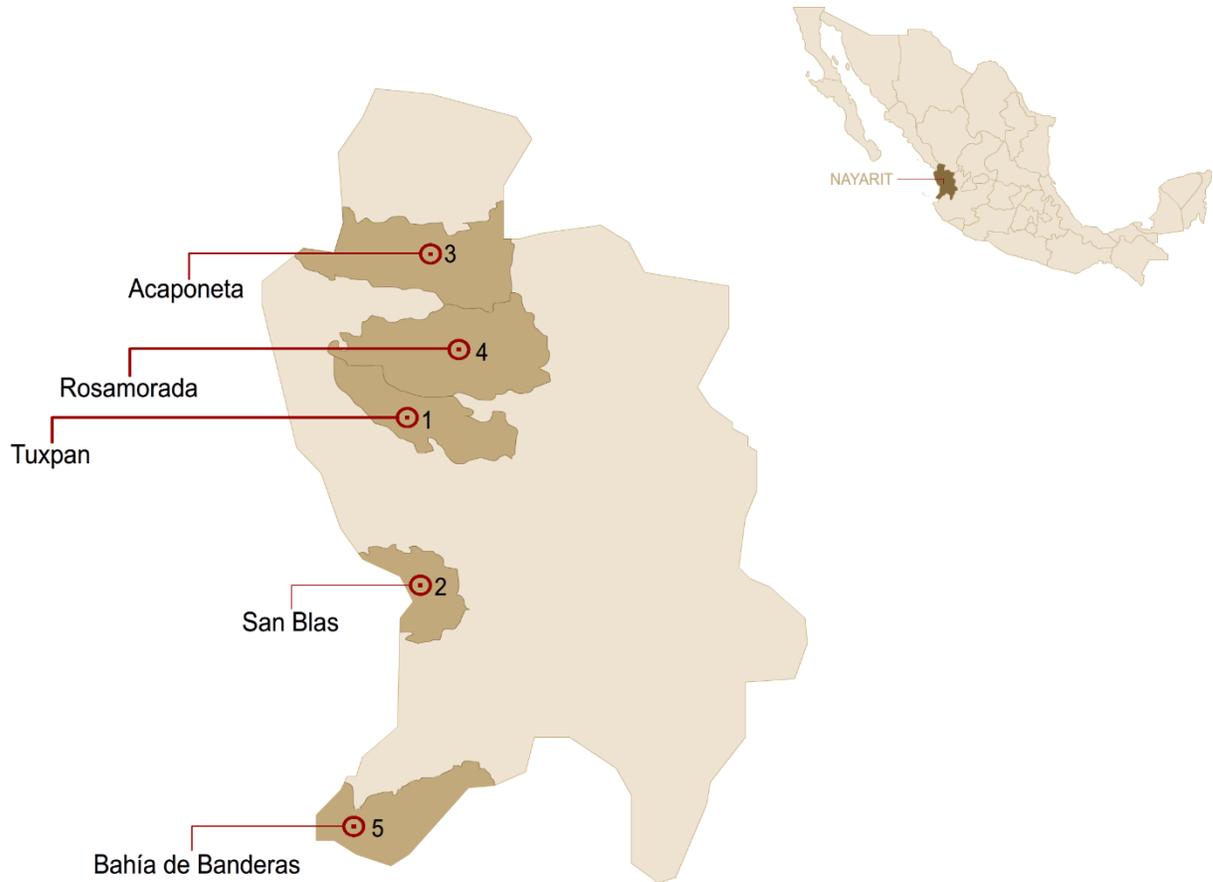
RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

NAYARIT

Calificación estatal

1.40



No.	CENTRO	2016
1.	Cárcel Pública Municipal de Tuxpan	3.00
2.	Cárcel Pública Municipal de San Blas	0.08
3.	Cárcel Pública Municipal de Acaponeta	0.22
4.	Cárcel Pública Municipal de Rosamorada	0.17
5.	Cárcel Municipal Bahía de Banderas	3.52

NAYARIT

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.	V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.
2016	2016	2016	2016	2016	2016

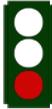
TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS				Evaluación 2016
1) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE TUXPAN.				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
26	4	19	2	
2) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN BLAS.				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
25	0	44	0	
3) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE ACAPONETA.				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
20	0	20	0	
4) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE ROSAMORADA.				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
27	0	30	0	
5) CÁRCEL MUNICIPAL BAHÍA DE BANDERAS.				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
95	6	174	9	

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

NAYARIT

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE TUXPAN.	CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN BLAS.	CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE ACAPONETA	CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE ROSAMORADA	CÁRCEL MUNICIPAL BAHÍA DE BANDERAS
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.					
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.					
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.					
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.					
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.					

NAYARIT

1) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE TUXPAN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros.

NAYARIT

2) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN BLAS



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro.
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

NAYARIT

3) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE ACAPONETA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y la atención en caso de detección.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro.
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

NAYARIT

4) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE ROSAMORADA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro.
- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

NAYARIT

5) CÁRCEL MUNICIPAL BAHÍA DE BANDERAS



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro.

- Actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas de la diversidad sexual.

NUEVO LEÓN

Calificación estatal

4.52



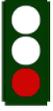
No.	CENTRO	2016
1.	Cárcel Distrital de Guadalupe	4.71
2.	Cárcel Municipal de San Nicolás	3.69
3.	Cárcel Pública Municipal y Distrital de Linares	5.02
4.	Cárcel Municipal de San Pedro Garza García	4.64

NUEVO LEÓN

TENDENCIA POR RUBRO

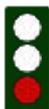
TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.	IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.	V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.
2016	2016	2016	2016	2016	2016
					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2016			
1) CÁRCEL DISTRITAL DEE GUADALUPE				
Capacidad		Población		
Hombres		Mujeres	Hombres	Mujeres
54		4	25	0
2) CÁRCEL MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS				
Capacidad		Población		
Hombres		Mujeres	Hombres	Mujeres
20		10	36	0
3) CÁRCEL MUNICIPAL Y DISTRITAL DE LINARES				
Capacidad		Población		
Hombres		Mujeres	Hombres	Mujeres
30		6	6	0
4) CÁRCEL MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA				
Capacidad		Población		
Hombres		Mujeres	Hombres	Mujeres
14		2	1	2

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

NUEVO LEÓN
EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CÁRCEL DISTRITAL DE GUADALUPE	CÁRCEL MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS	CÁRCEL MUNICIPAL Y DISTRITAL DE LINARES	CÁRCEL MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.				
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.				
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.				
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.				
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.				

NUEVO LEÓN

1) CÁRCEL DISTRITAL DE GUADALUPE



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.

- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

NUEVO LEÓN

2) CÁRCEL MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

NUEVO LEÓN

3) CÁRCEL MUNICIPAL Y DISTRITAL DE LINARES



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades deportivas.

NUEVO LEÓN

4) CÁRCEL MUNICIPAL SAN PEDRO GARZA GARCÍA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

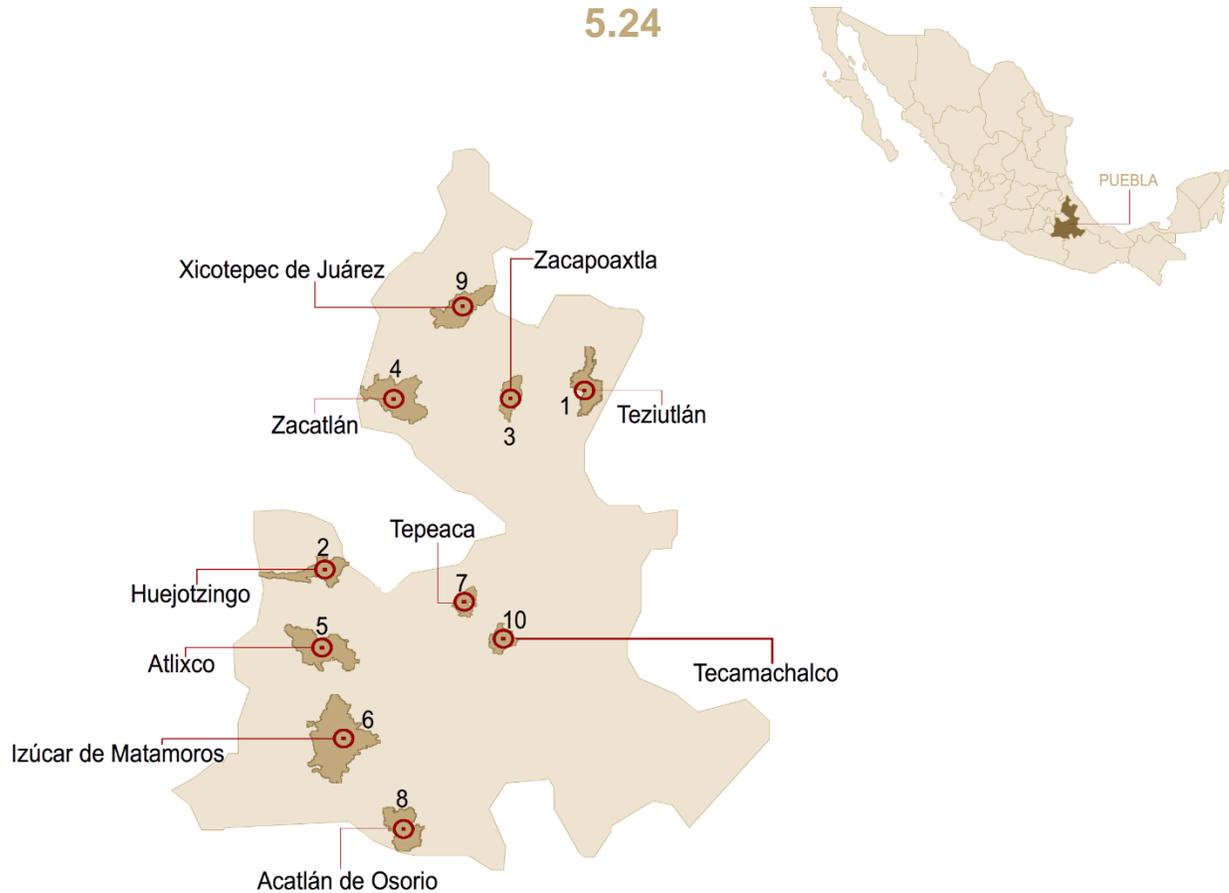
RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

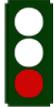
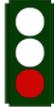
PUEBLA
Calificación estatal
5.24



No.	CENTRO	2016
1.	Centro de Reinserción Social Distrital de Teziutlán	5.54
2.	Centro de Reinserción Social Distrital de Huejotzingo	4.47
3.	Centro de Reinserción Social Distrital de Zacapoaxtla	6.19
4.	Centro de Reinserción Social Distrital de Zacatlán	5.60
5.	Cárcel Distrital de Atlixco	4.04
6.	Centro de Reinserción Social Distrital de Izúcar de Matamoros	5.01
7.	Cárcel Distrital de Tepeaca	5.86
8.	Centro de Reinserción Social Distrital de Acatlán de Osorio	4.88
9.	Centro de Reinserción Social Distrital de Xicotepéc de Juárez	5.28
10.	Centro de Reinserción Social Distrital de Tecamachalco	5.53

PUEBLA

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.	V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.
2016	2016	2016	2016	2016	2016
					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2016			
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE TEZIUTLÁN				
Capacidad				
Población				
Hombres		Mujeres	Hombres	Mujeres
111		10	100	0
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE HUEJOTZINGO				
Capacidad				
Población				
Hombres		Mujeres	Hombres	Mujeres
140		10	176	20
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE ZACAPOAXTLA				
Capacidad				
Población				
Hombres		Mujeres	Hombres	Mujeres
53		5	76	5
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE ZACATLÁN				
Capacidad				
Población				
Hombres		Mujeres	Hombres	Mujeres
52		4	126	7
5) CÁRCEL DISTRITAL DE ATLIXCO				
Capacidad				
Población				
Hombres		Mujeres	Hombres	Mujeres
0		6	225	18

PUEBLA

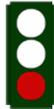
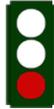
CENTROS				Evaluación 2016
6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
75	5	166	15	
7) CÁRCEL DISTRITAL DE TEPEACA				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
49	13	251	26	
8) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE ACATLÁN DE OSORIO				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
50	8	91	5	
9) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
77	4	128	4	
10) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE TECAMACHALCO				
Capacidad		Población		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
134	2	105	2	

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

PUEBLA

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE TEZIUTLÁN	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE HUEJOTZINGO	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE ZACAPOAXTLA	CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE ZACATLÁN	CÁRCEL DISTRITAL DE ATLIXCO
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.					
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.					
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.					
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.					
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.					

	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS	CÁRCEL DISTRITAL DE TEPEACA	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE ACATLÁN DE OSORIO	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ	CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE TECAMACHALCO
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.					
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.					
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.					
IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.					
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.					

PUEBLA

1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRICTAL DE TEZIUTLÁN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Separación entre hombres y mujeres.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas de la diversidad sexual.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

PUEBLA

2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRICTAL DE HUEJOTZINGO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Actividades ilícitas.
- Deficiencias en la capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades deportivas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a mujeres.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.

PUEBLA

3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE ZACAPOAXTLA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Mujeres
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN

LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Prevención y atención de incidentes violentos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Respeto del debido proceso en la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y capacitación.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.

PUEBLA

4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRICTAL DE ZACATLÁN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Acciones relacionadas con libertades anticipadas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

PUEBLA

5) CÁRCEL DISTRITAL DE ATLIXCO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

PUEBLA

6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRICTAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada interno.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

PUEBLA

7) CÁRCEL DISTRITAL DE TEPEACA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada interno.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad de la diversidad sexual población LGTBTTTI.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

PUEBLA

8) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE ACATLÁN DE OSORIO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Acciones relacionadas con libertades anticipadas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

PUEBLA

9) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DISTRICTAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.

PUEBLA

**10) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE
TECAMACHALCO**



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL
INTERNO**

- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada interno.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.

QUINTANA ROO
Calificación estatal

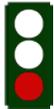
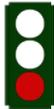
5.69



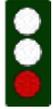
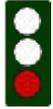
No.	CENTRO	2016
1.	Cárcel Pública Municipal de Felipe Carrillo Puerto	4.94
2.	Centro de Retención Municipal de Solidaridad	6.43
3.	Cárcel Municipal de Cozumel	5.69

QUINTANA ROO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.	V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.
2016	2016	2016	2016	2016	2016
					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2016		
1) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO			
Capacidad			
Población			
Hombres			
Mujeres			
88	8	65	1
2) CENTRO DE RETENCIÓN MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD			
Capacidad			
Población			
Hombres			
Mujeres			
384	20	664	19
3) CÁRCEL MUNICIPAL DE COZUMEL			
Capacidad			
Población			
Hombres			
Mujeres			
108	0	119	7

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

QUINTANA ROO

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO	CENTRO DE RETENCIÓN MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD	CÁRCEL MUNICIPAL DE COZUMEL
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.			
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.			
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.			
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.			
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.			

QUINTANA ROO

1) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Actividades ilícitas.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.

QUINTANA ROO

2) CENTRO DE RETENCIÓN MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y capacitación.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad de la diversidad sexual población LGBTTTI.

QUINTANA ROO

3) CÁRCEL MUNICIPAL DE COZUMEL



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de cobros.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades deportivas.

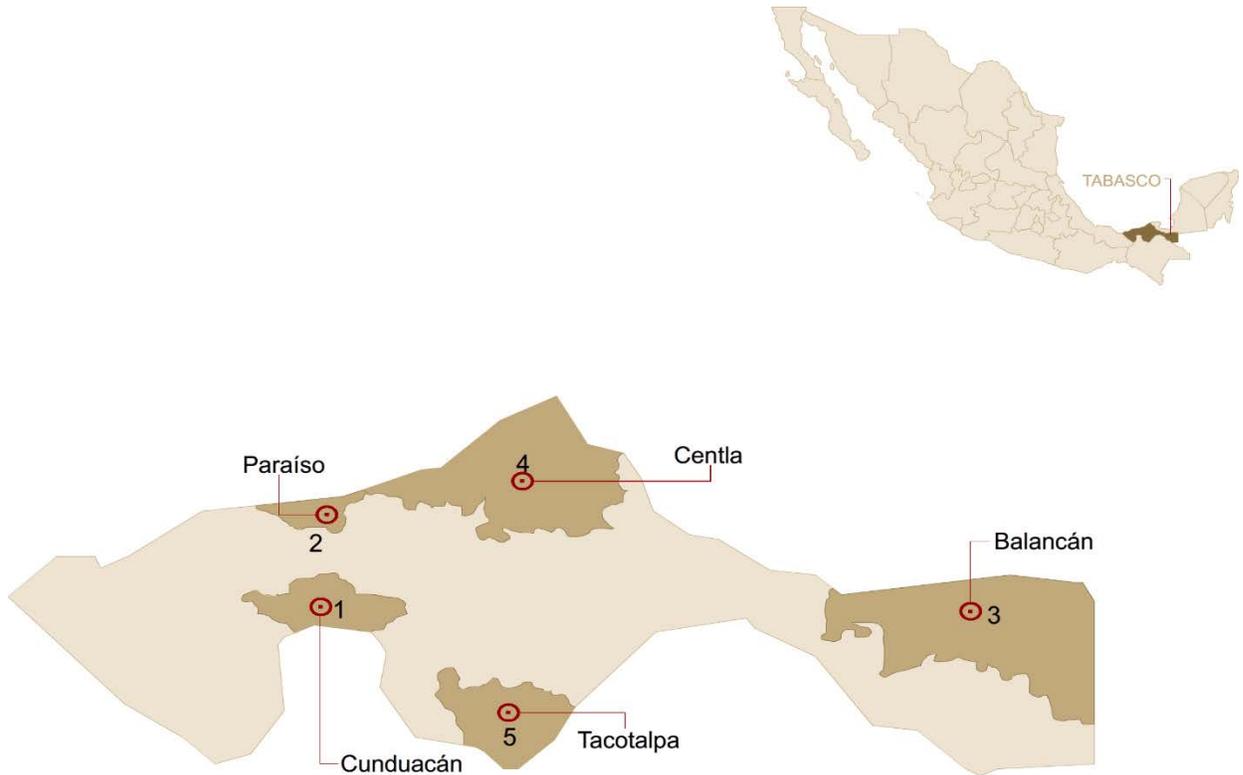
RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

TABASCO

Calificación estatal

3.94



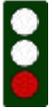
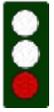
No.	CENTRO	2016
1.	Cárcel Pública Municipal de Cunduacán	4.07
2.	Cárcel Pública Municipal de Paraíso	4.28
3.	Cárcel Pública Municipal de Balancán	3.38
4.	Centro Penitenciario de Centla	4.69
5.	Centro Penitenciario Regional de Tacotalpa	3.27

TABASCO

TENDENCIA POR RUBRO

TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.	IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.	V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.
2016	2016	2016	2016	2016	2016
					

TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Evaluación 2016			
1) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE CUNDUACÁN				
Capacidad		Población		
Hombres		Mujeres	Hombres	Mujeres
40		0	63	0
2) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE PARAÍSO				
Capacidad		Población		
Hombres		Mujeres	Hombres	Mujeres
50		5	37	1
3) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE BALANCÁN				
Capacidad		Población		
Hombres		Mujeres	Hombres	Mujeres
60		12	48	1
4) CENTRO PENITENCIARIO DE CENTLA				
Capacidad		Población		
Hombres		Mujeres	Hombres	Mujeres
69		12	35	1
5) CENTRO PENITENCIARIO REGIONAL DE TACOTALPA				
Capacidad		Población		
Hombres		Mujeres	Hombres	Mujeres
90		0	41	0

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

TABASCO

EVALUACIÓN DE CENTROS VISITADOS POR RUBROS

	CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE CUNDUACÁN	CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE PARAÍSO	CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE BALANCÁN	CENTRO PENITENCIARIO DE CENTLA	CENTRO PENITENCIARIO REGIONAL DE TACOTALPA
I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO.					
II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA.					
III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD.					
IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO.					
V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS.					

TABASCO

1) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE CUNDUACÁN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas de la diversidad sexual.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Suficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

TABASCO

2) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE PARAÍSO



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.

- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades deportivas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

TABASCO

3) CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE BALANCÁN



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Separación entre hombres y mujeres.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad de la diversidad sexual población LGBTTTI.

TABASCO

4) CENTRO PENITENCIARIO DE CENTLA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del Centro.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a mujeres.
- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de cobros.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

TABASCO

5) CENTRO PENITENCIARIO REGIONAL DE TACOTALPA



DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular.
- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Condiciones materiales, equipamiento e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, manuales de procedimientos y difusión de los mismos).
- Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- Deficiencias en la clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Actividades laborales y capacitación.
- Actividades educativas.
- Acciones relacionadas con libertades anticipadas.

RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Atención a personas adultas mayores.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- Atención a personas de la diversidad sexual.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Actividades deportivas.

CENTROS MUNICIPALES Y DISTRITALES CON MAYOR PROMEDIO EN 2016

Estado	Centro	Calificación
1. Quintana Roo	Centro de Retención Municipal de Solidaridad	6.43
2. Puebla	Centro de Reinserción Social Distrital de Zacapoaxtla	6.19
3. Puebla	Cárcel Distrital Tepeaca	5.86
4. Quintana Roo	Cárcel Municipal de Cozumel	5.69
5. Puebla	Centro de Reinserción Social Distrital de Zacatlán	5.60
6. Puebla	Centro de Reinserción Social Distrital de Tezihutlán	5.54

**CENTROS MUNICIPALES Y DISTRITALES CON MENOR PROMEDIO
EN 2016**

Estado	Centro	Calificación
1. Nayarit	Cárcel Pública Municipal de San Blas	0.08
2. Nayarit	Cárcel Pública Municipal de Rosa Morada	0.17
3. Nayarit	Cárcel Pública Municipal de Acaponeta	0.22
4. Hidalgo	Cárcel Distrital de Zacualtipan	2.46
5. Jalisco	Reclusorio Preventivo Municipal de Cihuatlán	2.75
6. Hidalgo	Cárcel Distrital de Zimapán	2.85

IRREGULARIDADES CON MAYOR INCIDENCIA

De los 42 centros visitados durante 2016 en este diagnóstico, a continuación, señalaremos algunas irregularidades por tema detectadas en los centros:

TEMA	TOTAL DE CENTROS
1. Insuficientes actividades laborales y de capacitación para el trabajo.	41
2. Inexistencia o insuficiencia de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.	40
3. Falta de manuales para los procedimientos de ingreso, traslado de las personas privadas de la libertad, motín, uso de la fuerza, solicitar audiencia con las autoridades, presentar quejas, visita familiar, visita íntima, revisión de visitantes, revisión de estancias y para el funcionamiento del Comité Técnico; asimismo, existe una escasa o a veces nula difusión de la normatividad que rige al Centro hacia las personas privadas de la libertad.	40
4. No existe separación entre procesados y sentenciados.	40
5. Deficiencias en la prevención de probables violaciones a derechos humanos, así como en su atención en caso de que sean detectados.	39
6. Deficientes condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad, tal es el caso de las áreas de: dormitorios, sancionados, sujetos a protección, cocina y comedor.	39
7. No se cuenta con algún programa para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.	38
8. Por lo que se refiere a los Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad, la mayoría de los centros, carecen de instrumental médico, de unidad odontológica, de personal suficiente para atender a las personas privadas de la libertad y de atención psicológica.	37
9. Deficiencias en el registro, ubicación, accesibilidad de las instalaciones, atención médica, equipo de apoyo y existencia de talleres especializados para atención de las personas adultas mayores.	37
10. Inexistencia de acciones para prevenir, ni atender incidentes violentos, tales como riñas, lesiones, fugas, suicidios, homicidios y motines.	36
11. Deficiencias en la integración del expediente técnico jurídico.	35
12. Deficiencias relacionadas con los beneficios de libertad anticipada	35

TEMA	TOTAL DE CENTROS
13. Deficiencias en la atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial	34
14. Hacinamiento, ya que se observó una deficiente distribución de las personas privadas de la libertad.	31
15. Al emitirse las resoluciones relacionadas con sanciones disciplinarias para las personas privadas de la libertad, no se respeta el derecho de audiencia, la certificación de integridad física, existe trato indigno durante el cumplimiento de la sanción, el área de trabajo social no notifica a los familiares que se encuentra sancionado y no se respeta el derecho a inconformarse.	30
16. Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.	30
17. Deficiencias en la atención a mujeres.	30
18. Supervisión por parte del titular.	29
19. Deficiencias en la elaboración y distribución de los alimentos, en el consumo, en la calidad, así como en la preparación de dietas especiales para las personas privadas de la libertad que lo requieren.	29
20. Deficiencias en la capacitación del personal.	29
21. Deficiencias en las actividades educativas.	29
22. Atención a personas de la diversidad sexual.	28
23. Sobrepoblación	27
24. Atención a personas indígenas.	27
25. Deficientes condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.	26

CENTROS MUNICIPALES DONDE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD REALIZAN ACTIVIDADES PROPIAS DE LA AUTORIDAD

Condiciones de autogobierno/cogobierno.

El resultado del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2016, donde los internos realizan o participan en actividades propias de la autoridad.

ENTIDAD FEDERATIVA	CENTRO	CONDICIONES DE AUTOGOBIERNO
HIDALGO	1. CÁRCEL DISTRITAL DE ZIMAPÁN	X
JALISCO	2. RECLUSORIO PREVENTIVO MUNICIPAL DE CIHUATLÁN	X
NAYARIT	3. CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN BLAS	X
	4. CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE ACAPONETA	X
	5. CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE ROSAMORADA	X
	6. CÁRCEL MUNICIPAL BAHÍA DE BANDERAS	X
QUINTANA ROO	7. CENTRO DE RETENCIÓN MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD	X
TABASCO	8. CENTRO PENITENCIARIO DE CENTLA	X

CENTROS MUNICIPALES CON SOBREPoblACIÓN

El resultado del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2016, nos indica que en 27 de los centros estatales visitados existe sobrepoblación.

ENTIDAD FEDERATIVA	CENTRO	SOBREPoblACIÓN
CHIAPAS	1. CÁRCEL DISTRITAL BOCHIL	X
HIDALGO	2. CÁRCEL DISTRITAL DE TIZAYUCA	X
	3. CÁRCEL DISTRITAL ZACUALTIPAN	X
	4. CÁRCEL DISTRITAL ATOTONILCO EL GRANDE	X
	5. CÁRCEL DISTRITAL DE ZIMAPÁN	X
JALISCO	6. CÁRCEL MUNICIPAL COLOTLÁN	X
	7. CÁRCEL MUNICIPAL OCOTLÁN	X
	8. CÁRCEL MUNICIPAL DE TALA	X
	9. RECLUSORIO PREVENTIVO MUNICIPAL DE CIHUATLÁN	X
	10. CÁRCEL MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO	X
	11. CÁRCEL MUNICIPAL DE ZACOALCO DE TORRES	X
NAYARIT	12. CÁRCEL MUNICIPAL DE SAYULA	X
	13. CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN BLAS	X
	14. CÁRCEL MUNICIPAL BAHÍA DE BANDERAS	X
NUEVO LEÓN	15. CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE ROSAMORADA	
	16. CÁRCEL MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS	X
PUEBLA	17. CÁRCEL DISTRITAL ATLIXCO	X
	18. CÁRCEL DISTRITAL TEPEACA	X
	19. CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DISTRITAL ACATLAN DE OSORIO	X
	20. CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DISTRITAL HUEJOTZINGO	X

ENTIDAD FEDERATIVA	CENTRO	SOBREPOBLACIÓN
	21. CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DISTRITAL IZUCAR DE MATAMOROS	X
	22. CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DISTRITAL XICOTEPEC DE JUÁREZ	X
	23. CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DISTRITAL ZACATLÁN	X
	24. CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE ZACAPOAXTLA	X
QUINTANA ROO	25. CENTRO DE RETENCIÓN MUNICIPAL SOLIDARIDAD	X
	26. CÁRCEL MUNICIPAL DE COZUMEL	X
TABASCO	27. CÁRCEL PÚBLICA MUNICIPAL DE CUNDUACÁN	X

SUMARIO DE INCIDENTES Y QUEJAS EN CENTROS PENITENCIARIOS DEL PAÍS.

▪ INCIDENTES VIOLENTOS EN CENTROS PENITENCIARIOS DEL PAÍS.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 fracción XII, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el propósito de conocer los diversos incidentes que ocurren al interior de los centros penitenciarios que existen en el país, se solicitó al gobierno federal y a los gobiernos estatales informaran sobre el total de incidentes que se produjeron en establecimientos bajo su jurisdicción en el período que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016.

La información obtenida de las autoridades federales y estatales correspondiente a 2016, da como resultado 1,538 incidentes, de éstos 1,250 ocurrieron en centros estatales y 288 en los centros federales.

Destaca que el acontecimiento violento con mayor número de incidencia corresponde a las riñas con un total de 979 (694 en CERESOS y 285 en CEFERESOS); el segundo lugar lo ocupan los desórdenes con 362 (361 en CERESOS y 1 en CEFERESOS); el tercer lugar los homicidios con 85 en CERESOS; el cuarto lugar lo ocupan los abusos con 81 en CERESOS; el quinto lugar lo ocupan los suicidios con 26 (24 en CERESOS y 2 en CEFERESOS) y el sexto los motines con 5 en CERESOS.

En cuanto a quejas se presentaron 4,386 de las cuales reportan 3,160 en CERESOS; 1,225 en CEFERESOS y 1 en prisiones militares.

INCIDENTES VIOLENTOS EN CENTROS PENITENCIARIOS DEL PAÍS.

Centros de Reinserción Social (CERESOS)

Riñas

En el caso de los CERESOS, la incidencia fue la siguiente: en relación a las riñas, entre los Estados que reportaron mayor incidencia fueron los siguientes: Sonora con 195, Nuevo León con 78, Chihuahua con 61, Querétaro con 56 y Tlaxcala con 54 reportes; el mes en donde se reportó mayor incidencia de riñas fue enero y el horario de 12:01 a 18:00 horas y el lugar donde con mayor frecuencia se suscitaron estos incidentes fue en los dormitorios; la principal causa que se reporta en riñas es por diferencias personales, agresión, motivos patrimoniales, estrés, extorsión, desigualdad de condiciones, violación o abuso sexual y bajo el efecto de estupefacientes; los objetos más utilizados son la fuerza física, seguido por objetos punzocortantes y finalmente los objetos contundentes.

Desórdenes

En el caso de desórdenes donde se presentan mayor incidencia fue en Sonora con 238, Chihuahua con 33, Nuevo León con 29, Quintana Roo con 10, Nayarit y Puebla con 8 cada uno, Morelos con 6 y con 4 Baja California Sur y Veracruz cada uno; el mes en donde se reportó mayor incidencia de desórdenes es junio y el horario entre las 12:01 a las 18:00 horas, así como el lugar donde suceden los hechos con más frecuencia son los dormitorios.

Suicidios

En relación a los suicidios las entidades que reportaron más, fueron Jalisco con 4, Sonora con 3, así como Guanajuato, Nuevo León, Tabasco y Zacatecas con 2 cada uno; los meses en donde se reportaron mayor incidencia de suicidios fueron enero, abril, junio, agosto y diciembre; el horario en donde con más frecuencia suceden es entre las 06:01 y las 12:00 horas, así como el lugar donde suceden los hechos es en los dormitorios.

Abusos

En relación a los abusos las entidades que reportaron más, fueron la Ciudad de México con 51, Nuevo León con 19, Baja California con 4, Sonora con 3 y Querétaro con 2, el mes en donde se reportaron mayor incidencia de abusos es enero y el horario en donde con más frecuencia suceden es entre las 12:01 y las 18:00 horas, así como el lugar donde suceden los hechos es en dormitorios; los abusos que con más frecuencia se dieron son agresiones, delitos sexuales y lesiones.

Homicidios

En el caso de homicidios las entidades con mayor índice son Nuevo León con 54, Tamaulipas con 10, la Ciudad de México y el Estado de México con 5 cada uno y Zacatecas con 4; el mes en donde se reportó mayor incidencia de homicidios es febrero y el horario es entre las 24:01 a 06:00 horas, así como el lugar donde suceden los hechos con más frecuencia son los dormitorios.

Motines

En cuanto a motines, cabe señalar que las entidades que reportaron fueron Baja California Sur, Estado de México, Hidalgo, Nuevo León y Sonora con 1 cada estado, en los horarios en que se dieron fueron de las 12:01 a las 18:00 horas dos eventos, y dos más de las 18:01 a las 24:00 horas; en un caso no especifica la hora del evento; las causas son las siguientes: 1 por tener a compañeros en el área de máxima seguridad; 1 por riña, 1 por inconformidad de reubicación o traslado, 1 por agresión entre personas privadas de la libertad y 1 por inconformidad por el área de máxima seguridad.

Cabe mencionar que el estado de Durango reportó cero incidentes.

Centros Federales de Readaptación Social (CEFRESOS)

Riñas

El incidente con mayor número de reportes es el de riñas con 285, los Centros con mayor incidencia en riñas, fueron CEFERESO “CPS” No. 13, Oaxaca, con 72; CEFERESO No. 4, Nayarit, con 50; CEFERESO “CPS” No. 11, Sonora, con 42; CEFERESO No. 2, Jalisco, con 33; CEFERESO No. 8 Sinaloa con 25 y CEFERESO No. 1, Estado de México y CEFERESO “CPS” No. 12, Guanajuato, con 24 cada uno; el mes con mayor número de reportes de riñas fue octubre, el horario de 12:01 a 18:00 horas, el lugar donde con mayor frecuencia se suscitan los hechos es en los dormitorios y el motivo es por diferencias personales, agresión, otros (alimentos, deportes, por la lista de asistencia o para no realizar actividades), motivos patrimoniales y extorsión.

Quejas

En segundo lugar las quejas con un total de 1,225, entre los cuales destacan, con 290, el CEFERESO No. 4, Nayarit; con 234, el CEFERESO “CPS” No. 12, Guanajuato; con 215, el CEFERESO “CPS” No. 14, Durango; con 96, el CEFERESO No. 5, Veracruz; con 94, el CEFERESO No. 2, Jalisco; con 77, el CEFERESO No. 8, Sinaloa; con 51, el CEFERESO Femenil “CPS” No. 16, Morelos; con 38, el CEFERESO No. 9, Chihuahua y con 35, el CEFERESO “CPS” No. 15, Chiapas y el CEFEREPSI, Morelos, cada uno; los principales motivos de la queja por atención médica, reinserción social, situación jurídica, maltrato y reubicación.

Prisiones Militares

En el caso de prisiones militares durante el mismo periodo solo reportaron 1 queja.

QUEJAS RECIBIDAS POR ORGANISMOS PROTECTORES DE DERECHOS HUMANOS SOBRE PRESUNTAS VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS EN EL SISTEMA PENITENCIARIO EN 2016.

Organismos Locales de Protección a Derechos Humanos.

Por lo que se refiere a las quejas reportadas por los órganos locales de protección a los derechos humanos, relacionadas con el sistema penitenciario durante el 2016, reportan un total de 8,953. La entidad con mayor número de quejas fue la Ciudad de México con 5,620, le sigue el Estado de México con 805, Baja California 556, Puebla con 236 y San Luis Potosí con 233; los derechos más vulnerados fueron el Derecho a la Integridad Personal, Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica, Derecho a la Protección a la Salud, Derecho a Recibir un Trato Humano y Digno, Derecho a la Reinserción Social, Derecho al acceso a la justicia y Derecho de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad; de estas quejas 7,242 fueron presentadas de manera individual, 1,700 de manera colectiva y 11 de oficio; es importante mencionar que se emitieron 19 recomendaciones. En la mayoría de las quejas se señalan como responsables principalmente a autoridades penitenciarias estatales y del Centro, servicio médico, autoridades jurisdiccionales y defensores de oficio, personal de seguridad y custodia, policías, y procuradurías generales de justicia de los estados; los estados que emitieron mayor número de recomendaciones fueron la Ciudad de México con 9 y Guanajuato con 4.

INCIDENTES Y QUEJAS EN CENTROS DE RECLUSIÓN ESTATALES

INCIDENTES Y QUEJAS EN CENTROS DE RECLUSIÓN ESTATALES

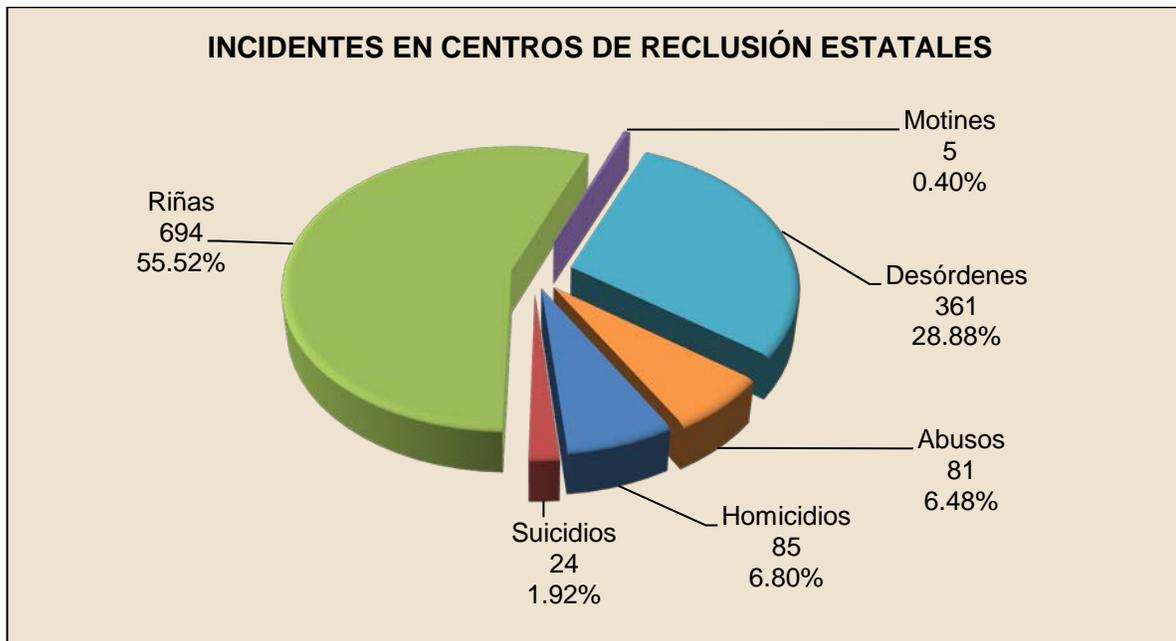
TIPO DE INCIDENTE	N°
HOMICIDIOS	85
SUICIDIOS	24
RIÑAS	694
MOTINES	5
DESÓRDENES	361
ABUSOS	81
SUBTOTAL	1,250
QUEJAS ANTE AUTORIDADES DE LOS CENTROS	3,160
TOTAL	4,410



Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

ENTIDAD FEDERATIVA	HOMICIDIOS		SUICIDIO	RIÑAS	MOTINES	DESÓRDENES	ABUSOS	SUBTOTAL	QUEJAS	TOTAL
	DOLOSO	CULPOSO								
Aguascalientes	0	0	0	1	0	0	0	1	30	31
Baja California	0	0	0	12	0	0	4	16	5	21
Baja California Sur	0	0	0	36	1	4	0	41	24	65
Campeche	0	0	0	28	0	1	0	29	0	29
Chiapas	0	0	0	21	0	0	1	22	29	51
Chihuahua	0	0	1	61	0	33	0	95	5	100
Ciudad de México	5	0	1	6	0	1	51	64	2,226	2,290
Coahuila*	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9
Colima	0	0	0	13	0	0	0	13	0	13
Durango*	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5
Estado de México	5	0	0	1	1	0	0	7	0	7
Guanajuato	0	0	2	6	0	0	0	8	56	64
Guerrero	0	0	1	5	0	2	0	8	16	24
Hidalgo	1	0	0	28	1	3	0	33	24	57
Jalisco	1	0	4	8	0	0	0	13	15	28
Michoacán	0	0	1	1	0	0	1	3	98	101
Morelos	1	0	0	4	0	6	0	11	13	24
Nayarit	1	0	1	31	0	8	0	41	0	41
Nuevo León	54	0	2	78	1	29	19	183	73	256
Oaxaca*	0	0	0	0	0	0	0	0	104	104
Puebla	0	0	0	23	0	8	0	31	35	66
Querétaro	0	0	0	56	0	3	2	61	92	153
Quintana Roo	1	0	1	4	0	10	0	16	13	29
San Luis Potosí	0	0	0	3	0	2	0	5	171	176
Sinaloa	1	0	1	1	0	2	0	5	8	13
Sonora	1	0	3	195	1	238	3	441	47	488
Tabasco	0	0	2	0	0	0	0	2	0	2
Tamaulipas	10	0	1	5	0	1	0	17	16	33
Tlaxcala	0	0	0	54	0	0	0	54	6	60
Veracruz	0	0	1	1	0	4	0	6	9	15
Yucatán	0	0	0	5	0	3	0	8	15	23
Zacatecas	4	0	2	7	0	3	0	16	21	37
TOTAL	85	0	24	694	5	361	81	1,250	3,160	4,410
	85									

* Estados que reportaron cero incidentes.



Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

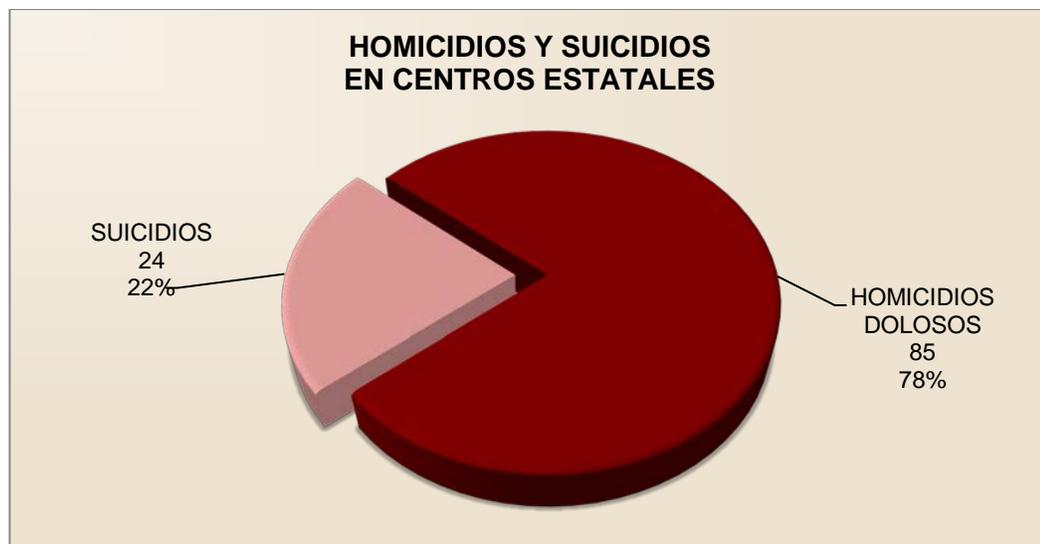


Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

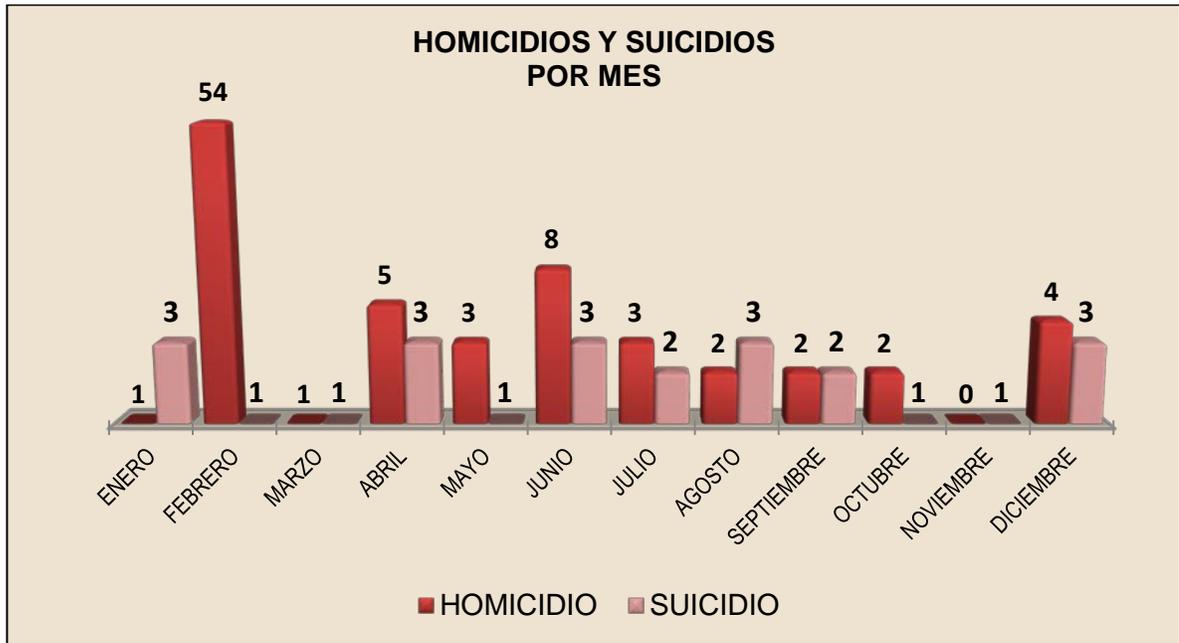
HOMICIDIOS Y SUICIDIOS EN CENTROS ESTATALES

Entidad Federativa	Homicidios	Suicidios	TOTAL
Chihuahua	0	1	1
Ciudad de México	5	1	6
Estado de México	5	0	5
Guanajuato	0	2	2
Guerrero	0	1	1
Hidalgo	1	0	1
Jalisco	1	4	5
Michoacán	0	1	1
Morelos	1	0	1
Nayarit	1	1	2
Nuevo León	54	2	56
Quintana Roo	1	1	2
Sinaloa	1	1	2
Sonora	1	3	4
Tabasco	0	2	2
Tamaulipas	10	1	11
Veracruz	0	1	1
Zacatecas	4	2	6
TOTAL	85	24	109

Nota: Los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, Durango, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Yucatán no reportaron homicidios y suicidios.

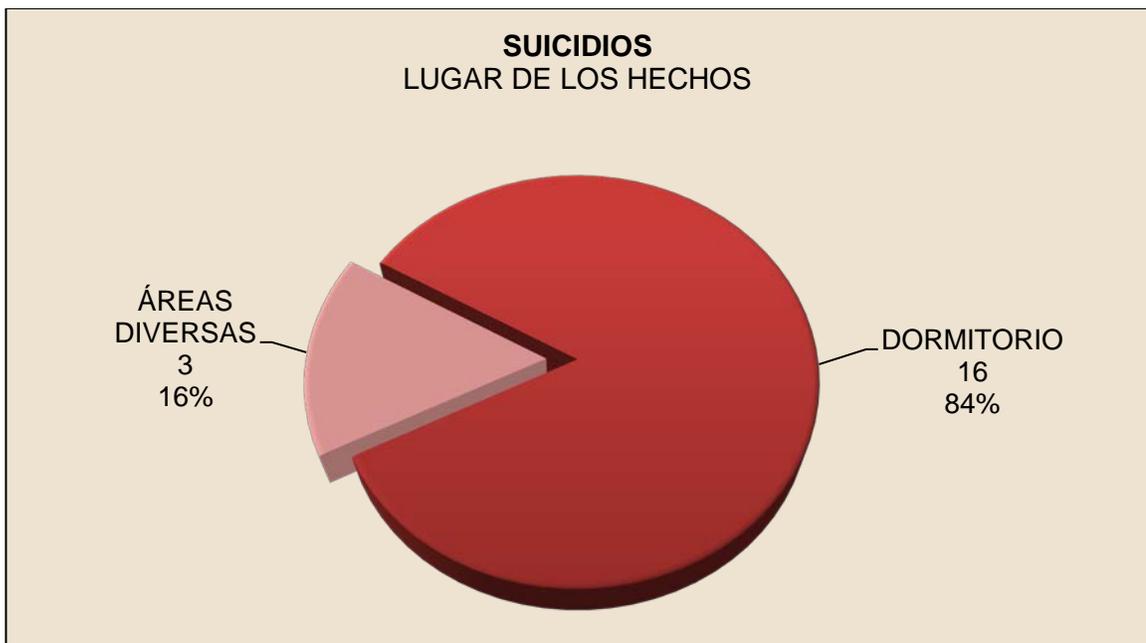
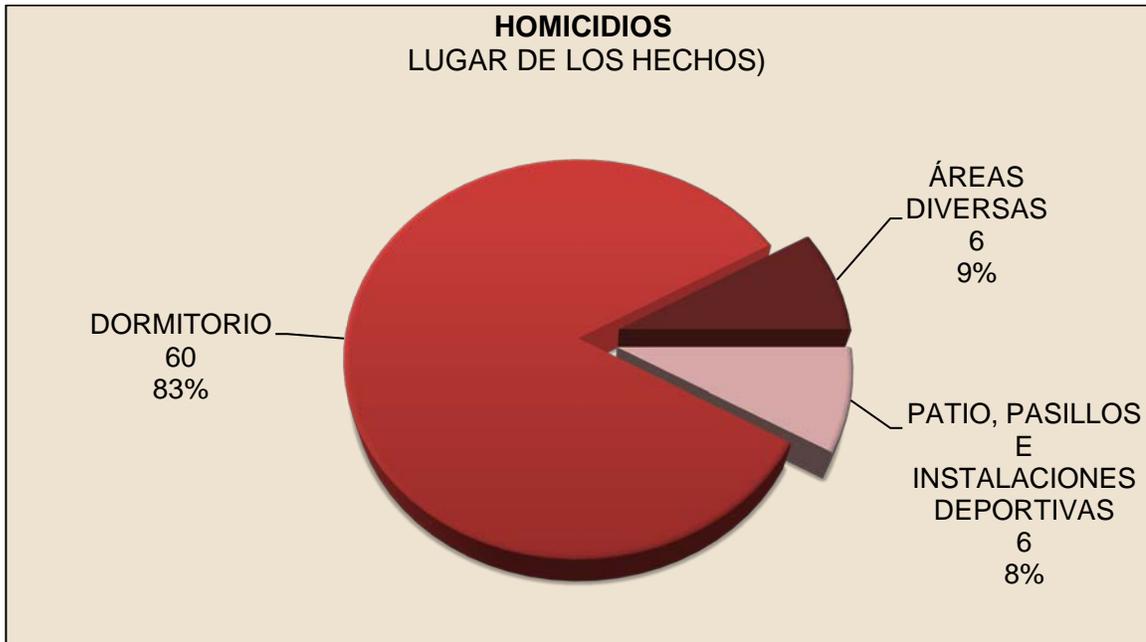


Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



De los 85 homicidios reportados, en 7 no especifican la hora del evento y de los 24 suicidios, 2 no especifican la hora de incidencia.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



De los 85 homicidios y 24 suicidios, 13 y 5 no especifican el lugar de los hechos, respectivamente.

Nota: Las áreas diversas comprenden las áreas educativas, médicas, cocinas, comedores, talleres, visita íntima y familiar.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



De los 85 homicidios, 7 eventos, no especifican el objeto empleado, mientras que en 49 homicidio se consumaron en el motín ocurrido en el Centro Preventivo y Readaptación Social Topo Chico, el 11 de febrero de 2016.



De los 24 suicidios reportados, en 3 no se especifica el objeto empleado.

Nota: En la categoría “cuerda” se engloban los cordones, cintillas, cinturones y sogas.

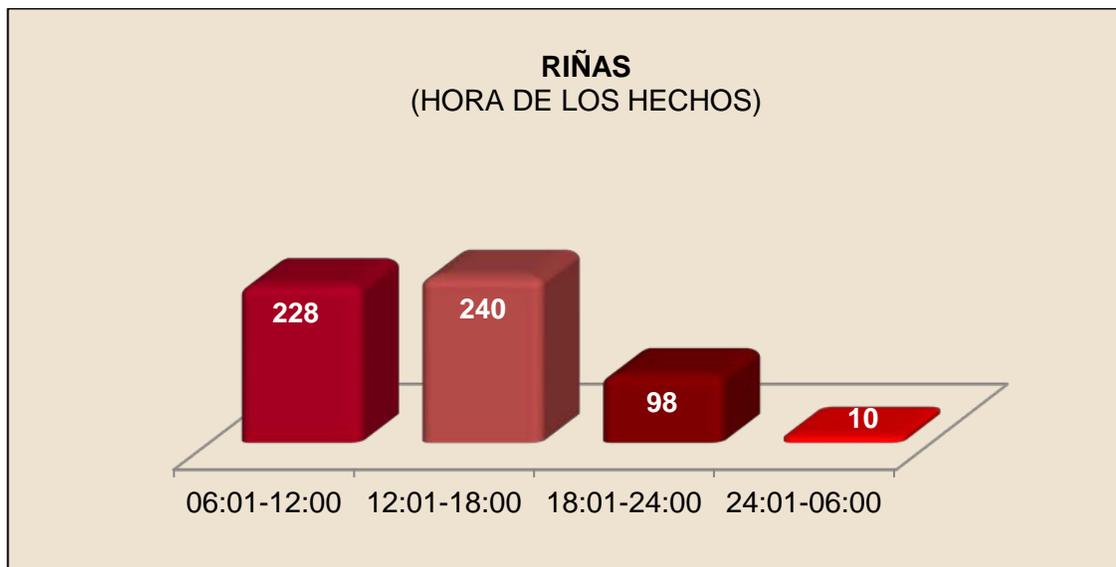
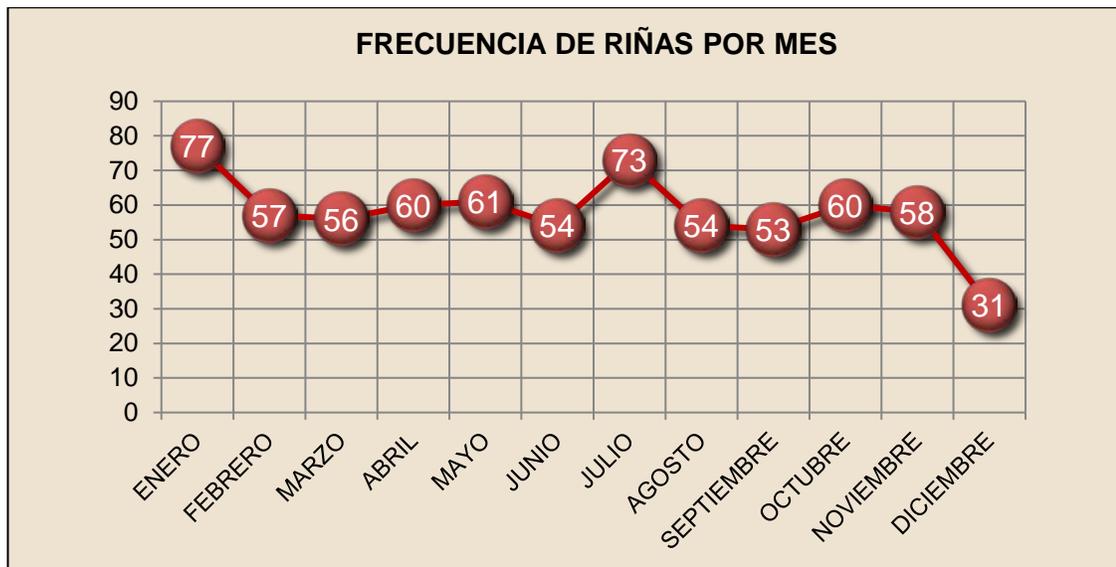
Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

RIÑAS EN CENTROS ESTATALES

ENTIDAD FEDERATIVA	RIÑAS
AGUASCALIENTES	1
BAJA CALIFORNIA	12
BAJA CALIFORNIA SUR	36
CAMPECHE	28
CHIAPAS	21
CHIHUAHUA	61
CIUDAD DE MÉXICO	6
COLIMA	13
ESTADO DE MÉXICO	1
GUANAJUATO	6
GUERRERO	5
HIDALGO	28
JALISCO	8
MICHOACÁN	1
MORELOS	4
NAYARIT	31
NUEVO LEÓN	78
PUEBLA	23
QUERÉTARO	56
QUINTANA ROO	4
SAN LUIS POTOSÍ	3
SINALOA	1
SONORA	195
TAMAULIPAS	5
TLAXCALA	54
VERACRUZ	1
YUCATÁN	5
ZACATECAS	7
TOTAL	694

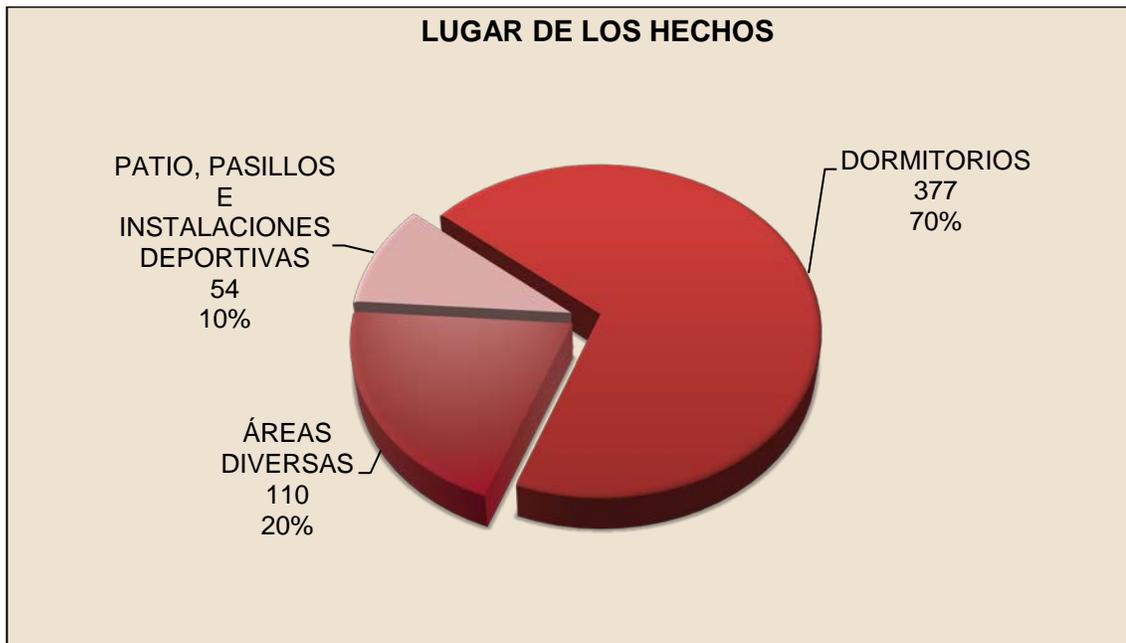
Nota: Las entidades de Coahuila, Durango, Oaxaca y Tabasco no reportaron riñas.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

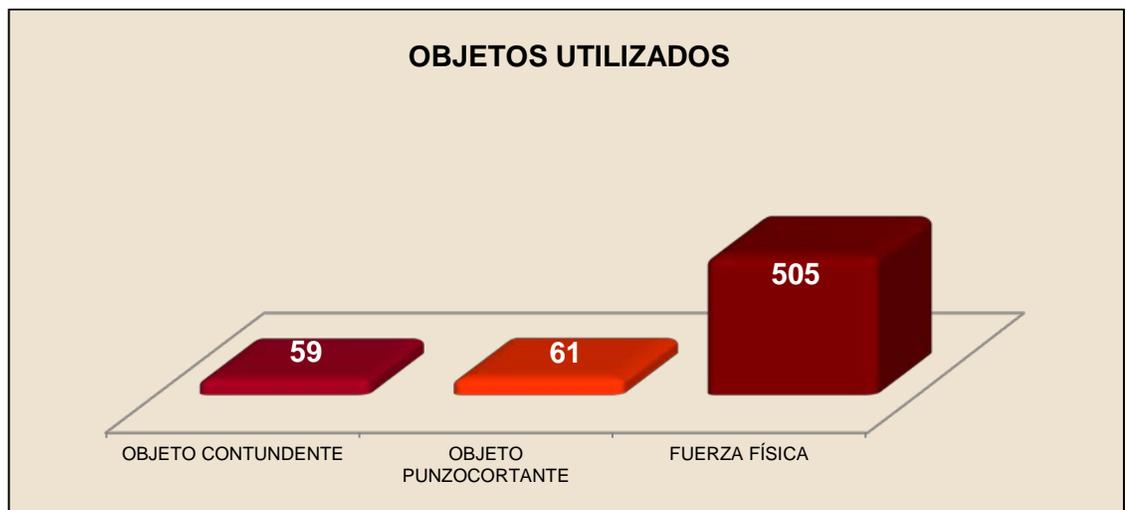


De las 694 riñas, en 118 no especifican la hora de incidencia.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

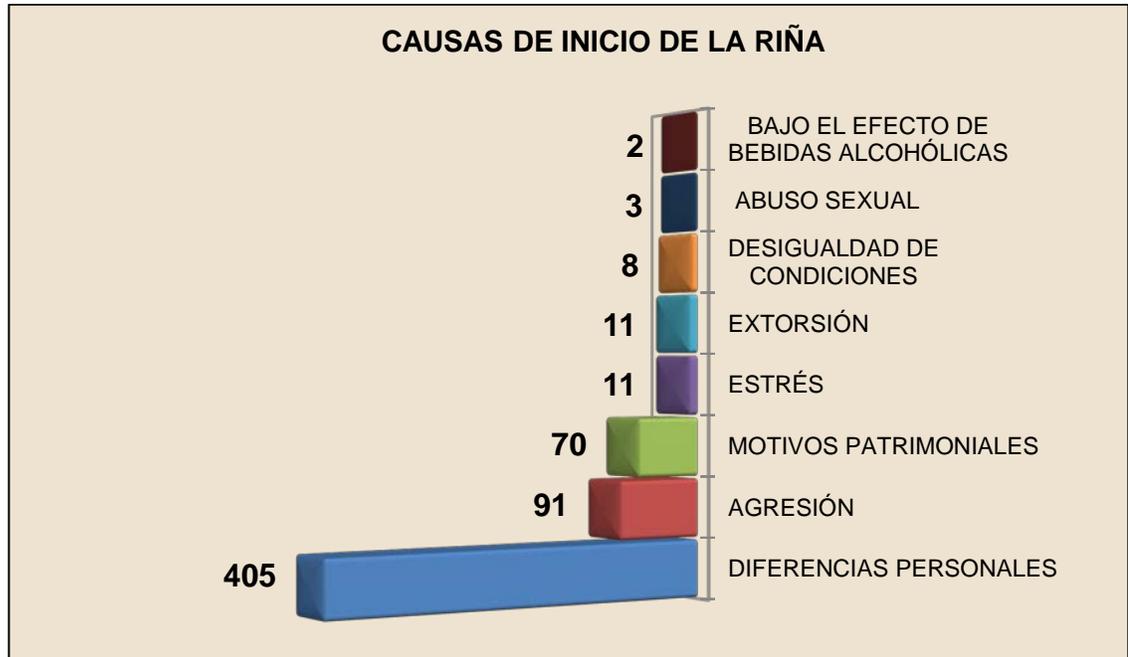


De las 694 riñas, en 153 no especifican el lugar de los hechos.



De las 694 riñas, en 69 no especifican los objetos utilizados.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

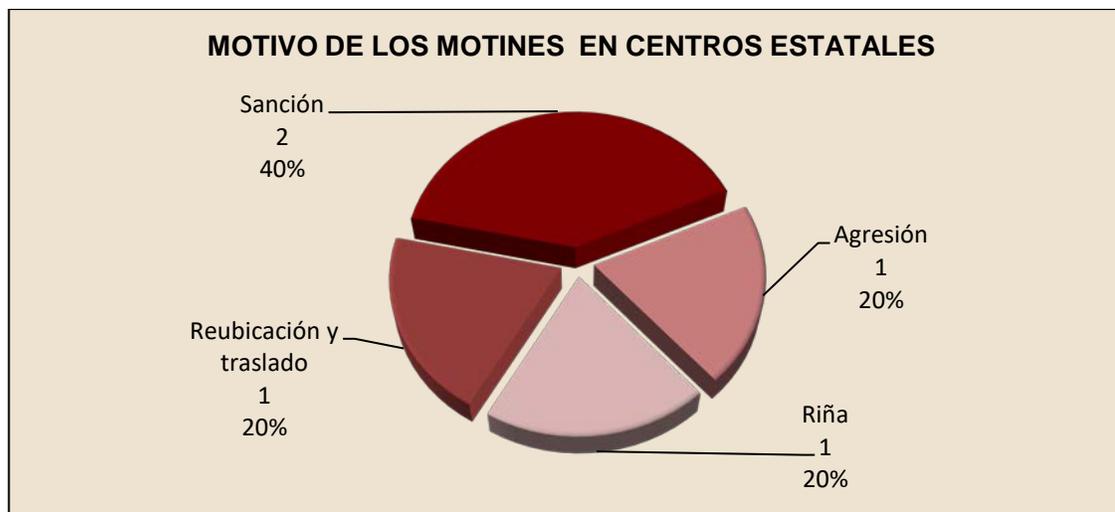


De las 694 riñas, 93 no especifican la causa del incidente.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada entidad.

MOTINES EN CENTROS ESTATALES

ESTADO	CENTRO	FECHA	HORA DEL EVENTO	MOTIVO	TIEMPO APROXIMADO DEL HECHO
Sonora	Centro de Readaptación Social de Guaymas	16/08/2016	16:15	Reclamos por tener en área de castigos a compañeros internos.	12 horas
Nuevo León	Centro Preventivo de Readaptación Social de Topo Chico	11/02/2016	12:30	Riña entre grupos de internos	3 horas
Baja California Sur	Centro de Reinserción Social de La Paz	14/09/2016	No especifica	Traslado de internos a otro centro penitenciario	3 horas y 30 minutos
Estado de México	Centro Preventivo y de Readaptación Social "Juan Fernández Albarrán" en Tlalnepantla	13/06/2016	21:20	Agresión entre personas privadas de la libertad	3 horas
Hidalgo	Centro de Reinserción Social de Tula	23/09/2016	19:00	Inconformidad por el área de máxima seguridad	1 hora y 30 minutos

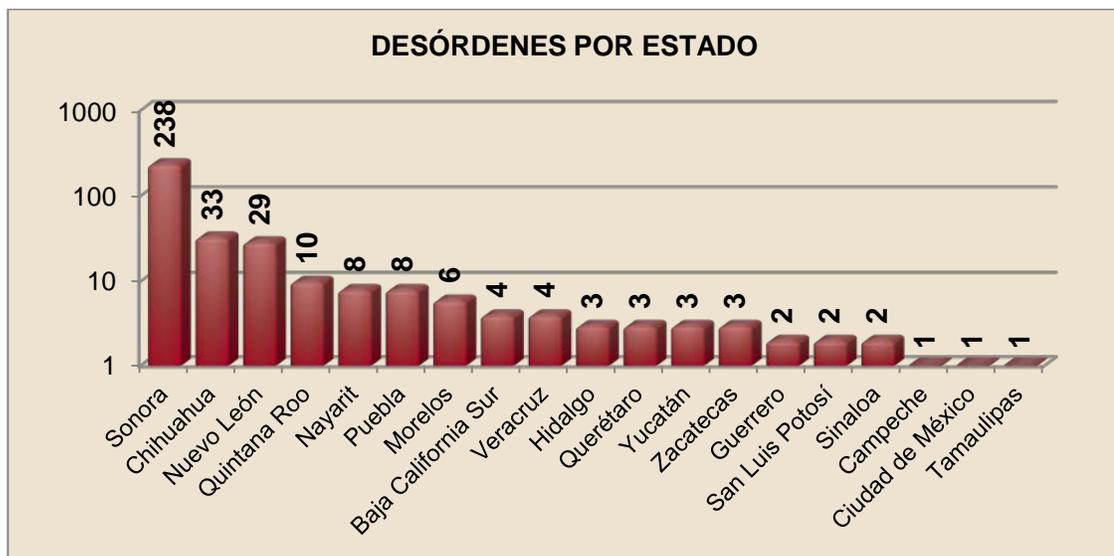


Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada entidad.

DESÓRDENES EN CENTROS ESTATALES

ENTIDAD FEDERATIVA	DESÓRDENES	ENTIDAD FEDERATIVA	DESÓRDENES
Baja California Sur	4	Puebla	8
Campeche	1	Querétaro	3
Chihuahua	33	Quintana Roo	10
Ciudad de México	1	San Luis Potosí	2
Guerrero	2	Sinaloa	2
Hidalgo	3	Sonora	238
Morelos	6	Tamaulipas	1
Nayarit	8	Veracruz	4
Nuevo León	29	Yucatán	3
		Zacatecas	3
Total		361	

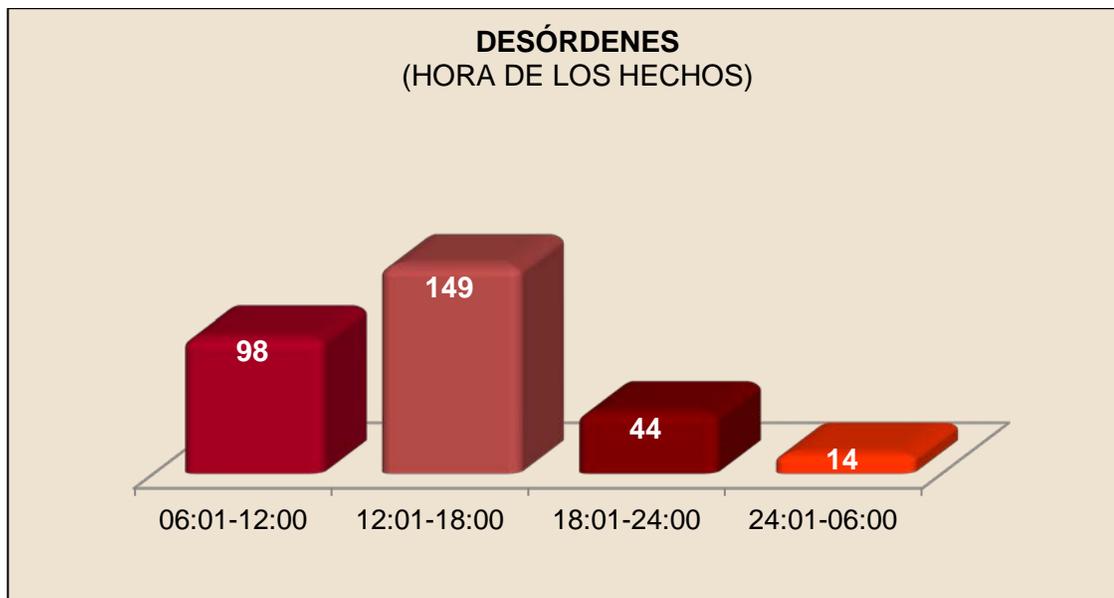
Los estados de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Tabasco y Tlaxcala no reportaron desórdenes.



Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada entidad.



De los 361 desórdenes reportados, en 4 no especifican el mes del evento.



De los 361 desórdenes reportados, en 56 no especifican la hora del evento.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada entidad.



De los 361 desórdenes, en 41 no mencionan el lugar del evento. Asimismo, las áreas diversas comprenden las áreas educativas, médicas, cocinas, comedores, talleres, visita íntima y familiar.

TIPO DE DESORDEN	DESÓRDENES
EVASIÓN	1
FUGAS	11
INTENTO DE FUGA O EVASIÓN	8
LESIONES, ACCIDENTES DE TRABAJO O INTENTO DE SUICIDIO	4
DESACATO (QUEMAR OBJETOS, OPOSICIÓN ANTE LA AUTORIDAD O REGLAS DEL CENTRO)	140
COMPORTAMIENTO AGRESIVO, DAÑOS O AMENAZAS	134
PORTAR OBJETOS PROHIBIDOS	21
TOTAL	319

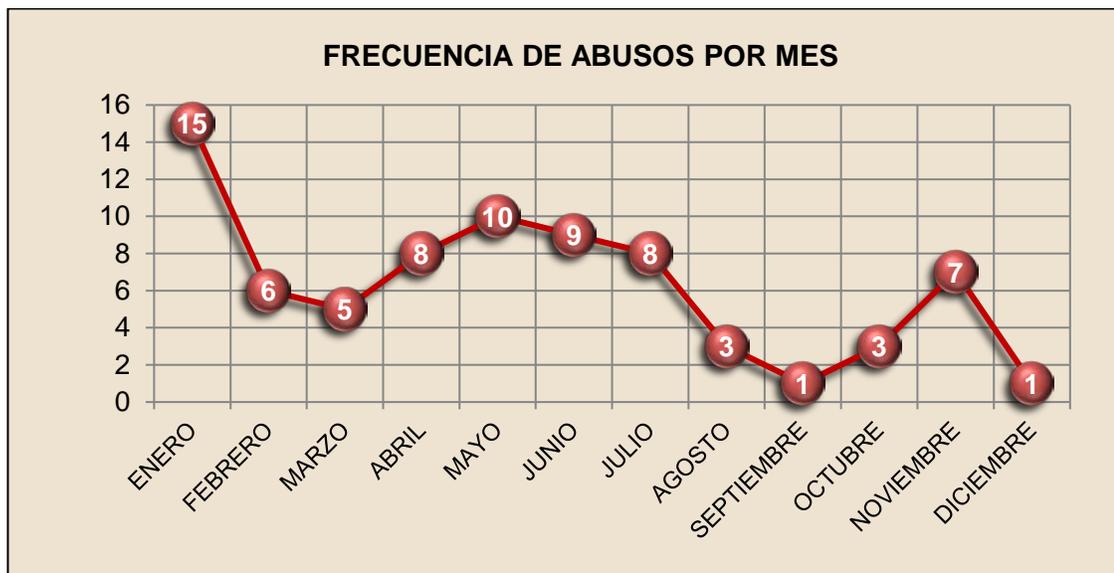
De los 361 desórdenes, en 42 no se especifican el tipo de desorden.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada entidad.

ABUSOS EN CENTROS ESTATALES

ENTIDAD FEDERATIVA	ABUSOS
Baja California	4
Chiapas	1
Ciudad de México	51
Michoacán	1
Nuevo León	19
Querétaro	2
Sonora	3
Total	81

Las entidades de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas no reportaron abusos.

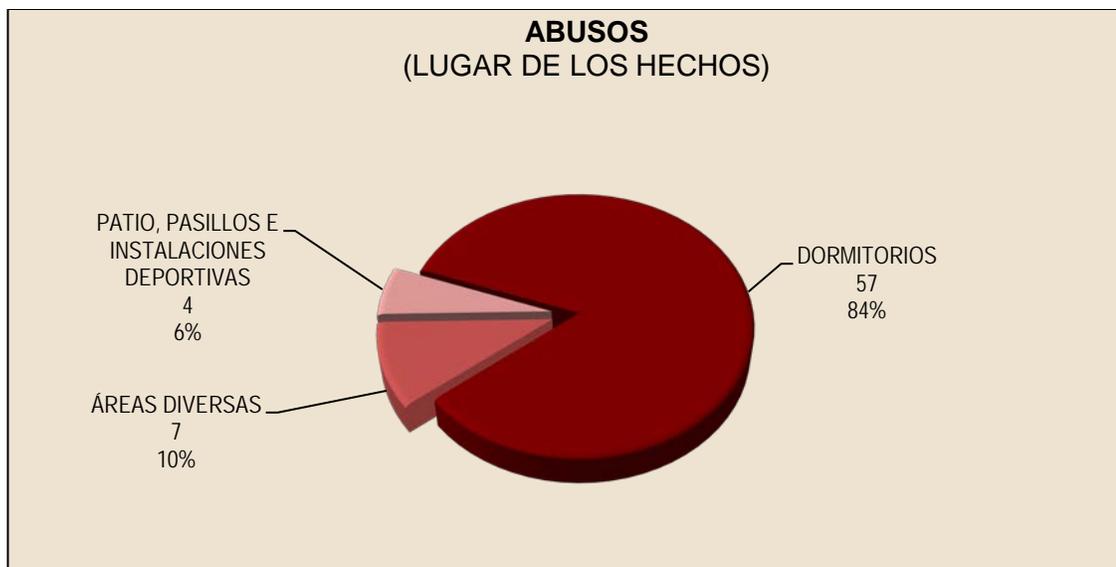


De los 81 abusos reportados, en 5 no especifican el mes del evento.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada entidad.

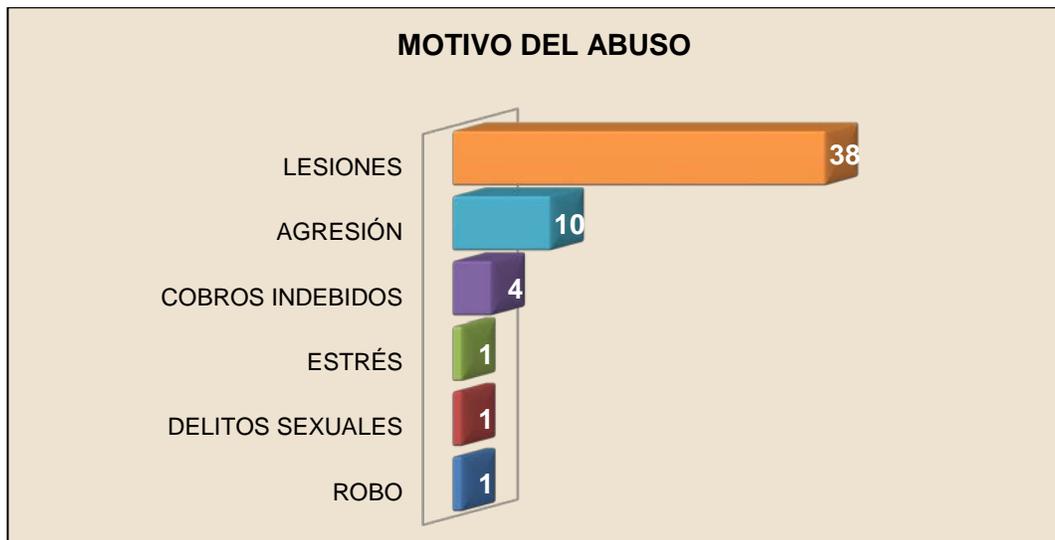


De los 81 abusos reportados, en 42 no especifican la hora del evento.

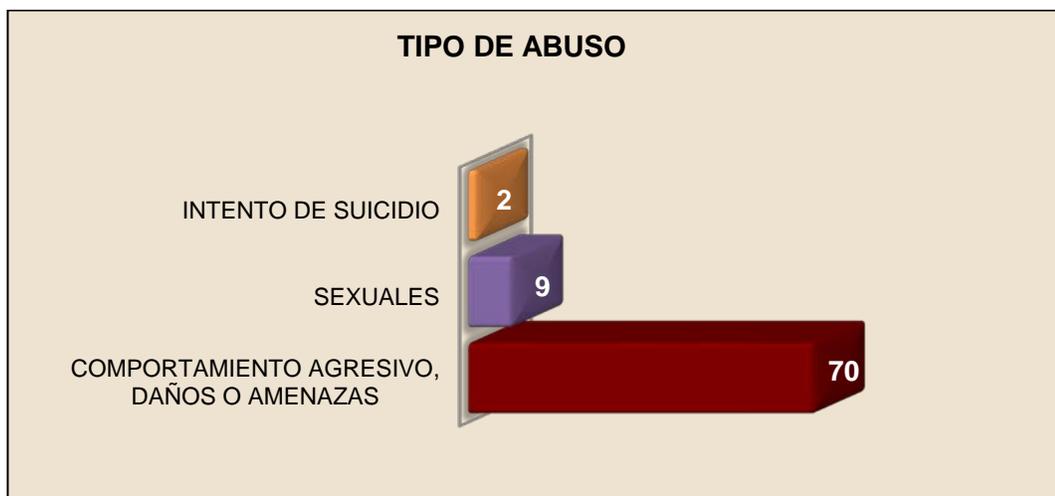


De los 81 abusos reportados, en 13 no especifican el lugar del evento. Las áreas diversas comprenden las áreas educativas, médicas, cocinas, comedores, talleres, visita íntima y familiar.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada entidad.



De los 81 abusos reportados, en 26 no refieren el motivo de abuso ocurrido.



Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada entidad.

QUEJAS ANTE LAS AUTORIDADES DEL CENTRO DE RECLUSIÓN

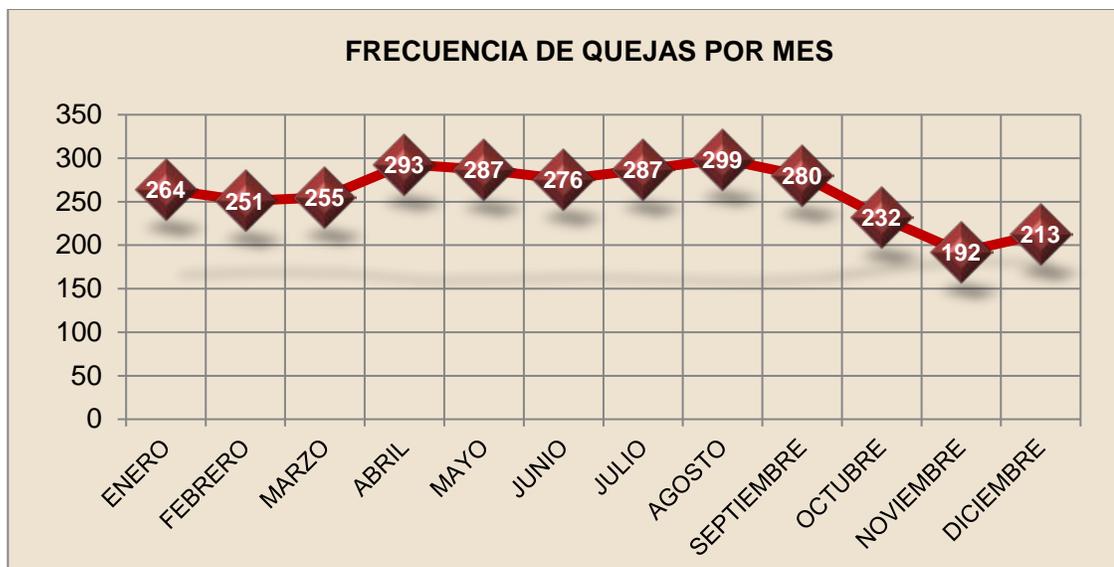
ENTIDAD FEDERATIVA	QUEJAS
Aguascalientes	30
Baja California	5
Baja California Sur	24
Chiapas	29
Chihuahua	5
Ciudad de México	2,226
Coahuila	9
Guanajuato	56
Guerrero	16
Hidalgo	24
Jalisco	15
Michoacán	98
Morelos	13
Nuevo León	73
Oaxaca	104
Puebla	35
Querétaro	92
Quintana Roo	13
San Luis Potosí	171
Sinaloa	8
Sonora	47
Tamaulipas	16
Tlaxcala	6
Veracruz	9
Yucatán	15
Zacatecas	21
TOTAL	3,160

Nota: Los estados de Campeche, Colima, Durango, Estado de México, Nayarit y Tabasco no reportaron quejas.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada entidad.

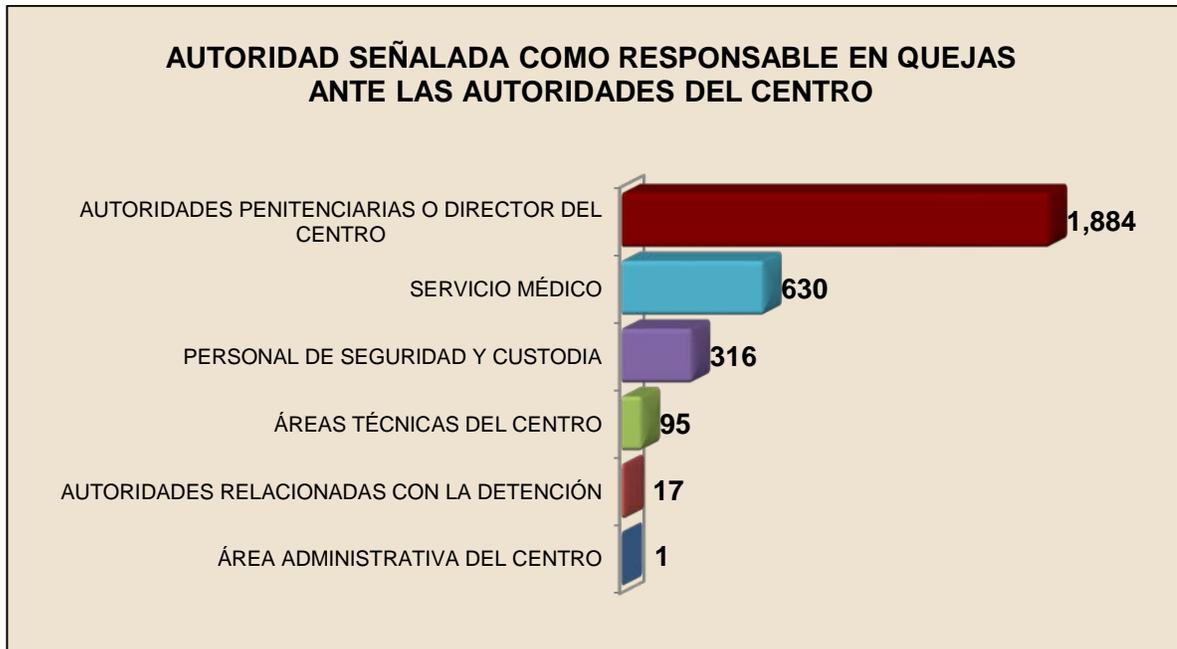


De las 3,160 quejas reportadas, en 4 no especifican el tipo de queja (individual o colectiva).



De las 3,160 quejas reportadas, en 31 no especifican la fecha del evento.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada entidad.

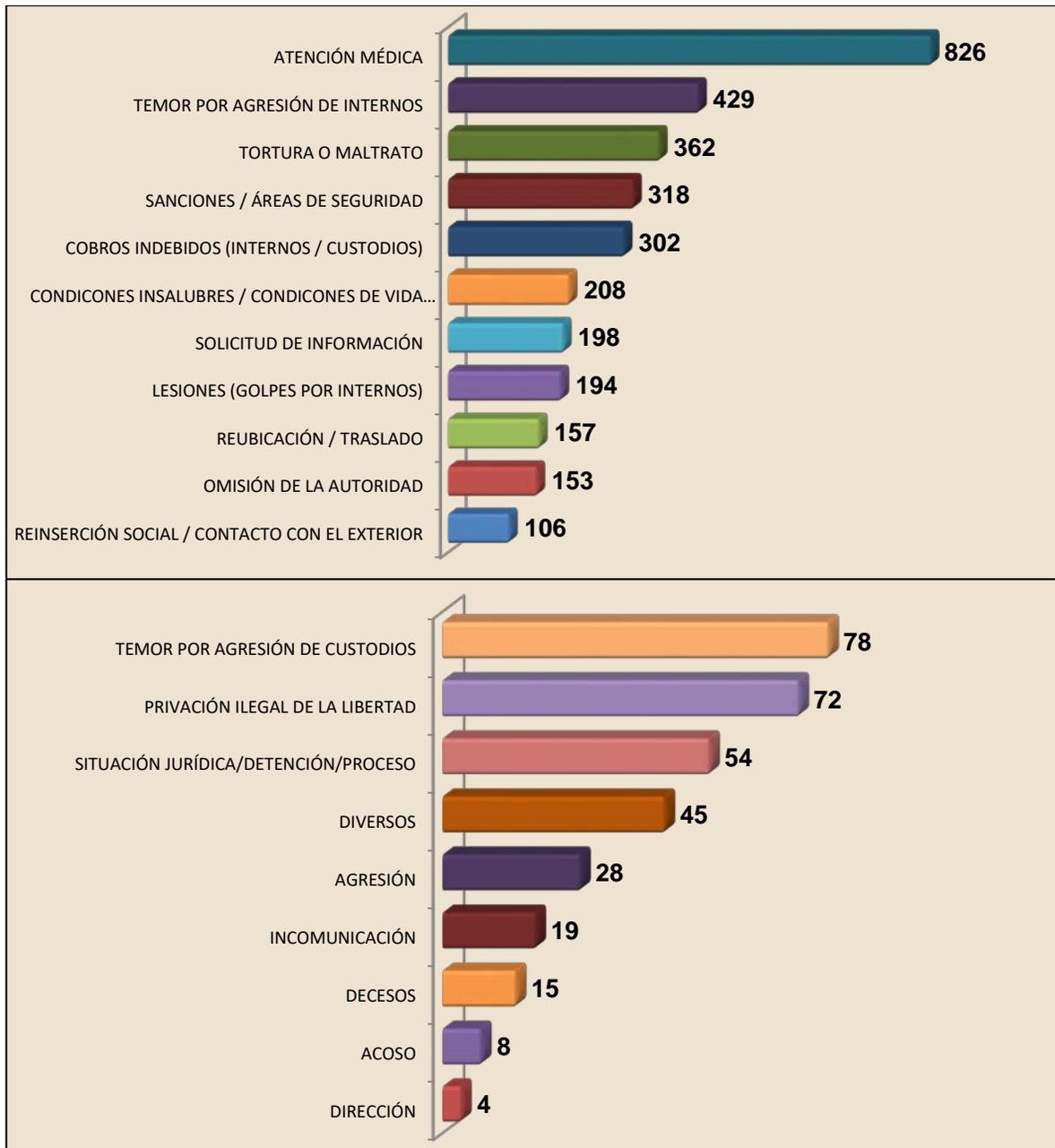


De las 3,160 quejas reportadas, en 153 no especifican la autoridad señalada como responsable; además, 125 quejas están atribuidas a internos o particulares.

Nota: El hecho relacionado con la queja, puede ser atribuido a 2 o más autoridades.

Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada entidad.

**MOTIVO DE LAS QUEJAS ANTE LAS
AUTORIDADES DEL CENTRO**



De las 3,160 quejas reportadas, en 258 no especifican el motivo.

Nota: Una queja puede derivarse por uno o varios motivos.

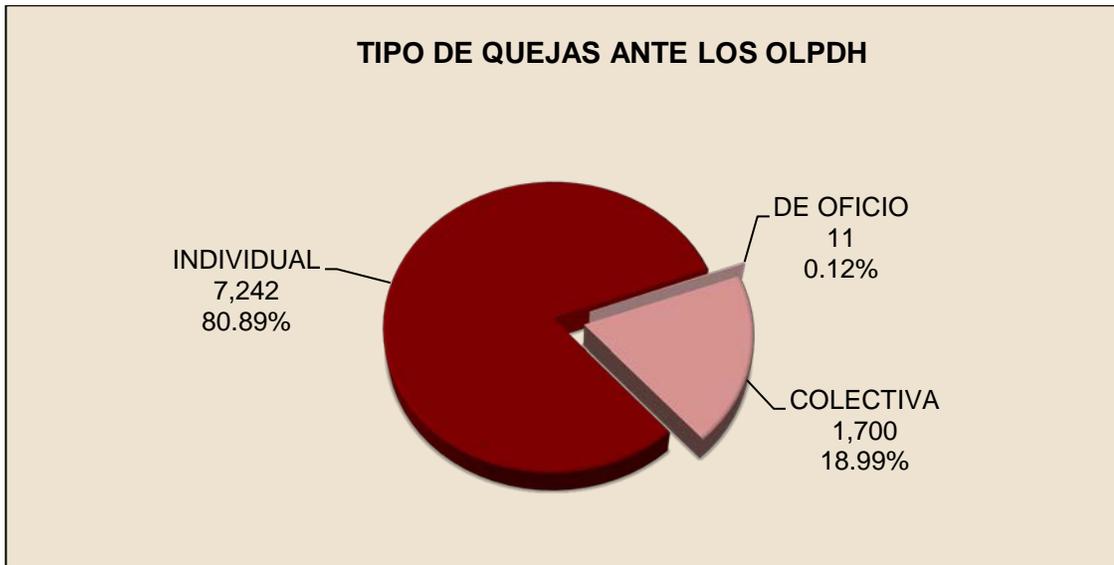
Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada entidad.

QUEJAS PRESENTADAS ANTE LOS
ORGANISMOS LOCALES DE
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
HUMANOS (OLPDH) RELACIONADAS
CON EL SISTEMA PENITENCIARIO

QUEJAS PRESENTADAS ANTE LOS ORGANISMOS LOCALES DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS RELACIONADAS CON EL SISTEMA PENITENCIARIO

ENTIDAD FEDERATIVA	QUEJAS
AGUASCALIENTES	90
BAJA CALIFORNIA	556
BAJA CALIFORNIA SUR	40
CAMPECHE	5
CHIHUAHUA	145
CIUDAD DE MÉXICO	5,620
COAHUILA	25
COLIMA	8
DURANGO	46
ESTADO DE MÉXICO	805
GUANAJUATO	70
GUERRERO	55
HIDALGO	62
JALISCO	31
MICHOACÁN	112
MORELOS	15
NAYARIT	41
NUEVO LEÓN	49
OAXACA	137
PUEBLA	236
SAN LUIS POTOSÍ	233
SINALOA	49
SONORA	159
TABASCO	192
TAMAULIPAS	94
TLAXCALA	12
VERACRUZ	33
YUCATÁN	26
ZACATECAS	7
TOTAL	8,953

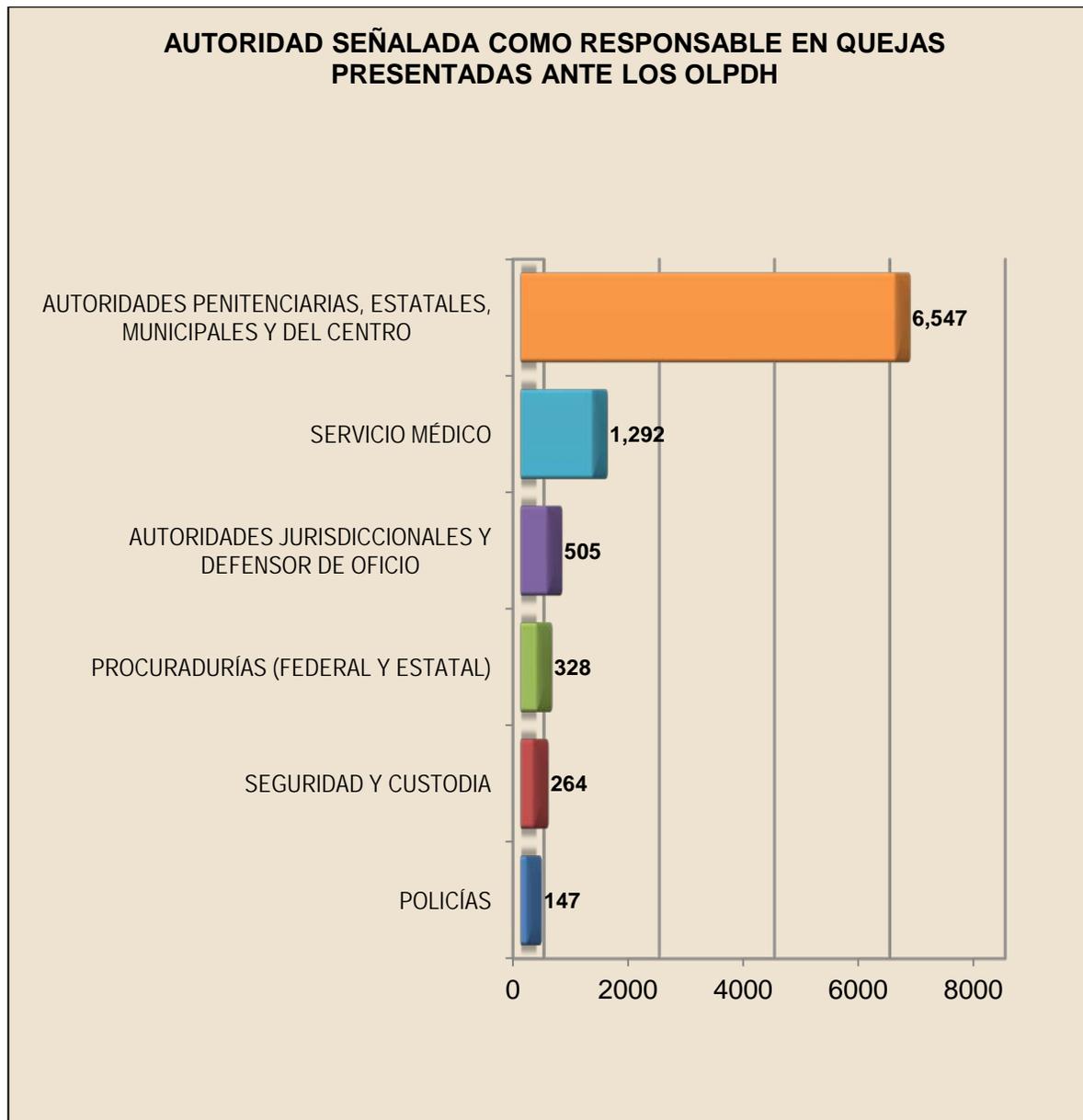
Fuente: Procuradurías, Defensorías y Comisiones Estatales de Derechos Humanos.



De las 8,953 quejas reportadas, en 144 no se especifica el derecho presumiblemente vulnerado.

Nota: Conforme a los principios de interdependencia e indivisibilidad, un expediente de queja puede derivar diferentes derechos presumiblemente violados.

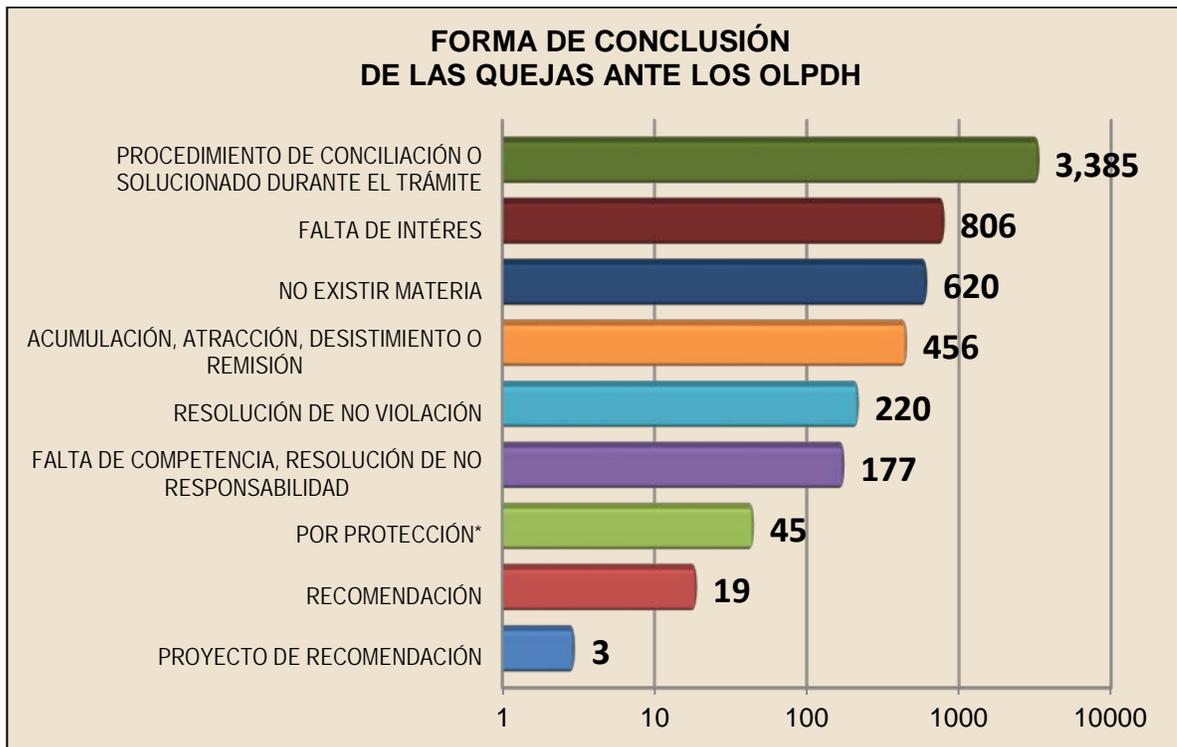
Fuente: Procuradurías, Defensorías y Comisiones Estatales de Derechos Humanos.



De los 8,953 expedientes de queja, en 107 no refieren a la autoridad señalada como responsable; además, una queja está relacionada con una detención concretada por elementos del ejército mexicano.

Nota: De un expediente se pueden señalar diversas autoridades responsables.

Fuente: Procuradorías, Defensorías y Comisiones Estatales de Derechos Humanos.



De las 8,953 quejas, 3,146 se encuentran en trámite y 76 no especifica la forma de conclusión.

Nota: El artículo 121, del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal prevé la conclusión del procedimiento de queja por imposibilidad para continuar con la investigación, por protección de la parte quejosa.



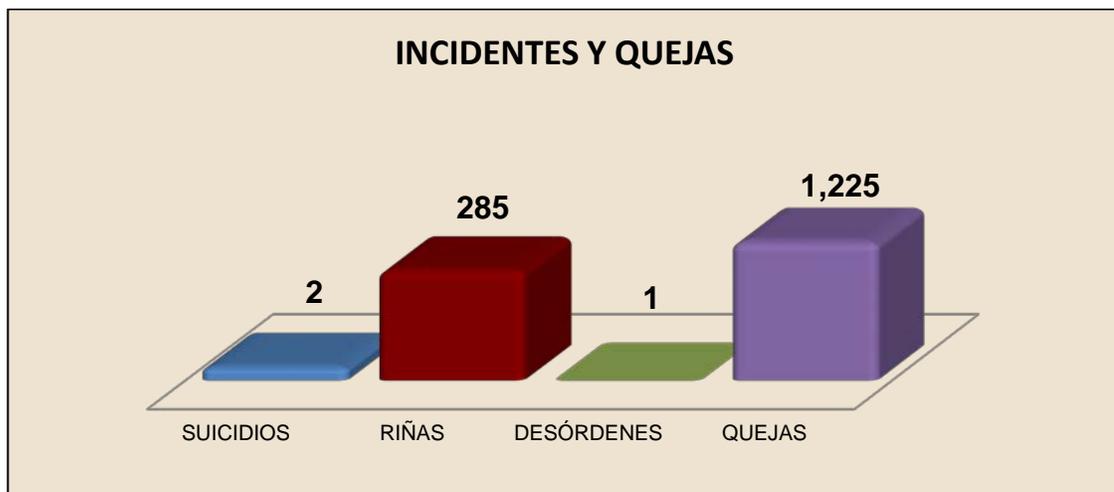
Nota: El Estado de Chihuahua, hasta el día del reporte, indicó que se encuentran 3 expedientes de queja en proyecto de recomendación.

Fuente: Procuradurías, Defensorías y Comisiones Estatales de Derechos Humanos.

INCIDENTES Y QUEJAS EN CENTROS DE RECLUSIÓN FEDERALES

INCIDENTES Y QUEJAS EN CENTROS DE RECLUSIÓN FEDERALES

INCIDENTE	CENTROS FEDERALES
HOMICIDIOS	0
SUICIDIOS	2
RIÑAS	285
MOTINES	0
DESÓRDENES	1
ABUSOS	0
SUBTOTAL	288
QUEJAS	1,225
TOTAL	1,513



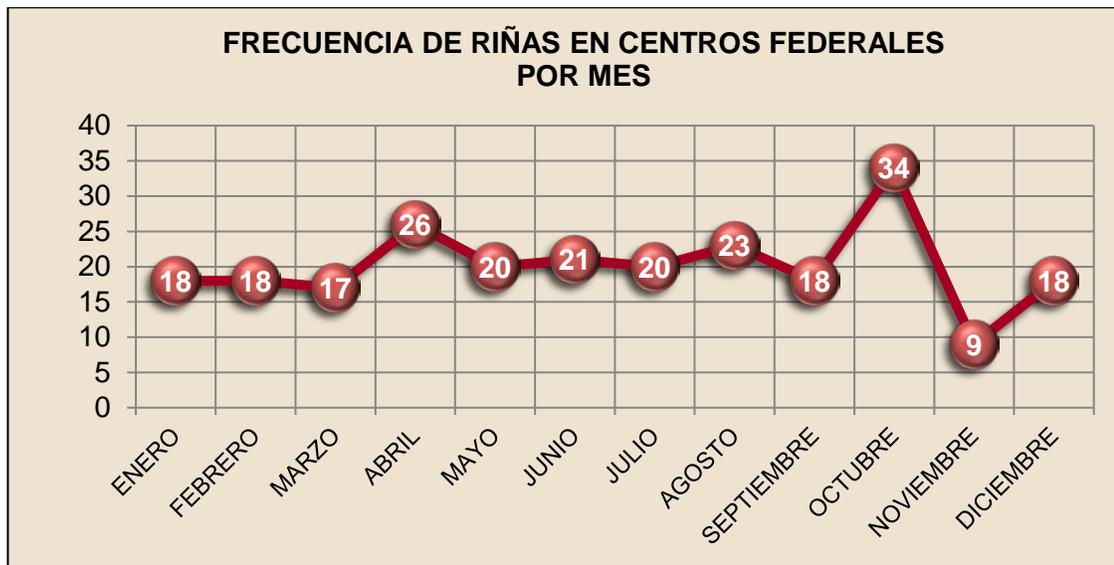
Fuente: Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.

INCIDENTES Y QUEJAS EN CENTROS DE RECLUSIÓN FEDERALES

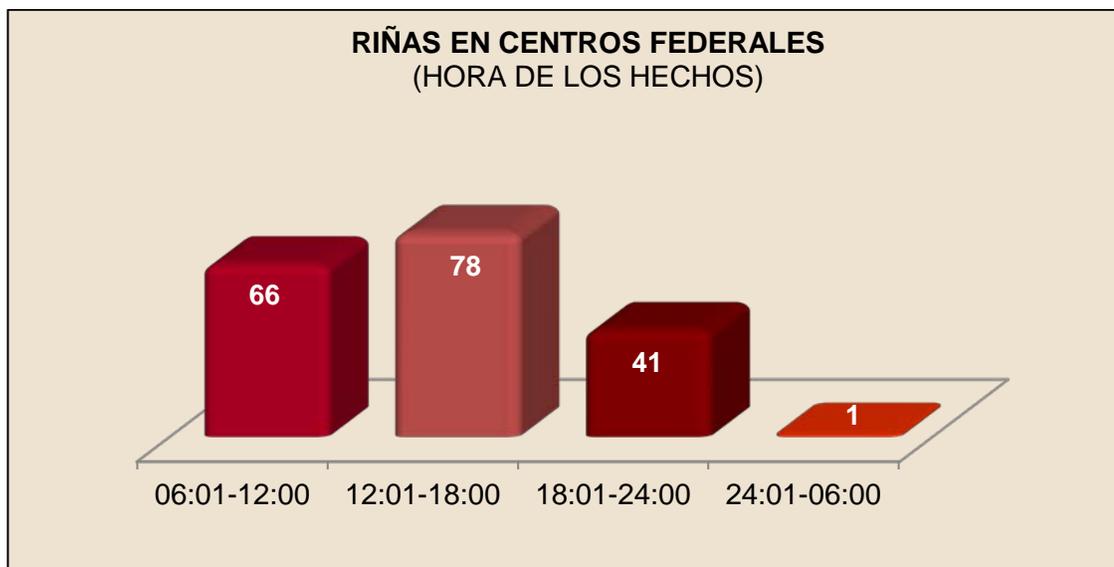
CENTRO	HOMICIDIOS	SUICIDIOS	RIÑAS	DESÓRDENES	ABUSOS	SUBTOTAL	QUEJAS	TOTAL
COMPLEJO PENITENCIARIO ISLAS MARÍAS	0	0	0	0	0	0	17	17
CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NÚMERO 1	0	0	24	0	0	24	0	24
CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NÚMERO 2	0	0	33	0	0	33	94	127
CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NÚMERO 4	0	0	50	0	0	50	290	340
CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NÚMERO 5	0	2	5	0	0	7	96	103
CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NÚMERO 6	0	0	0	0	0	0	23	23
CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NÚMERO 7	0	0	10	0	0	10	18	28
CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NÚMERO 8	0	0	25	0	0	25	77	102
CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NÚMERO 9	0	0	0	0	0	0	38	38
CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NÚMERO 11	0	0	42	0	0	42	2	44
CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NÚMERO 12	0	0	24	1	0	25	234	259
CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NÚMERO 13	0	0	72	0	0	72	0	72
CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NÚMERO 14	0	0	0	0	0	0	215	215
CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NÚMERO 15	0	0	0	0	0	0	35	35
CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NÚMERO 16	0	0	0	0	0	0	51	51
CENTRO FEDERAL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL	0	0	0	0	0	0	35	35
TOTAL	0	2	285	1	0	288	1,225	1,513

Nota: El Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social reportó sólo un desorden ocurrido en el mes de noviembre de 2016 en el Centro Federal de Readaptación Social número 12 "CPS Guanajuato", por indisciplina, sin especificar la hora ni el lugar del evento.

Fuente: Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.

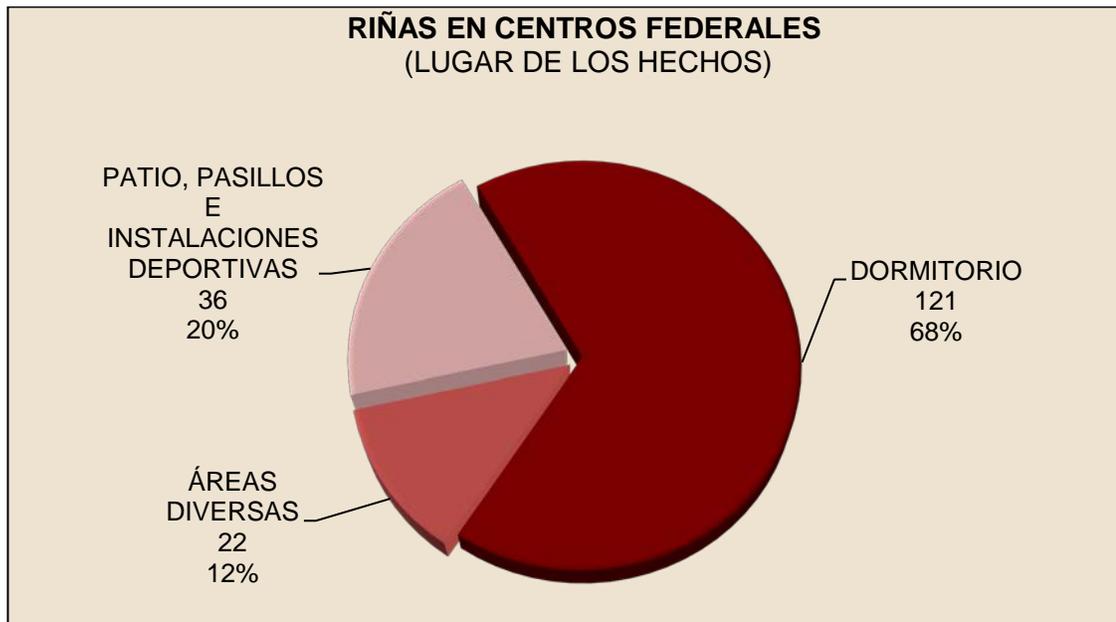


De las 285 riñas, 43 no especifican el mes en que sucedieron los hechos.



De las 285 riñas reportadas, en 99 no se especifica la hora de los hechos.

Fuente: Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.



De las 285 riñas reportadas, en 106 no se especifica el lugar del evento.

Nota: Las áreas diversas comprenden las educativas, médicas, cocinas, comedores, talleres, visita íntima y familiar.

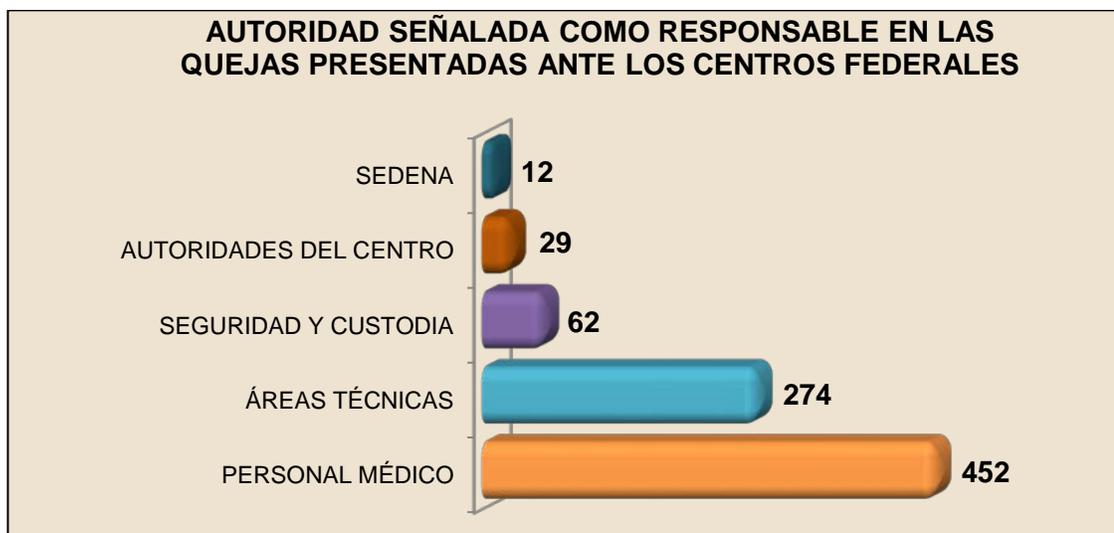


Asimismo, de las 285 riñas reportadas, en 26 no especifican el motivo.

Fuente: Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.



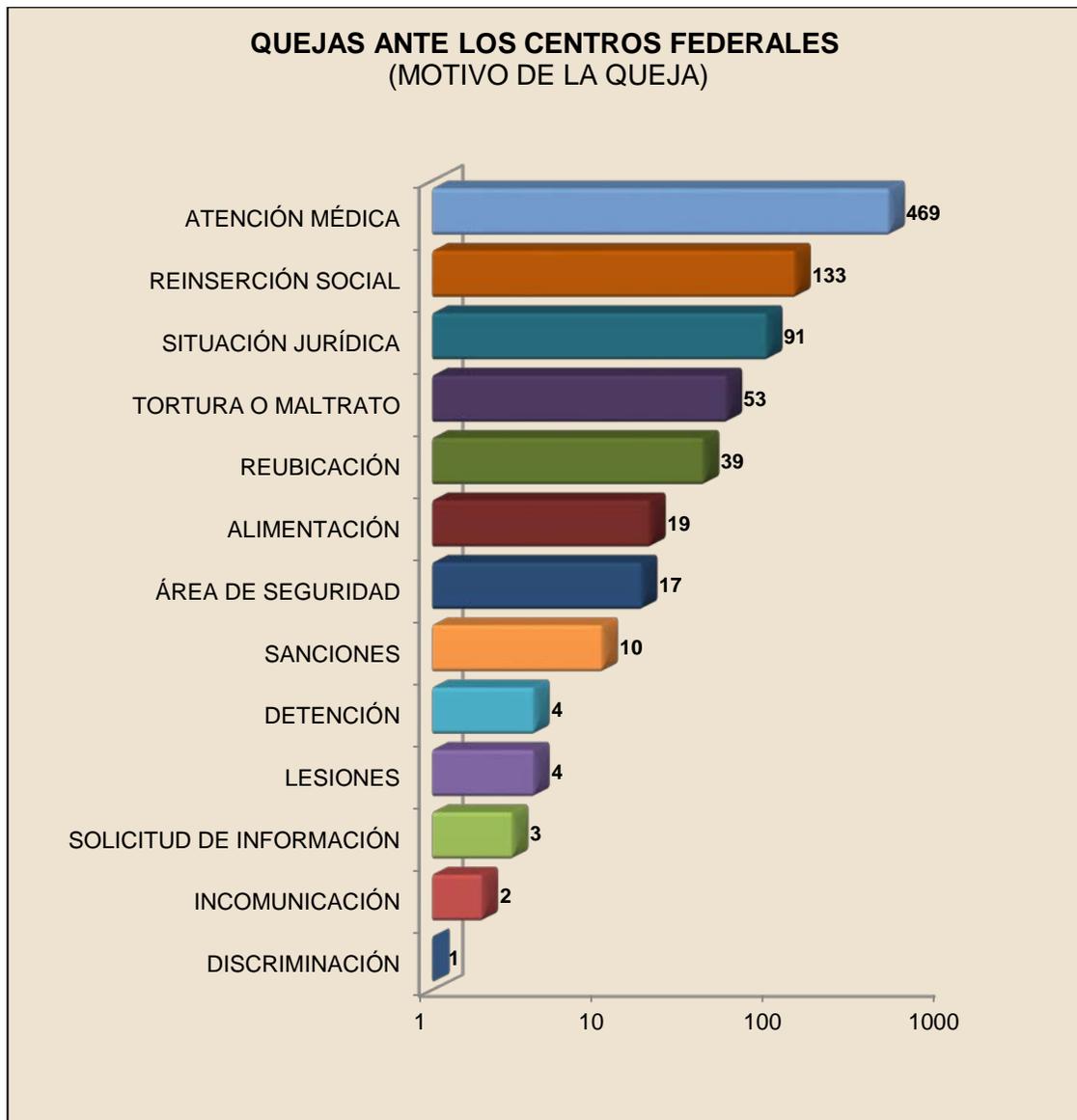
De las 1,225 quejas reportadas, en 42 no se especifica el tipo de queja.



De las 1,225 quejas informadas, en 566 no se especifica la autoridad señalada como responsable.

Nota: De una queja se pueden señalar una o más autoridades responsables.

Fuente: Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.



De las 1,225 quejas reportadas, en 443 no se especifica la autoridad o autoridades señaladas como responsables.

Nota: Las quejas se pueden señalar uno o más motivos.

Fuente: Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.

INCIDENTES OCURRIDOS EN LAS PRISIONES MILITARES

INCIDENTE	PRISIONES MILITARES
HOMICIDIOS	0
SUICIDIOS	0
RIÑAS	0
MOTINES	0
DESÓRDENES	0
ABUSOS	0
QUEJAS	1
TOTAL	1

Nota: La Secretaría de la Defensa Nacional reportó sólo una queja ocurrido en el mes de noviembre de 2016 en la Prisión Militar de la I Región Militar, Distrito Federal, Campo Militar N° 1, por falta de atención médica de un especialista.

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

QUEJAS PRESENTADAS ANTE LA
COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS RELATIVAS AL
PROGRAMA PENITENCIARIO

QUEJAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS RELATIVAS AL PROGRAMA PENITENCIARIO

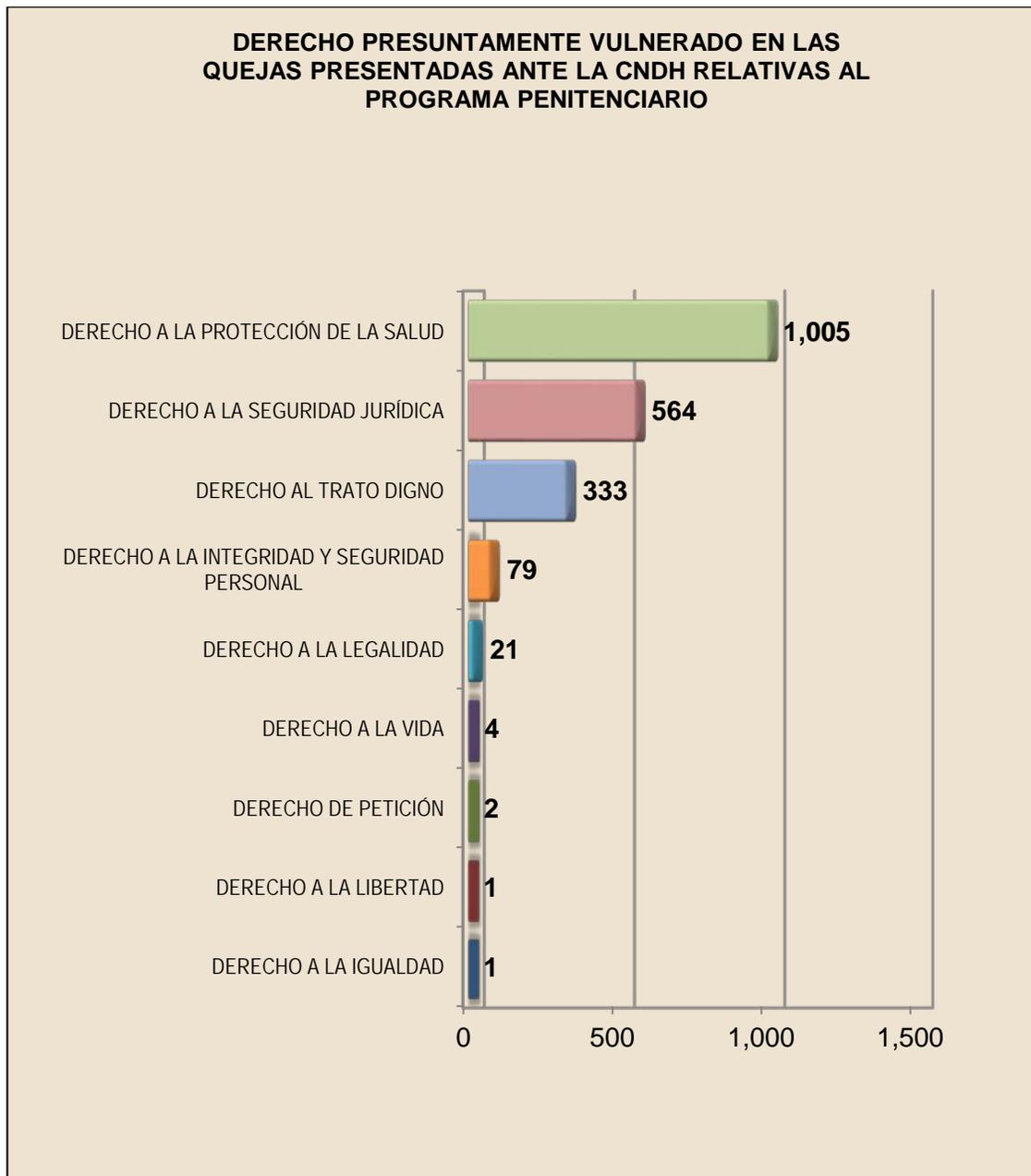
ENTIDAD FEDERATIVA	QUEJAS
CHIAPAS	216
CHIHUAHUA	31
CIUDAD DE MÉXICO	5
COLIMA	1
DURANGO	163
ESTADO DE MÉXICO	69
GUANAJUATO	183
JALISCO	54
MICHOACÁN	2
MORELOS	130
NAYARIT	199
NUEVO LEÓN	3
OAXACA	210
QUERÉTARO	1
QUINTANA ROO	2
SAN LUIS POTOSÍ	1
SINALOA	39
SONORA	127
TABASCO	40
TAMAULIPAS	4
VERACRUZ	141
TOTAL	1,621

Fuente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.



Nota: Quejas concluidas durante 2016, correspondientes al año reportado y ejercicios pasados.

Fuente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.



Nota: Cabe mencionar que de un expediente de queja se pueden derivar diferentes derechos presumiblemente vulnerados.

Fuente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.